2019KO OTSAILAREN 22ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamarrean hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Egun on. Osoko bilkurari ekingo diogu.

Eta gaur Fernando Buesa eta Enrique Casas jaunen omenez minutu bateko isilunearekin hasiko dugu. *(Isilunea)*

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "Galdera, Estíbaliz Larrauri Aranguren Euzko Abertzaleak taldeko legebiltzarkideak Gobernantza Publiko eta Autogobernuko sailburuari egina, adimen-urritasuna duten pertsonak Autonomia Erkidegoko Administrazio Orokorreko enplegu publikoan sartzeko Eusko Jaurlaritzak dituen neurriei buruz".

Larrauri anderea, zurea da hitza.

LARRAURI ARANGUREN andreak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea, lehendakari, sailburuak, jaun-andreok, egun on guztioi.

Erkoreka jauna, el asunto de la pregunta que hoy le planteo recuerda el emotivo discurso que recientemente daba un actor cuando recogía un conocido premio. Él mencionaba tres palabras, que hoy hago mías: Inclusión, diversidad y visibilidad.

Aniztasun funtzionala eta bereziki intelektuala duten pertsonek erakutsi behar dute, batez ere lan eremuan, bere desberdintasuna ez dela baldintza bat lana egiteko, beste pertsonek baino oztopo gehiago dituzte.

Así, el sector público juega una labor fundamental y un papel ejemplarizante en la inclusión de estas personas y en la construcción de una sociedad inclusiva y en igualdad de oportunidades.

Hemos conocido que se han dado pasos por las administraciones públicas vascas y, en concreto, el proyecto de ley de empleo público vasco que recientemente ha aprobado el Gobierno y que ha remitido a esta Cámara para su tramitación y aprobación, incluye medidas de acción positiva para las personas con diversidad funcional y en concreto intelectual.

Sabemos que no existen personas incapaces, sino entornos inadecuados, y por eso todos y todas tenemos mucho camino por recorrer.

Horregatik, sailburu jauna, galdetu nahi dizut ea Eusko Jaurlaritzak programa bereziren bat badauka pertsona hauek eusko administrazio publikoan sartzeko. Horregatik galdera hori egiten dizugu gaur.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Larrauri anderea.

Erantzuteko, Erkoreka jauna, zurea da hitza.

GOBERNANTZA PUBLIKO ETA AUTOGOBERNUKO SAILBURUAK (Erkoreka Gervasio): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Lehendakari, sailburuok, legebiltzar jaun-andreok, egun on guztioi.

Larrauri anderea, bai, ez bakarrik zuk aipatu duzun euskal enplegu publikoari buruzko lege proiektua, Gobernuak joan den hilabetean aprobatu eta Legebiltzarrera bidali zuena. Horrez gainera, baita ere euskal estrategia, enpleguari buruzko euskal estrategiak, 2020rako begiratzen duen estrategiak, biak aurreikusten dute lan eskaintza publikoetan bakanteen % 7, hain zuzen ere, ezgaitasuna daukaten pertsonei erreserbatu behar zaiela, eta horien artetik bereziki % 2, hain zuzen ere, ezgaitasun intelektuala daukaten pertsonei erreserbatu behar zaiela. Beraz, legearen aurreikuspenak hortxe daude inolako zalantzarik gabe.

Pero estas previsiones genéricas, tanto de la ley como de la planificación del empleo, tienen que verse completadas necesariamente por algún programa operativo que asegure el cumplimiento real y efectivo de esas previsiones, de manera que estos colectivos puedan, efectivamente, gozar del derecho a acceder a un puesto público en el sector público, en la administración pública, o sencillamente a ejercer el derecho al trabajo y a su inserción laboral, en el marco, lógicamente de un derecho a la igualdad y a la no discriminación por su situación singular y específica.

En el departamento que tengo el honor de dirigir, hace ya meses que venimos trabajando en este programa operativo, y lo estamos haciendo, como no puede ser de otra manera, en estrecha colaboración y con el apoyo de las entidades, sectores y asociaciones que trabajan en el ámbito de este colectivo.

Lo que hemos podido aprender de estos colectivos sobre todo, fundamentalmente es que más allá de las previsiones legales un programa operativo que facilite el acceso de las personas con diversidad funcional intelectual en el ámbito de la Administración pública no puede centrarse exclusivamente en las OPE, tiene que arrancar de un planteamiento integral mucho más holístico, mucho más omnicomprensivo. Que arranque de un análisis previo del papel que estas personas pueden desempeñar en nuestras organizaciones públicas en general y en nuestras organizaciones administrativas en particular y que, por supuesto, culmine después con una programación bien pautada, bien estructurada sobre la tutorización, el apoyo que puedan recibir o que deban recibir en el momento de incorporarse a las plantillas de la Administración pública, de manera que su inserción sea lo más armónica posible y no genere ninguna disfunción, ni en la organización ni en estas personas.

Por eso la programación que estamos llevando a cabo necesariamente opera antes, durante y después de lo que son propiamente los procesos selectivos.

Antes, estudiando muy pormenorizadamente cuáles son las plantillas, cuáles son las RPT y qué características reúnen los puestos de las RPT que puedan acomodarse o puedan responder a sus características especiales, de manera que obedezcan o respondan al perfil de estas personas.

Durante, adaptando los procesos selectivos para que estas personas puedan presentarse a los mismos y puedan superarlos. Hay fórmulas diferentes que habrá que ir estudiando en cada caso o bien estableciendo turnos aparte o bien estableciendo adaptaciones de pruebas concretas.

Y en tercer lugar estableciendo, como antes decía, los mecanismos de ingreso en la Administración una vez que han superado el proceso selectivo a través de mecanismos de tutorización.

Las sociedades modernas se evalúan, entre otras cosas, en su nivel de desarrollo por el modo en el que tratan y facilitan el ejercicio de derechos por parte de estos colectivos, de las personas con discapacidad intelectual particularmente.

Y aquí tenemos un colectivo, tenemos un quehacer importante, todos los actores sociales cooperan en este ámbito y una singular responsabilidad de las administraciones públicas, y en ello estamos empeñados y en ello utilizaremos todos los recursos humanos y económicos que haga falta, efectivamente, para hacer efectivo este plan y garantizar el derecho efectivo de estas personas a su inserción en el sector público.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Erkoreka jauna.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Galdera, Maddalen Iriarte Okiñena EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, egoera politikoari buruz".

Iriarte anderea, zurea da hitza.

IRIARTE OKIÑENA andreak: Lehendakari andrea, eskerrik asko. Egun on guztioi, egun on Urkullu jauna.

Egun hauetan Madrilen Espainiako Auzitegi Gorenean Kataluniako independentisten aurkako epaiketa jarraitzen ari naiz, una vergüenza lo que estamos viendo y oyendo en el Tribunal Supremo español.

Eta ez da berria, berria ez den bezala Espainiako Estatuaren aldetik herri honen askatasuna ukatzeko mendeetan egin den lana, mendeetan egin dena, baita azken 40 urteetan egon gobernuan batzuk edo besteak.

El hecho de tener que celebrar tres elecciones generales en tres años, demuestra la gravísima situación que vive el Estado español, que no es otra cosa que una crisis democrática a mi juicio, la crisis de quien no cree en la democracia.

Eta gaurko galdera planteatu nizunean, Urkullu jauna, ez nekien arren egoera larritu egin da azken orduetan nire ikuspuntutik, Partidu Popularrak Senatuan onartutako mozioa dela medio, eta esan dezakegu inboluzioa etxe barruan dagoela, inboluzioa ahulki horietan dagoela, hortxe dagoela inboluzioa eserita. Inboluzioa hemen dago eta aldamenean.

Porque su socio, señor Urkullu, sostiene que destituir el gobierno legítimo, disolver el Parlament fue un bálsamo para Cataluña. La España que quiere (…) barreiatzen duten bitartean. Nik egia esan, yo prefiero el hashtag herritarrok erabakiko dugun Euskal Herria.

Gauzak honela, ez dakit zer etorkizun ikusten diozun herri. ¿Qué le va a quedar a este Parlamento? ¿Qué va a ser de las decisiones que adoptemos?

Eta zentzu horretan egin nahi nizun aste honetako galdera, nola ikusten duzun eta ze iritzi dugun egoera politikoaz.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Iriarte anderea.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Legebiltzar-buru anderea, legebiltzarkideok, sailburuok, jaun-andreok, egun on guztioi.

Iriarte anderea, Espainian, munduan eta Europan ere jokoan dagoena da ea erronken konponbideari elkarrekin heldu behar zaion, edo bakoitzak bere bidea egin behar ote duen.

Ni sinetsita nago unilateralismoa bideraezina eta suntsitzailea dela, multilateralismoak berriz konplexua bai, baina mundu jasangarri eta bizikidetza iraunkorrerako aukera ematen du. Duela astebete, bai, Espainiako presidenteak hauteskundeak deitu egin zituen eta legealdia bukatutzat eman zuen. Eta asteazken honetan, Senatuaren azkeneko plenoan, Legea ez betetzeko proposamen bat onartu zen, Gernikako Estatutua ez betetzeko akordio bat onartuz. Hori ere, unilateralismoa da.

Hartutako erabaki hori, oso-oso larria eta kezkagarria iruditzen zait. Ez bakarrik, egoeraren balorazioaren ikuspegitik, baizik eta Estatuan bizi den egoera politikoaren isla delako.

Aprobar en el Senado, efectivamente, una moción fundamentada en la idea de que aumentar las competencias a una comunidad rompe el principio de igualdad, es alimentar una falacia.

Aprobar una moción instando a incumplir una Ley es inducir a la prevaricación. Plantear esta moción sin ningún efecto práctico, se denomina provocación.

En realidad, todas las trasferencias han llegado a Euskadi a través del pacto. Las competencias han supuesto una mejora de la calidad de vida y bienestar de la ciudadanía. El cumplimiento íntegro del Estatuto de Gernika beneficia a todas las personas y no perjudica a nadie, ni aquí ni en el Estado.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Iriarte anderea, zurea da hitza.

IRIARTE OKIÑENA andreak: Se lo he dicho en alguna otra ocasión, pacto cuando le ha interesado al Estado español.

Bitartean, Espainiatik euskaldunok orokorrean jai izan dugu.

Edozein kasutan, Urkullu jauna, azken eraso honen aurrean, oso tinko ikusi zintudan atzo eta baita gaur ere, eta pozten naiz. Eta iruditzen zait, tinkotasun horri eutsi behar zaiola.

Porque en general, parece que ha decidido usted cruzar los dedos y confiar en que los números le sean favorables para intentar vender la idea de que siguen siendo ustedes influyentes en Madrid.

Pero ya va siendo hora de que se le diga al lehendakari en voz alta lo que la ciudadanía repite, y lo que incluso altos cargos de su administración dicen una y otra vez, que Madrid les ningunea, que Madrid nos ningunea.

Eta horrela jarraitzen duten bitartean, herri honek dituen erronka handiak ezin aurrera atera genitzake, nahi dugun bezala.

Estatuaren ahultasuna gero eta nabarmenagoa da, bide demokratikoari uko egin dio eta ez du eskaintza politikorik euskaldunontzat eta beste herrialde batzuentzat, eta ondorioz ez dauka eskaintza sozialik, eta ez dauka eskaintzarik gure egunerokoari erantzuteko.

Criminalizan la disidencia, criminalizan derechos humanos básicos, y además, el jefe del Estado se permite decir que la ley está por encima de la democracia. Se permite decir, que la ley está por encima de la democracia. Luego en el beneplácito del señor Sánchez, señor Urkullu.

Horregatik guri iruditzen zaigu momentua iritsi dela aterpe demokratiko bat eraikitzeko, determinazioz eta lidergoarekin. Gutxienez, berdinen arteko harremana eraiki behar dugu eta badaukagu horretarako akordio zabal bat Legebiltzar honetan, erraminta indartsu bat akordioan osatu duena Legebiltzar honetan, eta guk ez dugu etsiko.

Eta hori autogobernu ponentzian hartutako neurriak dira, eta behar ditugu herri akordioak. Eta herri akordioak dira, herri honek erabakitzen duena defendatzen dugunon arteko herri akordioak.

Guk gainera deia zabalagoa egiten dugu autoritarismoaren artean indar soberanisten arteko akordio bat egitera, eta momentu batean edo bestean elkarlanean aritu gaitezkela ere pentsatzen dut.

Pero creo que la solución no vendrá de España, ninguna de las alternativas garantiza el respeto que merece el pueblo vasco, porque el nacionalismo español ese sí, ese sí que es trasversal.

Es hora de articular un bloque soberanista fuerte que garantice mayorías en favor del derecho a decidir y en favor de la libertad de los pueblos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Iriarte anderea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Iriarte andrea, apirilaren 28ko hauteskundeen ondoren aipatu dudan multilateralismoa izango da bidea. Espainiako, Euskadiko edo Kataluniako egoera politikoa ez da bide horretatik kanpo geratuko.

Aurrez aurre ipinitako bi eredu daude, batzuk sinetsita daude Espainiaren etorkizuna irabazle-garaituen arteko apustuan dagoela. Ikuspegi horretatik dator Senatuan hartutako erabakia edo Kataluniako arazo politikoaren judizializazioa edo 155. artikuluaren aldarrikapen sutsua.

Irtenbidea justu kontrakoa da, eta Estatuaren lurralde arazoak ez du irtenbiderik, negoziazio politikorako prozesu serio bati ekiten ez badiogu. Horregatik azpimarratu nahi dut, zuek atzo hemen bertan Estatuaren Nazio aniztasunean oinarritutako eredu baten diseinua aldarrikatzea egin zenuten, zuek…

Comienzo de la cinta nº 02

...hemen bertan Estatuaren nazio aniztasunean oinarritutako eredu baten diseinua aldarrikatzea egin zenuten. Zuek, zerorrek egin zenuen, Iriarte anderea.

Gainera, uste dut bat datorrela, Sánchez aipatu egin duzu, gure Euzko Alderdi Jeltzalearen kideak aipatu egin dituzu, eta oker baldin ez banago, atzo edo herenegun Arnaldo Otegi jaunak ere planteatu egiten zuen hurrengo legealdirako ona izango litzatekeela azken hilabeteotan izan den formula hau gobernagarritasunerako izatea espainiar Estatua.

Beraz, hori lortzeko elkarrizketa, negoziazioa, akordioa eta berrespena eredua ezinbestekoa da. Hori ez da bitarteko edo tresna bat soilik, ez da helburua lortzeko taktika bat soilik. Apustu estrategiko bat da, politika ulertzeko modua. Herri akordioa aipatu duzu, herri bat ulertzeko modu bat da. Herriarentzat eta gizartearentzat honen akordioa dela onartzea eta ohartzea. Hau da Legebiltzar honetatik euskal gizarteari erakutsi behar diogun eredua.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urkullu jauna, lehendakari jauna.

Gai-zerrendakoa hirugarren puntua: "Galdera, Lander Martínez Hierro Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Estatuan legealdia amaitzeak Euskadirentzat izan ditzakeen ondorioei buruz".

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Egun on. Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea. Lehendakari jauna, egun on.

Pasa den astean Pedro Sánchezen aurrekontu proiektua erori egin zen, eta honek ekarri zuen zentsura mozioaren gehiengoaren apurketa eta hauteskundeak deitzea apirilaren 28rako. (…) zeintzuk dira lehendakariarentzat ondorioak Euskadin legealdi honen bukaeraren inguruan.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

Martínez jauna, zuk Estatuaren legealdiaren bukaerari begiratzen diozu. Zuk zure ikuspegia izango duzu, nik nirea, eta ez dut uste Legebiltzar hau lekurik egokiena denik bi ikuspegi horien arteko eztabaida pizteko. Alderantziz, nik uste dut leku egokia dela eskuartean ditugun erronkei buruz ekiteko eta aritzeko.

Nik gure legealdiari begiratzeko gonbitea egiten dizut, proposamen zehatzak eginez. Nik uste dut horretan aritu behar garela, gure dagokigun erantzukizunean.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Lehendakari jauna.

Nola ez, legealdi honetara begiratu behar dugu denbora geratzen delako asko egiteko, baina baita ere hainbat akordio eta hainbat gauza lortu egin dira edo lortu ahal ziren zentsura mozioaren gehiengo horrekin, eta atzean geratuko dira seguruenik Estatuko legealdia bukatuta eta.

Zergatik galdetzen dut hau? Ikusi dudalako bai zeu eta bai zeure alderdia askotan kezka batekin, kezka konkretu batekin azken egun hauetan, transferentziei buruz, ez betetzea konpetentzien transferentzia. Eta horretan ados gaude.

Baina baita ere, adibidez, ikusi dut kezka handi bat edo kezka gehiengoen bezala inbertsioei buruzko kezka.

Yo les he oído mucho hablar estos días de la queja que tienen ustedes sobre las inversiones que pueden no llegar a Euskadi en estos últimos días, pero sí que hay muchas cuestiones sobre las que no les he oído hablar.

Yo creo que su partido se ha sentido más cómodo muchas veces negociando para las grandes constructoras de este país que para las necesidades de la gente. Yo creo que hay ejemplos claros que se quedan ahí, en el tintero, como pueden ser las líneas de cercanías entre Bilbao y de Donostia, o los problemas de comunicación que tiene Enkarterri por falta de inversión en la línea Bilbao-Santander, para comprobar que hay una articulación del territorio y de la movilidad sostenible, que nunca han estado las prioridades que han tenido ustedes para negociar con el Gobierno.

Pero creo que hay una agenda que hay que presentar. Frente a esta agenda, una nueva agenda que hay que llevar a las legislaturas del Estado y que es la agenda social vasca que Elkarrekin Podemos quiere plantear.

Creo que hay que poner la política al servicio de las personas en Euskadi, con medidas que mejoren la vida de la gente, como han sido el salario mínimo interprofesional o de las pensiones, y que eso es lo que a nosotros nos toca hacer también cuando hay que influir en la agenda política, en Euskadi y en Madrid.

Y a mí me resulta sorprendente que, a pesar de que hablemos de mirar a esta legislatura o a la otra, bueno, pues usted no mencione el hecho de que no hayan salido adelante los presupuestos más sociales y progresistas de la última década en Madrid, bueno, pues eso no tenga ninguna mínima mención por su parte.

Creo que hay cuestiones que impactan y afectan mucho en Euskadi. Creo que cuestiones como el permiso de paternidad de ocho semanas para padres, el subsidio para las personas desempleadas de más de 52 años, o que no haya dotación económica para el pacto contra la violencia machista, y que ya no van a ser posible, que es preocupante que la sociedad vasca no pueda beneficiarse de estas medidas.

Que hay otros impactos también del adelanto electoral, que decaerán leyes que estaban en tramitación en el Congreso o a punto de llegar y que muchas personas en Euskadi esperaban, como puede ser la ley de eutanasia, la ley de protección de menores frente a los abusos, la derogación de algunos aspectos de la Ley Mordaza o la reforma laboral del Partido Popular, aspectos también para la igualdad, ley de brecha salarial o de permisos de paternidad e igualdad intransferibles.

Yo creo que a ustedes les preocupa dónde va a quedar el PNV el 29 de abril, pero creo que sí que hay que comparar que a nosotros nos preocupa cómo va a quedar la mayoría de la moción de censura…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Amaitu da denbora. Denbora amaitu da.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Martínez, estoy un poco entre perplejo, confundido, confuso… No sé si me está hablando al Partido Nacionalista Vasco, al Gobierno Vasco, qué actitud hemos de tomar ante lo que pueda ser la acción en el Congreso de los Diputados y en el Senado, que corresponde a los partidos políticos, si estamos hablando de la legislatura vasca nuestra, si estamos hablando de la legislatura española culminada, si estamos hablando de la legislatura próxima y lo que corresponde a los partidos políticos…

Martínez jauna, autonomia daukagu eta modu egokian erabiltzen badugu, aukera dugu Estatuan hauteskundeetara begira dauden bitartean eta zu zerori ere hauteskundeetara begira zauden bitartean hemen akordioak lantzen gaudela erakusteko.

Mientras se cierra y se reabre la legislatura en el Estado, señor Martínez, aquí tenemos una oportunidad para seguir avanzando. Yo soy consciente de que el fin temprano puede aplazar el cumplimiento del calendario transferencias y del plan de trabajo pendiente.

En todo caso, yo me quedo con lo positivo, que es que por primera vez tenemos un reconocimiento formal por parte de un gobierno español de que el Estatuto de Gernika está incumplido, algo con lo que no hemos contado desde que el Parlamento aprobó en 1993 el primer Informe de transferencias pendientes.

Beraz, akordioa lantzeko aukera ondo betetzen hasi garela esan genezake hemen berton. Atzo legebiltzar talde guztiek lege bat onartu egin genuen. Hilabete honetan bertan zuen babesarekin, aurrekontuen inguruko bi lege proiektu aurrera atera genituen eta, esan nizun bezala, Martínez jauna, zuen jarrera eskertzen dugu, eskertzen dugu.

Nire proposamena da jarrera hori mantentzea eta bide horri ekitea, hemen. Aukera asko daukagu mahai gainean akordio berriak lantzeko eta jorratzeko.

Señor Martínez, el final temprano de la legislatura y del cierre de las cámaras en el estado puede tener su contrapunto con una mayor apertura en este Parlamento a los acuerdos.

Este camino no es nuevo en las relaciones entre el Gobierno Vasco y Elkarrekin Podemos, por mucho que se diga lo contrario. Tanto de nuestro Gobierno, insisto, como de los dos grupos parlamentarios que sustentan al Gobierno.

Lo hemos transitado, desde el diálogo y el trabajo conjunto, con resultados positivos en los casos, por ejemplo, de las leyes Antidopaje, Patrimonio Cultural o Profesiones Deportivas, en la Agenda Estratégica del Euskera o el Plan de Formación Profesional, ayer mismo también con la aprobación de la Ley de Sostenibilidad Energética de la Administración Pública.

Considero que mientras en el Estado están a elecciones, aquí podemos seguir trabajando, por ejemplo, la ley de empleo público, la nueva ley de modificación de la Ley para igualdad de hombres y mujeres y erradicación de la violencia machista contra las mujeres; podemos seguir trabajando la reforma de Lanbide o de la renta de garantía de ingresos, o mejorando las políticas de ayudas a las familias, la preocupación por las personas.

El Gobierno Vasco ha tendido la mano a todos los grupos, también al suyo, para conseguir y para seguir trabajando nuevos acuerdos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko lehendakari jauna.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "Galdera, Natalia Rojo Solana Euskal Sozialistak taldeko legebiltzarkideak Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitzako sailburuari egina, ekonomia zirkularraren estrategiari buruz".

Rojo anderea, zurea da hitza.

ROJO SOLANA andreak: Gracias presidenta, buenos días, lehendakari, señores consejeros, señor Arriola.

Cuando hablamos de economía circular, es importante tener en cuente la valoración energética de residuos y la promoción de recogida selectiva. En un modelo de economía circular como el que deseamos y al que aspiramos, el valor de los productos y materiales se mantiene durante el mayor tiempo posible, los residuos se reducen al mínimo y los recursos se reintroducen repetidamente al ciclo productivo, creando valor cuando los bienes llegan al final de su vida útil.

Para facilitar la transición hacia una economía más circular, la Comisión Europea lanzó ya en diciembre de 2015 una serie de propuestas legislativas revisadas sobre residuos, así como un completo plan de acción que establece un mandato concreto para la actual comisión.

En ese sentido, las propuestas sobre residuos recogen una visión a largo plazo, clara y ambiciosa, sobre el aumento del reciclaje y la reducción de los vertidos y plantean, al mismo tiempo, medidas concretas para abordar los obstáculos existentes en sectores o materiales específicos, como los plásticos, los residuos alimentarios, las materias primas críticas, la construcción y demolición, la biomasa y los bioproductos, así como medidas horizontales en ámbitos como la innovación y la inversión.

Con el fin de poder valorar la importancia de la economía circular para Euskadi, podíamos dar datos que constatan la alta dependencia exterior de nuestra economía respecto a las materias primas.

Su Departamento, el que dirige, presentó hace unos meses el diagnóstico economía circular en la industria del País Vasco, que reveló la puesta en marcha de soluciones innovadoras más circulares que supondrían un importante ahorro.

Cuando hablamos de jerarquía de residuos, la primera estrategia es la prevención, pues bien consideramos que el ecodiseño es la principal herramienta en la prevención de generación de residuos y donde más oportunidades y beneficios encontramos para nuestras empresas vascas.

Los sectores con más potencial identificados son los equipos de transporte, los equipos eléctricos, la máquina herramienta, metal, químico, mobiliario, edificación y el agroalimentario.

El camino recorrido en Euskadi deberíamos reconocer que hasta la fecha es importante y nos sitúa como una comunidad autónoma en una posición destacada.

Para avanzar en este proceso de transición, se identifica como fundamental la colaboración y relación entre todos los agentes, de modo que la visión no sea únicamente la circularidad de las empresas, sino la circularidad del territorio y de esta forma avanzar hacia una Euskadi más circular que permita impulsar la competitividad, el empleo y la sostenibilidad del territorio. La economía circular debe conducir a una sociedad sostenible y mejor para nosotros y las generaciones futuras.

Tal y como planteábamos en la justificación, su Departamento ha anunciado la elaboración para este año de una estrategia de economía circular para Euskadi a 10 años vista. Por ello le planteábamos la pregunta: ¿Qué líneas de trabajo está llevando a cabo el Departamento que usted lidera para impulsar a economía circular en Euskadi?

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rojo anderea.

Erantzuteko, Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta, señora Rojo.

La economía circular es la estrategia más efectiva para hacer sostenible nuestra economía. Cambiar el actual modelo lineal de extraer, usar y tirar los recurso o el de reducir, reutilizar y reciclar no es solo un imperativo moral, sino también un buen negocio ambiental y social.

Lo demuestran los datos que hemos obtenido en Euskadi; se puede crecer económicamente, al tiempo que mejoramos las variables medioambientales y reducimos nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.

Estamos en una posición destacada en el desarrollo de la visión circular, sobre todo en la industria, pero hay que avanzar involucrando a toda la sociedad y a todo el territorio en esta transición.

Estamos ya dando un impulso definitivo a la estrategia de economía circular 2030, que va fijar las metas y las actuaciones concretas para transformar nuestro modelo económico.

Hemos empezado realizando un diagnóstico de la economía circular en la industria, que nos dice que estamos bien posicionados y que la aplicación del modelo puede mejorar significativamente la competitividad de las empresas y el empleo.

Como usted ha dicho, se han identificado los sectores…

Comienzo de la cinta nº 03

...del modelo puede mejorar significativamente la competitividad de las empresas y el empleo.

Como usted ha dicho se han identificado los sectores con mayor potencial y también las cinco líneas prioritarias, el ecodiseño, la remanufactura y reparación avanzada, la servitización, el reciclado de residuos con metales claves y los plásticos y caucho.

Además del diagnóstico, hemos desarrollado los indicadores de economía circular que nos permitirán testar la eficacia de las acciones marcadas en la estrategia, y también hemos realizado sendos estudios sobre la economía circular en relación a la competitividad y la gestión de los residuos.

Estos estudios nos dicen que las expectativas de crecimiento en los mercados son mayores para los productos o negocios de economía circular que para los productos tradicionales. De hecho, las empresas vascas líderes prevén facturan en 2020 más de 7.000 millones en productos de economía circular y aplicando medidas sencillas existe un ahorro potencial medio para la industria vasca del 6 % de las materias primas que consume, lo que supondría 2.000 millones de euros.

Duplicar la tasa de uso de material circular y reducir en un 40 % la generación de residuos por unidad de Producto Interior Bruto con especial énfasis en los plásticos y los desperdicios alimentarios, son objetivos centrales de la estrategia.

Además, se ha redoblado la puesta en marcha de los instrumentos y herramientas públicas destinados a impulsar tanto la demanda de la economía circular, como la oferta. La primera, mediante deducciones fiscales y subvenciones a la inversión en equipos, las tasas al vertido, las autorizaciones de inspecciones ambientales o el desarrollo del Basque Ecodesign Center y el programa de Compra Pública Verde. Gracias a este, en 2018 hubo 150 pliegos ambientalizados en las licitaciones públicas en las administraciones vascas, tres veces más que en 2017.

La oferta se estimula con programas de ayudas a la innovación para desarrollar iniciativas en ecodiseño, ecoinnovación y proyectos demostración en economía circular o el Basque Ecodesign Hub. Entre 2016 y 2018 han sido 98 los proyectos innovadores generados. Seguiremos trabajando porque la economía circular no es únicamente convertir residuos en recursos, es una transformación del submodelo económico que nos debe conducir a una sociedad sostenible mejor, para nosotros y para las generaciones futuras.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arriola jauna.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "Galdera, Alfonso Alonso Aranegui Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, amaitu berri den legealdiari buruz".

Alonso jauna, zurea da hitza.

ALONSO ARANEGUI jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor lehendakari, en su primera respuesta me ha parecido que usted parafraseaba a Cánovas del Castillo, habrá sido sin querer. Pero hay una frase que me gusta de él, decía "las libertades de los vascongados benefician a quienes las disfrutan y no dañan a nadie a no ser que se tenga por daño la justa envidia que en otros excitan".

Yo quiero decir de entrada, yo me he dedicado toda mi vida a defender las libertades de los vascongados y es mi compromiso y lo voy a seguir haciendo. Siempre he hecho eso, y ese es el compromiso también de nuestro grupo.

Y que esas libertades de los vascongados, dentro de una España plural, se traduzcan en nuestro autogobierno que es peculiar y que es distinto, cuyo fortalecimiento hemos instado siempre, nuestro autogobierno, nuestra foralidad, nuestro Concierto Económico, dentro de una España integrada, plural, liberal y abierta. Eso es a lo que hemos dedicado todo nuestro esfuerzo político siempre y en lo que yo puedo colaborar con usted.

Cierra una legislatura que ha tenido dos fases, una primera fase de entendimiento, donde había un gobierno dispuesto a potencial y fortalecer esas señas de identidad de lo vasco en el conjunto nacional, que se saldaron con importantes acuerdos, acuerdos que son históricos y que ustedes los calificaron como tales. Lo decía el señor Erkoreka: La paz fiscal para muchos años en el acuerdo de renovación del Concierto Económico y de la Ley del Cupo. Acuerdos históricos sobre inversiones, fortalecimiento del papel de España en el País Vasco sacando adelante inversiones que han sido largamente postergadas, y por tanto, colaboración, estabilidad, entendimiento; y su partido tomó una decisión.

Yo no he venido aquí a hacerle reproches y tampoco le voy a decir que muestre su arrepentimiento por esa decisión, pero yo estoy convencido de que ustedes tienen que pensar que esa decisión fue errónea y que hemos hecho muy mal negocio, porque la siguiente parte de la legislatura no la ha marcado esa búsqueda de entendimiento o de estabilidad o de fortalecimiento de las cosas que nos unen. La han marcado los independentistas catalanes y hemos estado todos al albur de lo que decían o no decían los independentistas catalanes que es lo que habían puesto finalmente a Pedro Sánchez.

Y usted, en su Gobierno, a pesar de las promesas que le hizo Pedro Sánchez y el Gobierno que ustedes pusieron, que puso su partido en Madrid, finalmente no han conseguido nada, nada más que palabras, nada más que humo, no ha habido nada. Perdieron también aquí la posibilidad de tener una mayoría que diera una estabilidad y permitiera trabajar al Gobierno sin sobresaltos en Euskadi.

Pensaron que perdida esa mayoría, les bastaba firmales un papel a los de Bildu para que les dieran el apoyo, y tampoco esa es así, porque el camino del soberanismo nunca conduce a la estabilidad.

Yo creo que ustedes han hecho muy mal negocio y se han equivocado, que el negocio ha sido doloroso y malo para todos, para nosotros también, y yo lo que le quiero decir hoy. Vamos a elecciones el 28 de abril y viene una nueva legislatura, y se lo digo con sinceridad: Mire usted el futuro con confianza. Si se han equivocado en el pasado pueden rectificar en el futuro, no piense que los caminos son cerrados, no crea que está usted abocado a hacer lo que le digan desde Cataluña, no crea que está usted abocado a apoyar una mayoría que solo conduce a la parálisis y piense –ya sé que es difícil lo que le digo– pero piénselo.

Que el camino de colaboración de la rectificación y en la búsqueda nuevamente de la estabilidad siempre es posible, siempre es posible. Si ustedes eligen camino de confrontación con el Estado es una posición soberanista asociando nuestra suerte a lo que pase en Cataluña, ese camino no va a llevar a ninguna parte.

No piense que con el Partido Popular que va a hacer el próximo Gobierno en España están los caminos cerrados, piénselo despacio señor lehendakari porque lo que nosotros deseamos…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Alonso jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Alonso, si el retorcimiento de lo que ha sido el proceso que se ha vivido en los tres últimos años en la relación con los gobiernos españoles, es similar a lo que haya podido ser la referencia a una emulación a Cánovas del Castillo, desde luego, pierda usted cuidado, porque lo que yo he dicho es un principio en el que creo.

Usted me pregunta por la valoración de la legislatura que acaba de terminar. Benévolamente diré que la valoro como una legislatura breve y accidentada, no menos revuelta que la anterior. Y lo cierto es que el en último trienio hemos asistido a cierto desbarajuste político e institucional en el Estado, un desbarajuste también que les afecta a ustedes, señor Alonso.

Crónica del desbarajuste, elecciones 20 de diciembre de 2015, imposible sesión de investidura, tras 111 días en blanco se disuelven las Cortes. Nuevas elecciones 26 de junio 2016, meses de negociación Rajoy presidente con los votos de PP, Ciudadanos, Coalición Canaria, Foro Asturias y UPN; abstención de la mayoría del Partido Socialista Obrero Español y voto en contra del Partido Nacionalista Vasco, señor Alonso, señora Iriarte, voto en contra del Partido Nacionalista Vasco.

Dos años después, 24 de mayo de 2018, sentencia Caso Gürtel y terremoto político. Primero Ciudadanos retira su apoyo al Gobierno del Partido Popular. Segundo Ciudadanos y Unidos Podemos acuerdan moción de censura para convocar elecciones en el próximo periodo de sesiones, señor Alonso, ¿esta es la realidad?

Tercero, el Partido Socialista Obrero Español presenta una moción de censura. El 1 de junio Pedro Sánchez investido presidente, el nuevo Gobierno no aprueba los presupuestos y convoca elecciones para el 28 de abril. Fin a 10 meses de Gobierno accidentado.

Valoración: La gobernabilidad en España padece un grave problema de inestabilidad, aquejada de incomunicación política e incapacidad para el acuerdo. El bipartidismo ha quedado atrás y no se ha demostrado capacidad para gestionar un hemiciclo más plural.

De la política española, parece entretenerse en la demagogia y en trazo grueso, en plantear grandes acusaciones y jugar a la búsqueda del culpable, y se olvida de la búsqueda de soluciones. Usted viene insistiendo, en que hemos hecho un mal negocio apoyando a Pedro Sánchez.

Mire señor Alonso, el Gobierno Vasco no tiene voto en el Congreso ni en el Senado. Nuestra relación es institucional, y la hemos ejercido para favorecer un clima de entendimiento y colaboración leal, repito, leal con el Gobierno Español, con Sánchez, y también con Rajoy.

Con Rajoy logramos el acuerdo del Concierto y el Cupo o el acuerdo para finalizar el Tren de Alta Velocidad en 2023, sí, luces. No conseguimos ninguna reunión en la Comisión Mixta de Transferencia, tampoco que dejaran de recurrir las leyes aprobadas por este Parlamento. Ni tan siquiera conseguimos evitar, que ustedes presentaran enmiendas en el Senado, a su propio presupuesto, y tratar de perjudicar con ello los acuerdos positivos para Euskadi, señor Alonso. Esta es la realidad, luces sí, pero sombras muchas, muchas, señor Alonso.

Ayer asistimos a la sombra de las sombras, en el Senado, anteayer. Se aprobó una moción presentada por un senador del PP Vasco, instando al Gobierno Español a incumplir la legalidad vigente y hasta la propia Constitución.

Me parece un tremendo desatino. Es insólito defender, que cumplir la ley rompe el principio de igualdad. Igualdad señor Alonso, no es uniformidad, no es uniformidad señor Alonso. Un ejemplo felizmente superado, la uniformidad que impuso el franquismo, generó la mayor de las desigualdades.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako seigarren puntua: "Interpelazioa, Eukene Arana Varas Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, zaintza-lanei, gizarte berdintzaileagoa eta bizitzak erdigunean jartzeko tresnei buruz".

Arana anderea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Bai, egun on guztioi. Mahaiburu andrea, legebiltzarkideok, sailburuak, lehendakari jauna.

Tradicionalmente desde las instituciones están tomando decisiones y poniendo en marcha medidas que afectan a toda la ciudadanía. Sin embargo, para tomar decisiones de calado, solo se tienen en cuenta las necesidades, demandas y los intereses de unos pocos.

Las principales políticas y decisiones que se están poniendo en marcha en Euskadi, responden fundamentalmente a la influencia y a las propuestas de las élites económicas, de las grandes empresas, de los datos macroeconómicos y están al servicio de un sistema que es voraz con los derechos de todas y todos.

Hoy queremos hablar de cómo empezar abrir el camino hacia una sociedad y unas instituciones que pongan la vida digna de las personas en el centro de su organización. Porque creemos realmente que este es el único camino posible hacia una sociedad más justa, más igualitaria y más sostenible.

La política que solo mira para arriba, que escucha solo a quienes tienen tribuna para autoproclamarse motor de la economía y la sociedad, hace que gobiernos e instituciones tengan una visión patriarcal y fragmentada de la realidad cotidiana que es imprescindible para sostener el desarrollo de un país.

Hace unos días, una de las figuras políticas más relevantes de este tiempo, la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, hacia una reflexión muy interesante sobre lo que algunos políticos llaman grandes y pequeñas políticas.

Utilizaba las palabras de un señor político catalán, que tildaba de pequeña política el trabajo de Ada Colau, que como todas sabemos está haciendo políticas avanzadas, en ámbitos como la atención a la dependencia, la erradicación de las violencias machistas, la regulación del alquiler, para terminar con la especulación o la mejora del transporte público.

Para nosotras la gestión que está haciendo Ada Colau en Barcelona, es sin duda una referencia de cómo hacer políticas, que como dice ella, son políticas para conquistar derechos en todos los ámbitos, en derechos civiles, igual que en derechos sociales, sin jerarquías. Es decir, política grande.

Y nosotras hoy queremos hablar de una parte importantísima de la sociedad. Una parte que históricamente ha sido invisible para los ojos de la política tradicional. Una parte que no ha sido tenida en cuenta, que no se ha querido mirar, y que los últimos años está conquistando un hueco en la agenda política. Aunque para algunos, como hemos visto, se trata de política pequeña.

Hablamos de los cuidados, de la atención a las personas que están en situación de dependencia. De todas las tareas imprescindibles para sostener las vidas y la reproducción social, y no hablamos de natalidad.

Hablamos de reproducción cultural, hablamos de educar, de socializar, de transmitir valores, habilidades para la convivencia. Es decir, todo eso que se dice que hacen las familias, así en forma genérica, y que en realidad…

Comienzo de la cinta nº 04

...de transmitir valores, habilidades para la convivencia, es decir, todo eso que se dice que hacen las familias, así, en forma genérica, y que en realidad durante siglos vienen haciéndolo sobre todo y ante todo las mujeres.

En la realidad cotidiana de las personas anónimas, esas que no tienen tribunas, ni pueden hacer lobby en los grandes despachos, han sido las mujeres, anónimas e invisibles, las que durante siglos han realizado todas las tareas que necesitamos para sobrevivir y vivir con dignidad, y que también necesita el sistema entero para mantenerse a flote.

Todas las mujeres y todas esas tareas fuera de focos han sido y son ignoradas por quienes toman las decisiones y dirigen las instituciones.

Nosotras creemos que ya es hora de que esa realidad cotidiana se coloque en el centro de las preocupaciones de las instituciones y de quienes toman las decisiones.

La atención a las personas dependientes, los niños, niñas, personas enfermas, personas mayores o con diversidad funcional, son una preocupación cotidiana para todas las familias, porque absolutamente todas y todos en algún momento de nuestras vida necesitamos cuidados.

Ese trabajo no reconocido y no remunerado, mayoritariamente realizado por las mujeres de la familia, ha empezado a salir a la luz, como quien dice, hace dos días.

Y ha sido el feminismo, y en particular, la economía crítica feminista quienes han sacado los cuidados de la oscuridad y han demostrado que es una parte fundamental del andamio para la construcción del sistema económico que tenemos.

No se puede hablar de brecha salarial sin poner el foco en la división sexual del trabajo, porque la realidad es que ha profesiones que están ocupadas sobre todo por mujeres y profesiones masculinizadas que están ocupadas sobre todo por hombre, y no es casualidad que habitualmente los sectores donde hay más mujeres tengan un reconocimiento simbólico menor, pero también un reconocimiento material menor, los salarios son más bajos y las condiciones laborales más precarias en comparación con los sectores masculinizados.

Esto se va entender mejor con la interpelación que en breves momentos realizará mi compañera Edurne.

No podemos hablar de acabar con la brecha salarial, con el techo de cristal, con el suelo pegajoso, no se puede hablar de alcanzar la igualdad sin mencionar cómo vamos a cambiar nuestro modelo económico, porque deja de lado el bienestar de las personas y el bien común, porque promueve y se soporta sobre el trabajo invisible y no pagado de las mujeres en las casas.

Y esto es así porque el sistema siempre da prioridad a lo que se considera "productivo", y lo digo con muchas comillas, porque a estas alturas todas sabemos que la macroeconomía y la economía tradicional considera productivo solo lo que tiene valor monetario y punto.

Y según estas teorías tradicionales, que algunos siguen teniendo en cuenta para tomar decisiones y gobernar, solo esto tiene valor para el desarrollo de un país, no importa qué impacto tiene en la vida de las personas, así que, nos encontramos que la industria del armamento, por ejemplo, también se considera productiva. Curioso, ¿verdad?

También son productivas actividades económicas que generan impactos ambientales irrecuperables en generaciones y, sin embargo, no se cuenta ni se reconocen las actividades para la sostenibilidad de la vida y la reproducción social.

Las horas extras que realizan las mujeres de forma invisible y gratuita en el hogar, equivalen al 8,9 % del producto interior bruto del Estado español, la construcción aportó un 10,6 %.

Eso lo dice un estudio publicado recientemente por una plataforma de grandes empresas, y señor Urkullu, sinceramente creemos que es hora de que las preocupaciones cotidianas de todas las familias, y de las mujeres en especial, para que todas las personas cuando lo necesitemos tengamos los cuidados y la atención necesarias, pasen a ser una preocupación de toda la sociedad y una prioridad de las instituciones y de quienes gobiernan.

Y para eso son necesarias medidas de corto, medio y largo alcance, que busquen dar respuestas a necesidades inmediatas y también que busquen cambios más de fondo, más profundos, para no estar eternamente poniendo parches y jugando con los derechos de la gente.

Y por eso, señor lehendakari, que le preguntamos qué van a hacer ustedes para avanzar hacia una organización social que sea más justa e igualitaria, hacía una sociedad en la que todas y todos, con el liderazgo de las instituciones, nos hagamos responsables del cuidado y de la atención de quienes lo necesitan.

Besterik ez, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

Erantzuteko, Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Mahaiburu anderea, lehendakaria, sailburuok, egun on guztioi.

Errealitateak argi erakusten digu emakumeak direla gure gizartean zaintza lanen arduradun nagusiak. Zaintza horiek ezinbestekoak dira gure gizartearen garapenerako.

Hala ere, nahiz eta azken hamarkadetan emakumeak lan merkatuan eta gizarte jardueran txertatzeko aurrerakuntza handiak egin diren, oraindik emakumeei esleitzen zaie pertsonen zaintzaren erantzukizuna, ez bakarrik umeak zaintzeko eginkizuna, baita adinekoak edo mendekoak zaintzekoa ere. Emakumeak dira kontziliazioa estrategietan inplikatuta dauden kudeatzaileak eta, aldi berean, baliabide nagusiak.

Si tienen un menor o más y se encuentran laboralmente ocupadas, en las mujeres recae la opción de solicitar y hacer uso de la reducción de jornada, con la penalización de la trayectoria profesional que en la práctica ello está suponiendo. También en esas mujeres en régimen de doble presencia recae la opción de gestionar la derivación del cuidado del menor o menores hacia otras mujeres, en algunos casos servicio doméstico o no remuneradas, como son los familiares y también preferentemente las abuelas.

Todo ello tiene una consecuencia, una serie de dobles jornadas o de triples, en las que las mujeres se ven inmersas y su penalización en el mercado laboral, entre otros.

Para el Gobierno Vasco constituye una prioridad que las personas puedan conciliar la vida personal, familiar y laboral, y que lo puedan hacer en igualdad. Somos conscientes de que todavía nos enfrentamos a obstáculos que lo impiden, muchos de ellos estructurales, como, por ejemplo, la diferencia salarial entre hombres y mujeres, que provoca también que la elección de quién se acoge a los permisos o las medias jornadas esté condicionada. Otro de los factores condicionantes es la lentitud de proceso en que los hombres se están implicando en la participación del trabajo doméstico o en el cuidado de las personas dependientes.

El Gobierno Vasco entiende que debemos avanzar hacia un cambio de paradigma a la hora de hablar de las necesidades de cuidados que precisa una sociedad avanzada como la nuestra.

Ese cambio de paradigma viene ya recogido como objetivo y eje en el VII. Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres, que propone situar la vida en el centro, para que sea sostenible en términos de continuidad, de calidad de vida, nivel de justicia y equidad en el que vive el conjunto de la ciudadanía. Ese nuevo paradigma, para que todas las personas puedan permanecer en el empleo de calidad y en el que las necesidades de cuidados estén atendidas, sin que nadie tenga que renunciar para garantizar su previsión ni a sus ingresos ni a su vida personal.

Así, el Plan de Igualdad tiene como uno de sus ejes estratégicos la transformación de las economías y la reorganización social para garantizar los derechos. Concretamente, en el punto 5, el Plan profundiza en la visibilidad y valor de los cuidados, así como en las vías para apoyar la corresponsabilidad en su provisión.

Tiene como objetivo, en primer lugar, reconocer socialmente los cuidados como condición indispensable para la sostenibilidad de la vida; en segundo, visibilizar y dar valor a los trabajos de cuidados no remunerados; y, por último, apoyar una nueva organización social de los cuidados que redistribuya su provisión.

Euskadi cuenta desde hace mucho tiempo, desde el año 2005, con una Ley para la Igualdad que regula una serie de medidas dirigidas a promover la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida. Así, pone de manifiesto que la conciliación de la vida personal, familiar y laboral se considera como una de las áreas de prioridad e intervención.

La intervención ha de dirigirse a promover, proponer y construir nuevos modelos de relación entre mujeres y hombres, nuevos usos de los espacios y de los tiempos. Y por supuesto, ha de procurar una transformación profunda y estructural de los valores sociales sobre los que se sustenta esta división sexual del trabajo y del mundo.

Estamos trabajando en ello, señora Arana. En primer lugar, y en cuanto a la corresponsabilidad, en la Ley de Empleo Público Vasco se ha impulsado el establecimiento de disposiciones relativas a los permisos por motivos de conciliación de la vida personal, familiar y social. Entre otras, contempla un permiso de reparentalidad de 16 semanas para cada integrante de la pareja, con remuneración del 100 % de la base de cotización y con carácter intransferible. También trabajamos en la formación y en la sensibilización a través de programas como Gizonduz y con campañas para la implicación de los padres en las tareas de cuidado de hijos e hijas de forma corresponsable.

Por otro lado, también trabajamos con las empresas para el impulso de un cambio cultural organizacional, que traiga consigo una mayor flexibilización de horarios, entre otras medidas. Y en este sentido, ofrecemos ayudas a través de Emakunde a las empresas, para que realicen diagnósticos y planes de igualdad en su seno. Contamos ya con un centenar de empresas colaboradoras en igualdad y creamos una red de empresas, como Bai Sarea, comprometidas con la igualdad y favorables a tomar este tipo de medidas.

En el IV Plan de Familias, destaca el pilotaje de asesoramiento a empresas para la implementación de medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y hasta el momento 30 empresas de los tres territorios de distintos sectores ya están participando en esta iniciativa. Hace dos años eran solo tres y esperamos que cada año se sumen más a esta dinámica.

Esta experiencia tendrá su continuación en nuevas medidas para incorporar planes de conciliación en las empresas, que permitan una mayor flexibilización de los horarios, un asesoramiento acerca de las virtudes que ofrece, para tanto las empresas como para los trabajadores, la implementación de medidas tendentes a una corresponsabilidad en la conciliación.

Como cuarta medida también tenemos la web de Concilia+, que es una herramienta efectiva de apoyo y acompañamiento en materia de conciliación para las empresas.

Y nos hemos propuesto como Gobierno que las tareas de cuidados presentes o futuros no supongan un hándicap sobre todo para las mujeres a la hora de acceder al mercado laboral. Queremos evitar la pregunta que en muchas entrevistas laborales se realiza únicamente a las mujeres jóvenes, ¿piensas tener hijos?

Otra medida que vamos a poner en marcha va más allá y avanzamos en la tramitación de ese nuevo decreto que signifique un importante avance sobre el actual que ya tenemos, con el objetivo de mejorar las ayudas a la conciliación.

Queremos que nos permita, por un lado, introducir una prestación económica para la cobertura de las excedencias para el progenitor no gestante hasta las 16 semanas. Así, se iguala dicho periodo al del actual permiso de maternidad, a disfrutar en los 12 meses posteriores al nacimiento y en un periodo distinto al del permiso de maternidad, con una cuantía equivalente al 100 % de la base de cotización. Y esta medida, tal y como está planteada, es pionera en el Estado y está por encima de los estándares recomendados recientemente por las instituciones europeas.

Eremu horretan ezin dugu ahaztu bestalde nolako garrantzia duen gurasotasun positiboak eta erantzunkideak. Hori hazkuntza eta hezkuntza ulertzeko modu bat da, oinarrian umeen beharrekiko errespetua eta horien garapenerako ekintzak martxan jartzea dago, familia bakoitzaren ingurunea eta aiten eta edo amen trebetasunak aintzat hartuta. Umeei tratu ona ematean garapen eta ongizate egokiak sustatzen dira, horretarako profesionalek familiei haurren beharrak transmititu behar dizkiete, hala nola arreta, errespetua, heziketa, arauak eta maitasuna.

El próximo jueves se constituirá el grupo de trabajo sobre igualdad de género en la Mesa de Diálogo Social, para dar pasos para hacer frente a la discriminación salarial en el País Vasco, donde las mujeres cobran 7.576 euros menos al año que los hombres, lo que supone una brecha del 24,4 %.

Para solucionarlo han de implicarse todos los agentes, sociedad, empresas e instituciones. Y, señor Arana, para el Gobierno Vasco constituye una prioridad que las personas concilien su vida personal, familiar, laboral y que lo hagan en igualdad.

Así lo estamos definiendo con nuestro planes, iniciativas y medidas, y nuestro trabajo es referencia para otras comunidades y países interesados en seguir estos pasos.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Arana anderea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Bai, eskerrik asko, señor Urkullu por la respuesta.

Tenemos un modelo de atención a la dependencia, señora Artolazabal, que está basado en el esfuerzo de las familias. Bueno, perdón, de las mujeres, sobre todo de las mujeres adultas; de las mujeres adultas de las familias, con ayudas a la conciliación, que continúan sacando a las mujeres del mercado laboral para que se queden a cuidar en sus casas y que, además, ni funcionan ni son adecuadas, ni tan siquiera se cuestionan el porqué de que año tras año el presupuesto siga sin gastarse.

Ustedes se basan en un modelo de atención patriarcal, que consiste en dar ayudas económicas puntuales a las familias…

Comienzo de la cinta nº 05

...de que año tras año el presupuesto siga sin gastarse.

Usted se basa en un modelo de atención patriarcal. Que consiste en dar ayudas económicas puntuales a las familias para que se busquen la vida como puedan, en una sociedad que gira alrededor de otros intereses, por eso miles de familias están siempre corriendo para llegar a todo sin poder llegar a tiempo a nada.

Un modelo cuyas ayudas no son universales, señora Artolazabal, ni tienen en cuenta la variedad de familia, ni tienen en cuenta las personas en red familiar, que no garantizan los derechos de las mujeres, que no promueven la igualdad y que pone en riesgo el derecho de los cuidados. En definitiva, un modelo que está muy lejos de los países nórdicos que tanto les gusta a ustedes mencionar.

Fíjese, a las mujeres con este modelo se les exige: Responder en el empleo como si no tuvieran que cuidar, y al mismo tiempo se les exige cuidar, como si no tuvieran derecho a la vida personal y a un empleo digno. Es decir, están exigidas y exprimidas por todos lados.

Veo que se conoce el Plan de Igualdad y que queda muy bien escrito en (…), señora Artolazabal. Estas políticas que usted ha mencionado, que dicen que habría que hacer, que se encuentran en el VII Plan, no existen.

Eso sí, en el papel queda súper chulo. No hay más que mirar sus presupuestos, que según ustedes presentan con un informe que dicen que son (…) para la mujer y que ahondan en la brecha salarial o los servicios que ustedes brindan a la ciudadanía, para darse cuenta que la atención de las situaciones de dependencia, a las situaciones de igualdad, a la precariedad laboral o impulsar el empleo en sectores accesibles para mujeres y hombres sostenibles, no está entre sus prioridades.

Son un montón de satélites sus planes, en un universo que les importa poco. Pero eso sí, cuando se trata de hablar de planes que dicen cambiar los paradigmas, mirar la economía feminista o ponerse al frente de la lucha contra la brecha salarial, son verdaderas estrellas.

Ustedes no cambian ni transforman absolutamente nada, eso sí, secuestran a cualquiera. Porque como nos roban el lenguaje, ¿cómo se les rebate luego?

Nosotros lo tenemos claro, hablamos y proponemos avanzar hacia una organización social que tenga como horizonte conseguir vida digna de todas las personas. De todas, no de unas sobre otras, señora Artolazabal.

Un modelo de desarrollo sostenible, justo y que sea para todas y para todos. Un modelo que garantice el derecho a los cuidados, a todas las personas. Que brinde a las mujeres la oportunidad de elegir si quieren cuidar o no. Y no se las obligue, que sus planes eso es lo que promueven. Y que ellas mismas tengan asegurado el derecho a ser cuidadas de forma digna.

Para iniciar ese camino, primero, señora Artolazabal, para empezar hay que querer. Hay que tener voluntad. Hay que dejar de lado una forma de hacer política que tradicionalmente ha ignorado y menospreciado todo lo que es imprescindible para la sostenibilidad de la vida y la reproducción social.

Porque señoras y señores, no hay sistema y no hay proyecto de país justo, igualitario y sostenible sin tener en cuenta los cuidados en todas sus dimensiones y el trabajo que recae sobre las espaldas de las mujeres.

Con voluntad política hay que impulsar un debate profundo, generoso, público, abierto y plural y sobre todo, que haga espacio a las voces que habitualmente no tienen acceso a los lugares donde se toman las decisiones.

Y en ese debate, señora Artolazabal, se debe comprometer a toda la Administración pública, a toda la empresa privada, a los agentes sociales y económicos, al tercer sector y a todos los hombres y mujeres. Y además de un debate profundo hay que revisar lo que se tenga que revisar, sin miedo.

Reconducir lo que no está bien, eso sería una demostración de responsabilidad por su parte y eso demostraría un compromiso.

Las ayudas a la conciliación hay que revisarlas lo antes posible y el sistema de atención a la dependencia también.

Nosotras le (…) una respuesta publica, universal, integral e integrada. Y esto son solo algunos de los pasos que se tendrían que dar y este Gobierno no está haciendo, porque está ocupado en planes y medidas parciales, señora Artolazabal, que no está resolviendo, ni respondiendo a los grandes desafíos que se presentan en este tiempo.

Mire, póngase las pilas y déjenos de grandes titulares que solo son eso, titulares.

Porque las medidas que ustedes presentan en la realidad no existen, o no se las esperan, o son perversas.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

Artolazabal andrea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Eskerrik asko, mahaiburu anderea

Yo señora Arana, cuando hablamos de estas cuestiones y de otras muchas, me suelo a veces bueno pues… No sé si es la palabra…

Parece ser que ustedes son los únicos que tienen la potestad de defender –en este caso de las mujeres– a la hora de poder llevar adelante iniciativas, que para ustedes las nuestras son patriarcales, que las nuestras, las que este Gobierno pone en marcha no son ayudas universales, no estamos haciendo nada, somos satélites, estrellitas… Solo hacemos iniciativas que en ningún sitio y en ningún momento redundan en nada, pero siempre vienen a vernos para copiarnos esas iniciativas que usted tanto critica.

Usted me dice, ¿por qué no reconoce que las cosas no se están haciendo bien? Yo no le voy decir que las cosas todas se estén haciendo bien, pero también usted podrá reconocer que algunas cosas nosotros –en conjunto todo este Gobierno y este Parlamento– y esta sociedad están haciendo bien, haciendo una apuesta decidida por la lucha contra la brecha salarial, haciendo una lucha decidida por las ayudas, haciendo una lucha decidida por las familias.

Tenemos ese cuarto Plan de Familias que sí que aparecen medidas concretas con presupuesto concreto, que aparecen en los Presupuestos y en la prórroga de presupuestos que ustedes no quisieron saber nada, que ponen como ejemplo las ocho semanas que presentaron en el Presupuesto de Madrid como algo importante a la hora de trabajar en el ámbito de la corresponsabilidad y en el ámbito de la conciliación.

Y nosotros que ponemos 16 semanas, no solamente para función pública –los funcionarios y funcionarias de las instituciones vascas–, sino también para los trabajadores y trabajadoras de las empresas privadas, y eso usted tampoco lo reconoce.

De verdad, señora Arana, tenemos muchas cosas que hacer, tenemos muchas cosas que mejorar, pero desde luego también hemos hecho muchas cosas y las hemos hecho entre todos.

En este decreto que estamos modificando, tenemos en cuenta las necesidades de los diferentes tipos de familias, van a acogerse más de 10.000 progenitores para que puedan ayudar a la conciliación y a la corresponsabilidad.

La medida tiene que ofrecer ese servicio gratuito a las familias con rentas más bajas, también se ha puesto una medida de servicios que no tiene que andar la gente –como usted dice– corriendo de un lado a otro.

Hay una apuesta de este Gobierno con la gratuidad de las Haurreskolas que fue debatido en ese Monográfico de Familia que en este Parlamento hicimos, en el que este Gobierno dentro de las iniciativas que los grupos presentaron y que nos parecieron iniciativas acordes para seguir avanzando en la igualdad entre hombres y mujeres, dijimos que las rentas menores de 18.000 euros fuesen gratuitas. Y así ya está puesta en marcha.

Una iniciativa puesta en marcha, señora Arana. Que no es humo, que son iniciativas concretas que benefician a las familias de este país.

Tenemos una mirada dirigida a Europa cuando diseñamos la planificación estratégica. Y en ese sentido, la Comisión Europea propuso en abril del 17 la iniciativa Conciliación de la Vida Familiar y de la Vida Profesional, que era uno de los objetivos y es el pilar europeo de derechos sociales. Y sobre esa base el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa el pasado 24 de enero un acuerdo provisional para trabajar en el ámbito de las ayudas y de la conciliación.

En virtud de esa norma se estableció una norma mínima europea que fijaba el derecho a cuatro meses de permiso parental, estableciendo que dos meses no sean transferibles entre los progenitores, e introduciendo una compensación para estos dos meses a un nivel que determinarán los estados miembros. Esto es lo que decía la Unión Europea, la Comisión Europea.

Y en Euskadi hablamos de compensación económica equivalente al 100 % de la base reguladora para el progenitor no gestante, que permitirá igualar el permiso parental auspiciado por Europa, al permiso de maternidad hasta las 16 semanas, señora Arana, en el ámbito público y en el ámbito privado.

Es importante seguir trabajando para facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, y no solo por justicia con las mujeres, sino también por efectividad para las empresas.

La igualdad no es una cuestión de derechos humanos, es además un factor fundamental para el buen gobierno y para el desarrollo humano, social y económico de los pueblos. Y esto no es una mera afirmación retórica, sino que es una realidad avalada por los datos, señora Arana.

Nos queda mucho trabajo por hacer, pero también hemos hecho mucho trabajo y entre todos tenemos que avanzar, señora Arana. Y espero sus propuestas. Propuestas concretas que mejoren la igualdad entre hombres y mujeres que en esta sociedad llevamos tiempo, hace mucho tiempo, trabajando.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Gai-zerrendako zazpigarren puntua: "Interpelazioa, Edurne García Larrimbe Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, euskal administrazioetan eta bereziki greban dauden sektore feminizatuetako soldata-arrakala ezabatzeko hartuko diren neurriei buruz".

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Egun on denoi.

Lehendakari jauna, como bien sabe en Euskadi la brecha salarial es del 14,13 % si se toma como referencia el indicador europeo de ganancia por hora. Pero la desigualdad se agranda al comparar la ganancia media anual, ya que un hombre vasco gana 31.000 euros, frente a los 23.000 de una mujer. Lo que supone 7.000 euros menos al año. Es decir, un 24,4 %.

La brecha salarial es la manifestación en términos retributivos de un problema de desigualdad estructural entre hombres y mujeres, y refleja la discriminación y desigualdades que afectan a las mujeres en el mercado laboral y a lo largo de su vida.

Es un hecho por tanto, que la brecha salarial en Euskadi es evidente y que las mujeres cobramos menos que los hombres.

Abordar esta situación de discriminación es uno de los temas centrales de la agenda política de nuestro grupo parlamentario, y venimos trabajando para impulsar diferentes medidas que puedan contribuir a eliminar la brecha salarial.

Hace un año, en febrero de 2018, a iniciativa de Elkarrekin Podemos, se alcanzó un acuerdo por unanimidad en el Parlamento Vasco para intervenir sobre la brecha salarial. En este acuerdo, instábamos al Gobierno Vasco a presentar un plan de acción, para que en el periodo 2018-2020 se reforzaran las políticas del Departamento de Trabajo y Justicia en colaboración con el Departamento de Empleo y Políticas Sociales, para la eliminación de la brecha salarial. A promover también junto a las agentes sociales un debate en profundidad y a elaborar medidas que formen parte de un plan de acción; además de promover campañas de sensibilización y de prevención, con el fin de informar y animar a las mujeres trabajadoras a denunciar los casos de desigualdad retributiva.

Simultáneamente, en las mimas fechas, el Congreso votaba a favor de una proposición de ley presentada por Unidos-Podemos, para la igualdad salarial. A partir de esta iniciativa y coincidiendo con el día por la igualdad salarial, como es hoy, el Gobierno Vasco anunció a bombo y platillo que se constituía una mesa para abordar la brecha salarial. Hay que señalar, que dicha mesa, hasta la fecha, ha realizado dos reuniones.

En la primera reunión estuvieron presentes tres sindicatos y en la segunda tan solo dos; por lo que las reuniones no tuvieron resultados reseñables en relación con la brecha salarial.

Hay que recordar también, que el Gobierno Vasco en abril llegó a un acuerdo con Confebask a espaldas de los sindicatos y del espacio de diálogo entre agentes. Es por ello, que los sindicatos en su totalidad decidieron abandonar la mesa de diálogo social, y los espacios temáticos que dependían de ella, incluida la mesa para abordar la brecha salarial.

Por consiguiente, la representación de las trabajadoras en esta estrategia ha tenido una participación intermitente, residual y en un contexto, en el que el diálogo entre los agentes estuvo roto, debido a las actuaciones del Gobierno Vasco.

Pese a la falta del diálogo o a la baja calidad del mismo con la representación de trabajadoras, se continuó con la elaboración de un borrador de una estrategia, y se realizaron una serie de jornadas en las tres capitales, invitando a diferentes asociaciones y organizaciones.

Sorprendentemente, en el listado de las organizaciones convocadas y entre las que finalmente participaron, nos sorprende la presencia de organizaciones feministas, que fue casi inexistentes.

El Gobierno Vasco insiste en impulsar políticas para la igualdad, sin contar con la participación real de los agentes sociales que más y mejor han reflexionado sobre la desigualdad y los derechos de las mujeres, que no es otro que el movimiento feminista.

Así que tenemos un estupendo documento sobre brecha salarial, sin el respaldo de sindicatos y trabajadoras y sin la perspectiva de las mujeres organizadas en el movimiento feminista. A todas luces, un grave error, señor Urkullu.

Porque ustedes han presentado una estrategia para eliminar la brecha salarial, un plan operativo con cuatro ejes, 20 directrices y 60 medidas, que quedan muy bien sobre el papel pero que confrontan directamente con la realidad.

Le voy a explicar alguna de sus incoherencias: En la plantilla del Gobierno Vasco, se constata una brecha salarial de un 8,5 %. Este también es un dato que han facilitado ustedes mismos.

No hemos visto en la estrategia que presentaron ni una sola acción clara que represente el compromiso sin fisuras del Gobierno, por resolver el problema en su propia casa. Otra cuestión, el Gobierno Vasco da unas ayudas para la conciliación que promueven que las mujeres dejen el mercado laboral y se dediquen a cuidar en su casa a hijos e hijas o familiares dependientes.

Es una irresponsabilidad y una incoherencia total afirmar en el discurso que es necesaria una nueva organización social de los cuidados, y al mismo tiempo poner medidas concretas y recursos concretos que promueven la salida del mercado laboral y profundizan en la brecha salarial.

Todos estos elementos son suficientes para que pongamos en duda las posibilidades de que esta estrategia tenga un impacto real y no que en otro anuncio más, otro recurso más para ponerse medallas y no cambiar ni solucionar absolutamente…

Comienzo de la cinta nº 06

...tenga un impacto real y no quede en otro anuncio más, otro recurso más para ponerse medallas y no cambiar ni solucionar absolutamente nada.

En general, señor Urkullu, desde Elkarrekin Podemos ponemos entre muchos interrogantes todos los anuncios que haces desde el Gobierno Vasco relativos a igualdad o violencias machistas.

Es evidente, señor lehendakari, que ni en el plan de reducción de brecha salarial ni en el proceso participativa previo, ni en el debate que se da en el marco de la mesa de brecha salarial, con participación de sindicatos y Confebask, el Gobierno continúa sin plantear en ningún caso referencias a análisis y acciones para eliminar la brecha salarial en sus ámbitos de responsabilidad como garante de la aplicación de esta política en las administraciones públicas. No hay análisis ni acciones en la subcontratación de las administraciones públicas ni en las fijadas para las sociedades públicas.

Todo ello no solo es motivo de incoherencia. Hacer un plan general que no se aplica a los ámbitos propios de responsabilidad es un olvido cuanto menos curioso, cuando no absolutamente premeditado. Lo que se demuestra es que no se predica con el ejemplo, haz lo que yo diga pero no hagas lo que yo hago, la doble moral de las administraciones públicas: Se dedican a hacer propaganda feminista de cara al público, mientras en el día a día dan la espalda a las mujeres que sufren una inaceptable brecha salarial.

El Gobierno Vasco y usted como lehendakari son los responsables de no tener un plan completo, pues, entre otras ausencias o deficiencias, no incluye el ámbito de la responsabilidad como empleadora indirecta de las administraciones públicas vascas y ni tan solo tiene una estrategia concreta en relación al empleo externalizado, utilizando las cláusulas sociales, por ejemplo, para la eliminación de la brecha salarial en los ámbitos de gestión propios o en general de las administraciones públicas vascas.

Sin embargo, se dice que en el plan se van a establecer cláusulas sociales para la priorización de las empresas que cuenten con planes o medidas para favorecer la igualdad de hombres y mujeres. Sin embargo, se hace todo lo contrario. Se opone a ella y la combate para evitar que salga adelante, negando, por ejemplo, la introducción de cláusulas sociales de ejecución para la igualdad retributiva en la contratación pública.

En la actualidad, señor Urkullu, existen en Euskadi diferentes conflictos laborales y trabajadoras en huelga, afectadas por la brecha salarial y ante la que su Gobierno, desde la coordinación interdepartamental y la voluntad política, podría ayudar a resolver.

Uno de los más paradigmáticos, por el cual ya le pregunté en el último pleno de control del 2018, que es el conflicto laboral en el contexto de la negociación colectiva y la elaboración de pliegos de la limpieza de oficinas judiciales y comisarías de Gipuzkoa. A día de hoy, continúan en huelga indefinida de jornada completa, y ustedes siguen empeñadas en la ampliación constante de servicios mínimos y recientemente en la aplicación de un orden especial para limpiarlo todo con un objetivo claramente vulneratorio del derecho de huelga.

Tenemos también a las 5.000 trabajadoras de las residencias y centros de día en Gipuzkoa, que por el momento han realizado 18 jornadas de huelga en el 2018 y ya han comenzado con la huelga del 2019.

La externalización de los servicios de comedor y limpieza del Hospital de Urduliz, o el convenio sectorial de ayuda a domicilio de Bizkaia, donde tienen unas condiciones precarias, y tanto las patronales prestatarias de servicios como los ayuntamientos titulares del mismo enrocados en el inmovilismo, son dos de los ejemplos que también –y le podríamos dar más– de los casos abiertos que usted tiene con respecto a la brecha salarial.

Estos casos, sin embargo, existen también otros ejemplos y conflictos cerrados ante los que las instituciones han mostrado su postura de oposición y bloqueo hasta el final. Por ejemplo, las residencias de Bizkaia para el convenio colectivo sectorial; tenemos también la huelga de comedores escolares de gestión directa; en el sector de edificios y locales de las subcontratas de ámbito público, se han dado pasos hacia la equiparación salarial; el convenio de limpieza de la Diputación de Gipuzkoa; el convenio sectorial de limpieza y oficinas y locales; y el convenio de limpieza de oficinas y locales del Ayuntamiento de Donostia.

A pesar de la oposición de resistencia de las distintas administraciones públicas, se consiguen acuerdos en el ámbito de la Administración, pero hay que reconocer que no lo hacen porque haya una posición proactiva de su Gobierno, y se avanza en la reducción de la brecha salarial, pero no porque ustedes se muestren a favor de solucionar este tipo de conflictos, sino por la voluntad de las trabajadoras.

Tienen ustedes, señor lehendakari, una oportunidad muy buena y muy clara de actuar y de luchar contra la brecha salarial, no se hablar de lo que van a hacer, sino de hacerlo, solucionando estos conflictos y haciendo efectivas y real la lucha contra la desigualdad entre mujeres y hombres en Euskadi.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Siento que no esté presente en el salón de plenos la interpelante del punto anterior, pero permítaseme comenzar esta intervención solicitando que, de la misma manera que yo respondo a preguntas o interpelaciones que se me formulan, defendidas aquí en tribuna por personas diferentes a las que firman las mismas por escrito, delegue también la respuesta a cuestiones concretas en las consejeras y consejeros del Gobierno que por mayor concreción, porque son ellas y ellos quienes gestionan los temas por los que se me preguntan, pueda interpretar yo que es mejor que, que lo haga yo. En todo caso, creo que las respuestas que ofrecemos los miembros,-las del Gobierno Vasco son en todo caso siempre respetuosas.

Señora García, como tuve ocasión efectivamente de exponer el pasado 14 de diciembre, con motivo de una pregunta relativa a la brecha salarial en el sector de limpieza, las medidas que este Gobierno ha puesto en marcha para reducir la brecha salarial abordan tres ámbitos: Inspección, mediación y respuesta estructural. Y comienzo por aclarar conceptos con el objetivo de evitar confundir a la opinión pública, señora García. A veces utilizamos los términos de discriminación salarial y de brecha salarial de forma equivalente, y no es lo mismo.

La discriminación salarial se da cuanto en una empresa se paga de forma distinta una mujer que realiza trabajos de igual valor que un hombre. Esta es una situación ilegal y denunciable ante los juzgados y la Inspección de Trabajo. Cuando hablamos de brecha salarial de género, nos referimos a la diferencia entre lo que cobran de media hombres y mujeres tomados como colectivo de forma global.

La brecha salarial entre mujeres y hombres deriva de dos factores: Por un lado, un menor salario bruto por hora trabajada como consecuencia de que las mujeres ocupan categorías laborales menos valoradas económicamente; y por otro lado, una menor jornada laboral, dado que las mujeres tienen mayores índices de parcialidad y de temporalidad en sus contratos de trabajo.

La brecha salarial, señora García, es por lo tanto un problema complejo de carácter estructural y fruto de la incidencia de múltiples causas; no solo indicen factores económicos, también, y sobre todo, factores socioculturales que provocan una menor retribución por hora trabajada y un menor número de horas dedicadas al trabajo retribuido por parte de las mujeres.

Dicho esto, señora García, nuestro compromiso. Nuestro compromiso con la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el entorno laboral es claro. El programa de Gobierno establece de manera explícita el compromiso de combatir la discriminación salarial e impulsar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el entorno laboral, compromiso 10 del programa de Gobierno. También impulsar medidas económicas y sociales para avanzar en la igualdad retributiva, promover la transparencia salarial en las empresas y combatir la discriminación salarial, compromiso 146 del mismo programa de Gobierno.

En consecuencia con estos compromisos, el pasado 27 de noviembre el Consejo de Gobierno aprobó la estrategia y plan operativo de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi, cuya meta es que Euskadi se sitúe entre los países europeos con menor desigualdad salarial. Somos conscientes de que las consecuencias de esta desigualdad salarial provocan una menor autonomía económica para las mujeres, mayores índices de pobreza y una incidencia directa en las cotizaciones a la Seguridad Social y, en consecuencia, también a las pensiones.

Sabemos que la discriminación salarial directa entre mujeres y hombres por un trabajo de igual valor es poco frecuente y sería ilegal. Ahora bien, sabemos que las normas contra la discriminación salarial por razón de sexo deben ser más eficaces a la hora de garantizar la igualdad retributiva por un trabajo de igual valor.

Esto quiere decir que hay trabajos a los que corresponde un conjunto equivalente de requerimientos y que, en consecuencia, deberían garantizar un mismo salario. Estos requerimientos pueden referirse a igualdad de capacidades, conocimiento, aptitud e iniciativa, igualdad de esfuerzo físico, mental y emocional, igualdad responsabilidad o igualdad de condiciones de trabajo. En todos los casos debe de evitarse incurrir en discriminaciones indirectas.

Beraz, García anderea, benetako berdintasuna lortze aldera eta Gobernu programan jaso genuen konpromisoaren ildotik, lau neurri hauek jarri ditugu abian: Bat, Euskadin soldata arrakala txikitzeko estrategia eta plan operatiboa onartu dugu, azaroaren 27ko Gobernu Kontseiluan egin genuen; bi, soldata arrakalaren aurkako sailen arteko mahaia sortu genuen, joan den urtarrilaren 29an; hiru, lantalde espezifikoa jarri dugu abian, elkarrizketa sozialeko mahaian emakumeen eta gizonen arteko benetako berdintasunean aurrera egiteaz arduratuko dena lan harremanen eremuan; lau, Gobernu Kontseiluak joan den asteartean, hilak 19a, adierazpen instituzional onartu zuen soldata berdintasunaren alde gizonen eta emakumeen soldata berdintasunaren aldeko Europako egunaren aretik, gaur, otsailaren 22a, egun hori ospatzen dugu.

Estas cuatro medidas, señora García, responden a los compromisos recogidos en nuestro programa y dan un paso más en la igualdad efectiva.

Uno. Estrategia y plan operativo de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi, aprobada en el Consejo de Gobierno del 27 de noviembre; incluye 60 medidas concretas y más de 280 millones de euros distribuidos en cuatro ejes de actuación: Reducir la desigualdad del salario/hora, reducir la desigualdad en cuanto a jornada laboral, aumentar la educación y sensibilización social, y potenciar las sensibilización y el compromiso empresarial y sindical.

Dos. Mesa interdepartamental contra la brecha salarial, constituida el 29 de enero; en ella, junto a Lehendakaritza y Emakunde, están representados los departamentos de Empleo y Política Sociales, Trabajo y Justicia, Gobernanza Pública y Autogobierno, Desarrollo Económico e Infraestructuras, Hacienda y Economía, y Educación.

Tres. Grupo específico de trabajo en la Mesa de diálogo social, encargado de avanzar en la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de las relaciones laborales. El próximo 28 de febrero, la semana próxima, se constituirá este grupo de trabajo para abordar con organizaciones sindicales y empresariales, organizaciones sindicales y empresariales, medidas concretas dirigidas al fomento de la conciliación corresponsable, el impulso e implantación de los planes de igualdad en las empresas, y el tratamiento de la igualdad de género y de fomento de la igualdad retributivas en la negociación colectiva.

Y cuatro. El Consejo de Gobierno el pasado 19 de febrero, todavía antes de ayer, el pasado 19 de febrero, aprobó una declaración institucional en favor de la igualdad salarial con motivo del Día europeo por la igualdad salarial de hombre y mujeres, este día se celebra precisamente hoy, 22 de febrero.

Señora García, estamos comprometidos y estamos ocupados, estamos actuando en sentar las bases para conseguir que Euskadi reduzca progresivamente la brecha salarial y se posicione como uno de los países con menor brecha salarial de Europa.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko.

Bien, admiro, señor Urkullu, su capacidad de leer enumerando compromisos y medidas, pero ahora vamos a sacar la cabeza de los papeles y vamos a mirar la realidad que es de lo que, entiendo, hemos venido a hablar.

Usted me ha comentado y ha mencionado que la Inspección de Trabajo de Euskadi ha incorporado como novedad este año unidades especializadas en los tres territorios y que, dirigidas por mujeres, abordarán la brecha salarial y la desigualdad de género en el ámbito laboral, que es una de las medidas que se presentaron hace unos días por parte de la consejera de Trabajo, la señora San José.

Sin embargo, el presupuesto para combatir ese fraude en la contratación no llega ni a la simbólica cifra de 60.000 euros al año, y tampoco resulta creíble el supuesto plan de choque, que costará 150.000 euros. Estas cantidades son claramente insuficientes para incrementar los recursos humanos necesarios para hacer frente al fraude.

Entendemos, además, que usted habla de…

Comienzo de la cinta nº 07

...recursos humanos necesarios para hacer frente al fraude.

Entendemos además que usted habla de la Inspección de Trabajo y bueno, pues nos da datos pero no es suficiente, y además no hay –como le he dicho–, suficiente dotación presupuestaria, y en su plan de dotación presupuestaria, nos parece completamente ridícula.

Habla del plan, enumera además, le vuelvo a reiterar –tiene una capacidad asombrosa para leer, la cual admiro profundamente–, pero es que hay una falta de concreción absoluta. Hay una falta de concreción en la aplicación, por ejemplo en lo que se refiere a las cláusulas sociales. Y la teoría es muy bonita pero no todo se soporta en los papeles.

Lo estamos viendo, en los conflictos laborales. Yo le estoy hablando de lo que está pasando, es que le estoy hablando de huelgas de trabajadoras, y usted me está hablando de compromisos y de medidas que es evidente que no están solucionando conflictos reales que están ahí en la calle.

Además hay una cuestión sobre la que usted no ha hecho ninguna referencia, que son los casos de su competencia directa. En donde me pregunto, si ahí no interviene Inspección de Trabajo en estos procesos.

Además nos gustaría saber qué tares concretas y sobre qué ámbitos, contratos, convenios o sectores van a intervenir. Si van a intervenir en el empleo subcontratado, por las administraciones públicas de forma prioritaria. Sin van a intervenir en aquellos conflictos que les afectan directamente. El caso de la limpieza de las oficinas judiciales y comisarías, es a todas luces evidente. Y además, entendemos que en general no existe una voluntad política. No existe una voluntad política de eliminar la brecha salarial.

Este Gobierno podría tener una posición mucho más clara y firme ante la patronal con sus actuaciones, no solo con sus palabras. Los compromisos requieren actuaciones e intervenciones para promover en la negociación colectiva y sus ámbitos de competencia, tres posicionamientos:

Una subida fuerte del salario mínimo hasta los 1.200 euros mensuales, entendemos que no es ninguna cifra caprichosa, que además es la cifra que recomienda la Carta Social Europea. Una subida salarial a un nivel suficiente que permita recuperar el poder adquisitivo perdido por la crisis y que las rentas salariales recuperen peso y ganen terreno a la producción de riqueza. Y una subida salarial global, que se produzca con un incremento mucho mayor en los bajos salarios, de forma que estos se acerquen a los salarios más altos. Los bajos salarios se concentran siempre en sectores feminizados.

Y todo ello aplicarlo también a los ámbitos externalizados de las administraciones públicas. Las mujeres son mayoría en un gran número de sectores subcontratados, ya que los puestos de trabajo de las mujeres se consideran aún de menor valor, más fáciles de privatizar y externalizar. Y hay que acabar con esta discriminación salarial de las mujeres en estos ámbitos, y además podíamos promover una serie de medidas que su Gobierno no aplica.

El próximo 8 de marzo las mujeres volverán a salir a las calles de forma masiva. Estamos seguras que para reivindicar una vez más alto y claro lo que el movimiento feminista y las mujeres reclamamos, todos y cada uno de los días al año en el ámbito laboral desde hace décadas: Empleo digno, basta de precariedad, de privatizaciones, de subcontratación y medidas efectivas para luchar contra la brecha salarial.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señora García, le agradezco su admiración por mi capacidad para leer lo que puedan ser planes o propuestas, espero que siga usted admirándome, por lo que puedan ser las acciones de este Gobierno, ya que tenemos una hoja de ruta y vamos a continuar nuestro camino para reducir la brecha salarial.

En todo caso, me gustan estos discursos den Elkarrekin Podemos, en los que siempre es ustedes, ustedes, ustedes, ustedes, ustedes, y no hay nunca un nosotros, nosotros, nosotros, nosotros.

Y en nosotros, nosotros, me refiero a nosotros como partido, al que hacía referencia algún parlamentario de entre su grupo en el día de ayer por ejemplo, para llegar acuerdos también con el Gobierno Vasco.

Y en este sentido también en relación a las propuestas que usted plantea o a las quejas o denuncias que usted plantea, ¿dónde quedó la voluntad negociadora de Elkarrekin Podemos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para este año 2019, en diciembre del año pasado?

Mire, insisto en que espero que tenga usted también admiración a mi capacidad para plantear lo que es una hoja de ruta, porque reitero que el compromiso del Gobierno es firme. Y estos son los próximos pasos concretos que vamos a dar este primer trimestre, señora García.

Uno; Plan Específico de Inspección de Trabajo de Igualdad Retributiva. El Departamento de Trabajo y Justicia presentó este miércoles un Plan Específico de Inspección de Trabajo de Igualdad Retributiva que incide directamente en dos de las principales causas generadoras de la brecha salarial, la discriminación salarial y el fraude laboral, señora García.

Y dicho plan incluye la creación de unidades específicas e inspección en los tres territorios, así como su formación en aspectos explicativos de la brecha salarial. Este plan intensificará las campañas de inspección de los planes de igualdad y se revisarán el 100 % de los planes de igualdad de las empresas este mismo año, señora García.

Dos; elaboración de un estudio que delimite el concepto de trabajo de igual valor para garantizar el principio de igualdad retributiva. El objetivo es garantizar la efectividad del principio de igual retribución por trabajo de igual valor. Igual retribución por trabajo de igual valor. Este principio se contempla en los tratados europeos y cada estado debe garantizar la aplicación del principio de igualdad de retribución entre trabajadores y trabajadoras para un mismo trabajo o para un trabajo de igual valor.

Tres; adaptación del buzón virtual de lucha contra el fraude laboral. Se está procediendo a lo que es la adaptación del actual buzón virtual para facilitar la denuncia de situaciones de discriminación por razón de género y de brecha salarial.

Y en este sentido, en esta línea, vamos también a incentivar desde la contratación pública –desde la contratación pública– medidas que contribuyan a reducir la brecha salarial. El Gobierno Vasco va a aprobar próximamente dos nuevas iniciativas.

Me refiero a la actualización de la guía para la incorporación de la perspectiva de género en los contratos públicos, las subvenciones públicas, los conciertos y los convenios sociales. Esta guía en fase de elaboración incorpora una descripción, un análisis jurídico sobre modelos de cláusulas sociales que faciliten la igualdad de mujeres y hombres en relación con las condiciones laborales a favor de la igualdad.

En segundo lugar, me refiero a la aprobación de una instrucción específica para la incorporación de cláusulas para la igualdad retributiva de mujeres y hombres y medidas contra la brecha salarial en la contratación pública.

Esta instrucción está dirigida a los órganos de contratación de la administración general, la administración institucional y entidades del sector público. Ofrece orientaciones sobre criterios de adjudicación y condiciones especiales de ejecución que se pueden incorporar en los pliegos para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

Beraz, laburbilduz, hauek dira Gobernuak berehala emango dituen bost urratsak:

Bat: Lanean Ordainsari Berdintasuna Ikuskatzeko Plan Espezifikoa onartuko dugu.

Bi: Azterlan bat egingo dugu "balio bereko lana" kontzeptua mugatuko duena, ordainsari berdintasunaren printzipioa bermatzeko.

Hiru: Lan iruzurraren kontra borrokatzeko postontzia.

Lau: Genero ikuspegia kontratu publikoetan, diru-laguntza publikoetan, hitzarmenetan eta itun sozialetan txertatzeko gidaliburua eguneratuko dugu.

Eta bost: Jarraibide espezifiko bat onartuko dugu ordainsari berdintasuna lortzeko, bai eta kontratazio publikorako soldata-arrakalaren kontrako neurriak ere.

Estas son las medidas que tenemos en marcha para abordar esta problemática. Reitero nuestro compromiso con la igualdad retributiva. Sabemos que el presente y el futuro de este país se fomentará en la igualdad de mujeres y hombres.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako zortzigarren puntua: "Galdera, Laura Garrido Knörr Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, genero-indarkeria erregulatzeko atzerapenari buruz".

Garrido anderea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente andrea. Lehendakaria, sailburuak.

Hoy lehendakari le pregunto sobre un asunto de gran relevancia y que usted no en pocas ocasiones ha tratado en sus numerosas comparecencias públicas, como es el tema de la violencia de género.

Pero hoy le hablo señor lehendakari, de su compromiso. Lamentablemente de un compromiso incumplido.

El 28 de febrero de 2017 el Gobierno aprueba el calendario legislativo para esta legislatura. En el mismo se compromete a remitir el proyecto de ley de erradicación de violencia contra las mujeres antes de finalizar el año 2018.

Al finalizar este año –el año 2018– no hemos tenido noticia de la aprobación de este proyecto de ley y tenemos que decir señor lehendakari, que tras cuatro meses casi, porque vamos a empezar el mes de marzo, tampoco tenemos noticia de la remisión de este proyecto de ley.

Ya sé señor lehendakari, porque es algo previsible, y eso a veces es bueno, que me va a contestar que en ello están y que se aprobó el Decreto 16/2018 de 19 de octubre por el que se ordenó el inicio del procedimiento de elaboración de este anteproyecto de ley. Pero tengo que decirle, que como usted comprenderá llega un poco tarde. Tampoco tenemos noticias certeras de que vaya a llegar pronto.

Y por lo tanto, le pregunto concretamente ¿qué motivo les está llevando a retrasar la regulación de una materia tan importante en la que usted expresamente se ha comprometido, como es la materia de la violencia de género?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido anderea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Legebiltzar-buru andrea, eskerrik asko.

Señora Garrido, no voy a hacer referencia a lo que ya ha hecho usted, o sea que…

Como bien sabe, le diré que Emakunde está trabajando para dar una respuesta al reto marcado por este Gobierno y este Parlamento, reforzar la prevención y la respuesta frente a la violencia contra las mujeres, planteando una nueva propuesta normativa a la que usted ha hecho referencia.

Yo creo que la directora de Emakunde dio cuenta de la situación y de los avances realizados en la Comisión de Igualdad de Derechos Humanos y de Cooperación de este Parlamento, por lo tanto a ello me remito por el momento.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Garrido anderea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Lo que quiera señor lehendakari, pero un compromiso claramente incumplido, como tantos otros.

Mire, usted señalaba en su respuesta al presidente de mi partido, al señor Alfonso Alonso, que mientras en el Estado están en elecciones, ustedes están trabajando.

Dos cosas le quiero decir respecto a esta afirmación. Primero, estas elecciones que ustedes no querían, que ustedes no han querido, porque preferían un Gobierno débil, agónico, a un gobierno estable como el de Mariano Rajoy.

Y luego, todo el día pregonando estabilidad, esa estabilidad que a usted últimamente se le está cayendo a trozos.

Esa estabilidad que tampoco tiene aquí, y que le lleva a tener que idear planes B que no tenía en un principio sobre la marcha, para sacar por los pelos alguna que otra ley de contenido presupuestario. Porque también hay que recordar, señor lehendakari, que usted ha sido incapaz de aprobar los presupuestos para el ejercicio 2019.

Y a los hechos me remito señor lehendakari. No estamos hablando de ciencia ficción. 28 proyectos de ley comprometidos, cuatro aprobados. No contamos obviamente los presupuestarios y tampoco las últimas leyes aprobadas.

Siete en tramitación, es decir 11, ni la mitad siquiera, 11, porque son solo cuatro aprobados y siete en tramitación de los 28 aprobados, en Consejo de Gobierno, ni siquiera la mitad.

Un Gobierno con problemas de verdad, señor lehendakari. Departamentos y consejeros absolutamente cuestionados, señor lehendakari.

Educación, los informes PISA en donde usted tiene los peores resultados comparativamente con el resto de España. Cuando usted tiene el mayor gasto por alumno. ¿Qué me dice de la educación concertada? Un conflicto enquistado por su incapacidad que viene de años, y por no financiar adecuadamente la red concertada, que se lleva el 50 % de los alumnos vascos.

¿Qué me va a decir de la OPE? Del escándalo de la OPE, que ya esta semana hemos conocido que la…

LEHENDAKARIAK: Genero biolentziari buruz zen Garrido anderea. Hemen jartzen du.

Jarraitu mesedez.

GARRIDO KNÖRR andreak: Ya señora presidenta, quiero poner en evidencia la incapacidad de este Gobierno y los problemas que este Gobierno tiene.

Que no vale mirar tanto para España, sino que este lehendakari se tiene que dedicar a resolver los problemas que tiene en el País Vasco, cuando tiene un Gobierno que hace aguas en materias muy concretas, en educación, con escándalos todos los días en los periódicos, por no decir también en la materia de empleo y Lanbide, señor Consejero.

¿Dónde esa la reforma de Lanbide? ¿Dónde está la reforma de las ayudas sociales? ¿Dónde están las ayudas a las familias a las que usted se compromete con dos años de antelación y no llega por su propia incapacidad?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido anderea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señora Garrido, creo que en la sesión de hoy hasta el momento por lo menos ha quedado evidenciado que son ustedes los que están mirando permanentemente a España y no aquí a Euskadi.

Mire, en relación al Grupo Popular Vasco y la relación con el Gobierno Vasco. Con respecto a la reforma de la Renta de Garantía de Ingresos, porque soy yo protagonista principal también.

En junio del año pasado su grupo parlamentario me solicitó que no se debatiera, como otro grupo parlamentario también me lo solicitó, su grupo parlamentario…

Comienzo de la cinta nº 08

...el año pasado, su grupo parlamentario me solicitó que no se debatiera, como otro grupo parlamentario también me le solicitó, su grupo parlamentario me solicitó que no se debatiera en el pleno cuando estaba previsto, y ustedes ayer han planteado retrasarlo hasta después de las elecciones municipales.

Señora Garrido, ustedes han planteado retrasar la reflexión sobre la reforma de la renta de garantía de ingresos hasta después de las elecciones municipales y forales de este año.

Mire, el 9 de enero finalizó el proceso de trabajo de evaluación de los estándares de calidad en la atención a mujeres víctimas de violencia, un trabajo que hemos realizado en colaboración con varias agencias de Naciones Unidas y ha servido para identificar los principales retos de futuro.

El tiempo utilizado, señora Garrido, a pesar de que no me preste atención, ha sido el necesario para realizar un trabajo de calidad. Este trabajo ha permitido mejorar la nueva propuesta normativa que se presentará en el Consejo de Dirección de Emakunde el próximo 6 de marzo, y espero que la representación que le corresponda al Partido Popular esté presente también.

Horrela bada, bukatu dugu indarkeriaren biktima diren emakumeei arreta emateko sistemaren azterketa, jaso dugun informazio guztiarekin egin dugu lehenengo proposamena, lan hori Emakunderen Zuzendaritza Batzordean aurkeztuko da martxoaren 6an.

La normativa internacional de derechos humanos y el Convenio de Estambul del Consejo de Europa, instan a los poderes públicos a legislar sobre violencia contra las mujeres y hacerlo reafirmando el vínculo existente entre la desigualdad y la violencia contra las mujeres, y este esfuerzo es en el que hemos estado para identificar cuál es la mejor propuesta normativa que hemos de presentar a esta Cámara.

Euskadi fue pionera en este enfoque y desde 2005 disponemos de una ley que dedica un capítulo específico a regular medidas, tanto para la investigación, prevención y formación, como para la atención y protección de las víctimas, reafirmando así el vínculo existente entre la discriminación de las mujeres y la violencia contra las mujeres.

Somos conscientes de las obligaciones derivadas de la nueva normativa europea y estatal, y por ello hemos estado trabajando para plantear un refuerzo y ampliación de nuestra normativa, y usted sabe bien, señora Garrido, que hemos planteado lo que pudiera ser una alternativa a una nueva ley o una alternativa a lo que es la modificación de la ley, vinculándolo con la igualdad y desigualdad entre hombre y mujeres.

Contamos con cimientos sólidos, contamos con marco legal, con red de recursos de atención, con mecanismos estables de coordinación, con experiencia en diseño e implantación de planes de igualdad, con personal técnico especializado y con trayectoria en el trabajo preventivo, y sobre estos cimientos, el anteproyecto de ley actualmente en elaboración supondrá un paso más y reforzará las medidas desarrolladas, tanto en la prevención y atención ante la violencia contra las mujeres, como también en otros aspectos relacionados con la igualdad de mujeres y hombre.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako bederatzigarren puntua: aldera, Javier Ruiz de Arbulo Cerio Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Gobernantza Publiko eta Autogobernuko sailburuari egina, Eusko Jaurlaritzaren Zuzenean Herritarren Arretarako Zerbitzuari buruz".

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Muchas gracias, señora presidenta, miembros del Gobierno, señorías, buenos días a todos.

Señor Erkoreka, hace dos semanas me sorprendió muchísimo al ver la nota de prensa que facilitan ustedes después de las reuniones del Consejo de Gobierno de los martes, encontrar un informe estadístico del Servicio de Atención Ciudadana, de Zuzenean, y dije yo, caray, si estas es de las cuestiones relevantes políticas que se han tratado hoy en el Consejo de Gobierno, el resto tiene que ser una fiesta, porque, vamos, yo no lo encontraba ninguna trascendencia.

Pero como usted no da nunca puntadas sin hilo, dije, me voy a leer el informe para ver qué es lo que encuentro, y me encontré un dato –por el que le doy la enhorabuena– muy sorprendente, que es que de la 887.878 cuestiones que se habían planteado a lo largo del año, el 95 % de los que habían acudido al servicio Zuzenean daban una nota positiva o muy positiva respecto del servicio que habían obtenido en las consultas planteadas o en los trámites que habían iniciado, pero encontré otro dato que me preocupó mucho y es que solamente el 12,9 % de esas consultas en conjunto realizadas se habían llevado a cabo en euskera, el 2,6 % en diversos idiomas y el resto en castellano.

Y entonces pensé y dije, caray, esto es la media de Euskadi, y luego me centré más todavía y dije, las que se han hecho en oficinas, en las tres oficinas de Zuzenean, el 10 % se hacen en euskera, el resto en castellano. Y entonces esos cientos o miles de millones dedicados durante años a euskadunizar a los funcionarios igual resulta que no han servido de nada, porque no pueden prestar el servicio en euskera adecuadamente. Lo dije pensando en los 108 o 110 funcionarios que trabajan en ese servicio, y no puede ser porque ellos sí tienen la capacidad de trabajar de forma bilingüe sin ningún tipo de problema.

Entonces quizá los años o décadas de imposición del euskera en las aulas, la necesidad, la obligatoriedad de que todos nuestros alumnos desde hace más de 30 años estudien el euskera o estudien en euskera íntegramente sirve, para qué, ¿para que solamente el 10 % de la población demande esos servicios en euskera? Y quizá el señor Erkoreka nos publica este dato para anunciarnos un cambio de estrategia en las políticas o en el dinero que se invierte en el euskera.

Y esa es mi pregunta de hoy. ¿Considera que esa evolución, porque además es negativa, no solamente era un 12,9 %, sino que el año anterior era el 14,4, vamos bajando en el interés de los ciudadanos por dirigirse a la Administración en sus trámites o en sus consultas en euskera? ¿Nos va a anunciar un cambio de política? ¿Está satisfecho con el resultado obtenido después de miles de millones invertidos en este asunto?

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Erantzuteko, Erkoreka jauna, zurea da hitza.

GOBERNANTZA PUBLIKO ETA AUTOGOBERNUKO SAILBURUAK (Erkoreka Gervasio): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

Señor Arbulo, dice usted, esta es mi pregunta, perdone, no, esa no es su pregunta, ya veo que hoy el Partido Popular está por preguntas chistera de las que salen conejos, sorpresivos, ¿verdad? Bien. Bien. Mire, yo le voy a responder a la pregunta que usted ha formulado, no tengo ningún inconveniente si usted quiere hablar del euskera y las políticas de normalización del uso del euskera en la Administración Pública, de responderle concretamente en la segunda parte de la intervención a lo que usted dice.

Mire, efectivamente en ese punto, ese día en ese Consejo de Gobierno, además de este asunto, había puntos del orden del día que usted ha querido frivolizar y relativizar, ya sabemos en la actitud en la que estamos en vísperas de las elecciones, pero había otros puntos del día de los que se dio cuenta oportuna también en la rueda de prensa posterior.

Dicho esto, la valoración con respecto a las estadísticas y a la información resulta, es positiva, no es una valoración subjetiva de este consejero, es decir que son informes de datos objetivos que resultan del estudio de análisis que se ha hecho del servicio Zuzenean objetivamente.

La satisfacción es plena, la satisfacción ha pasado, puesto que habla usted de estadísticas y de evolución de la estadística, ha pasado en los años en los que existe una información estadística homologable, del año 2011 al 2018, de una satisfacción del 7,9 % a un 8,7 %, yo creo que la evolución es positiva, es razonable, en los tres canales de comunicación, tanto en el presencial, como en el telefónico, como en el digital. Y la valoración es positiva también por lo que respecta a todos los aspectos que son objeto de evaluación, el personal funcionario que presta servicios en la información, la organización del servicio y la calidad de la información que se presta.

Yo creo que esto es incontestable, es innegable y no voy a profundizar más. Como allí la gente va básicamente a llevar a cabo gestiones o a recabar información, el 86 % de la gente que ha recabado información o ha hecho alguna gestión dice que su gestión ha sido fructífera y positiva.

A partir de ahí, perdone, estamos hablando de un servicio de atención al público, donde de manera especialmente intensa hay que ser escrupuloso a la hora de diseñar la presencia de personal capacitado para prestar servicio en las dos lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

No estamos hablando de una unidad que está integrada en la estructura de administración y que jamás tiene ningún contacto con la administración, sino de un servicio concebido y diseñado expresamente para relacionarse con la administración pública, que entre otros, debe cumplir el derecho de las personas a expresarse o relacionarse con la administración pública en la lengua que libremente elijan.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Erkoreka jauna.

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Señor Erkoreka, yo le he preguntado por la evolución de la estadística en ese punto concreto.

En la relación entre los ciudadanos y la administración en ese, en uno o en otro de los dos idiomas de la comunidad autónoma, que me preocupa la caída de las cuestiones planteadas en euskera frente al castellano por los ciudadanos, nada más.

Es más, he empezado dándole la enhorabuena por el buen servicio y por la buena nota recibida, señor Erkoreka, y creo que lo que le traslado es precisamente a raíz de los datos que usted me facilita, qué es lo que pasa con la evolución. Yo pregunto y usted me contesta manzanas traigo, ya lo contestaré después, claro, así me niega el derecho de réplica.

Entonces le voy a dar más datos, mire, de la preocupación de los ciudadanos por este asunto, de los 211.000 documentos que se tramitaron en castellano en la Diputación Foral de Álava en el ejercicio 18 –las estadísticas del Gobierno Vasco no las tengo todavía y por eso le tengo que facilitar de otras administraciones–, 1.000 fueron en euskera, 2.500 bilingües, 211.000 en castellano; de todas las declaraciones de renta planteadas durante la campaña del 18 sobre los rendimientos del 17 en la Diputación Foral de Álava, el 1 % están planteadas en euskara, el 99 % en castellano.

Esa es la realidad sociolingüística diversa a la que se refiere el Estatuto de Autonomía en el artículo 6.2, señor Erkoreka, por eso, le insisto, ¿considera usted válidas las políticas llamadas hasta ahora para conseguir estos objetivos? ¿O es necesario dar una vuelta y cambiarlas? Porque todos queremos que se dedique ese dinero al euskera, a su protección.

Es parte en el patrimonio cultural, parte fundamental de nuestro patrimonio cultural, pero quizá a lo que se está dedicando pues no sirva para nada, porque los efectos están ahí en la calle.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Ruiz de Arbulo jauna.

Erkoreka jauna zurea da hitza.

GOBERNANTZA PUBLIKO ETA AUTOGOBERNUKO SAILBURUAK (Erkoreka Gervasio): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Bueno, ya veo, señor Arbulo, que efectivamente están diseñando su campaña electoral y que además de articular el entorno a la idea de que hay que acabar con el autogobierno vasco, como empezaron ayer en el Senado, quieren acabar también con el euskera, a través, de esa fórmula tan frecuente, por otra parte, en el discurso del Partido Popular del todos amamos al euskera, pero estamos absolutamente en contra de que se tome una sola medida para su promoción e intensificación. Esa es la política tradicional del Partido Popular siempre.

Fíjese, sobre las estadísticas, yo no tengo nada que ver con la organización de la Diputación Foral de Álava que lo ha traído usted aquí y eso sí que no tiene nada que ver ni con la pregunta ni con el ámbito de responsabilidad de este consejero, pero fíjese, con respecto a las estadísticas a las que usted se refería, efectivamente, año tras año hay pequeños dientes de sierra, pero no hay una evolución sustancial. Estamos entre el 12 % y el 17 % en los últimos cinco años de las consultas que se hacen en euskera.

¿Usted quiere decirme que como no superamos el 20 % hay que eliminar la presencia de los servicios de atención al público de la persona capacitada para prestar servicios en ambas lenguas? Por favor, este es un aspecto que no tiene que ser objeto de modificación.

Esto está perfectamente diseñado, porque no sabemos qué concentración se va a producir en las oficinas de atención al público en cada momento de gente de que sabe o no euskera y quiere o no que se le atiende en euskera. Es que ustedes aman el euskera, pero no quieren que se use y no quieren tomar medidas de promoción. Ese es su problema eterno, no de ahora, secular, de toda la vida.

Ya vemos por dónde va la campaña electoral.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Erkoreka jauna.

Eta momentu honetan osoko bilkura etenda gelditzen da hamabi eta erdiak arte.

Goizeko hamaikak eta hogeita zortzi ziren.

Comienzo de la cinta nº 09

Eguerdiko hamabi eta erdietan ekin zaio berriz bilkurari.

LEHENDAKARIAK: Hasiko dugu hamargarren puntua: "Interpelazioa, M.ª del Carmen López de Ocariz López de Munain Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, mugikortasun jasangarriari buruzko lege-proiektua onartzearen inguruan".

López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hablamos de movilidad sostenible. Y hablando de movilidad sostenible, tengo que decir que el 18 de octubre se votó en contra de una moción que presentamos desde Grupo Popular en esta Cámara.

Cuatro meses más tarde lo venden como una idea original y novedosa del Gobierno el Plan Renove para vehículos diésel en el País Vasco. Lo copian pero lo hacen tarde y mal. Cuatro meses de retraso en actuar ante una situación crítica para el sector de la automoción, y en Vitoria, al menos en Mercedes ha costado casi 1.000 puestos de trabajo.

Casi a la par, la ministra del ramo también ha reculado, de aquello que decía del diésel tiene los días contados ha pasado a dar marcha atrás en todas las medidas que proponía y que vetaban al diésel, algo que también pedíamos en nuestra moción y que también votaron en contra.

Estas medidas en octubre hubieran evitado muchas de los parados que se han generado en este tiempo, y también un alto porcentaje de las pérdidas del sector de la automoción. En aquella moción que presentamos en octubre, en el punto 4 también instábamos al Gobierno Vasco a que trasmita a los ciudadanos la realidad, el conocimiento de las nuevas tecnologías para que puedan formar criterio propio y poder contribuir a una movilidad sostenible, tanto desde el punto de vista medioambiental, como social y económico.

Usted el 24 de septiembre del 2018 nos comunicaba en esta Cámara la declaración de compromiso del Gobierno Vasco con la movilidad sostenible que, efectivamente, nos decía que la movilidad sostenible es transversal, que requiere de la coordinación de numerosos instrumentos y herramientas en los planos ejecutivo, normativo y legislativo. Yo diría también administrativo.

Hacía referencia a las distintas medidas impulsadas por el Gobierno y hacía referencia al Plan Director del Transporte Sostenible, a la estrategia energética 2030, a la estrategia de cambio climático 2050 y que decía "necesitamos de un instrumento que de manera más efectiva contribuya a desarrollar el modelo de movilidad del futuro, más eficiente y actual". Hacía referencia a la Ley de Movilidad Sostenible de Euskadi, y que efectivamente, figura en el calendario legislativo aprobado por el Gobierno Vasco y que según figura en el acuerdo de Gobierno, tenía prevista su entrada en esta Cámara en el cuarto trimestre de 2018.

La realidad es que el proyecto de ley de Movilidad Sostenible no ha llegado a esta Cámara ni al Consejo de Gobierno, que desde el Gobierno, desde el Grupo Popular, mi compañero el señor Arbulo le preguntaba el 31 de octubre sobre la fecha de la orden de inicio del procedimiento del proyecto de ley de movilidad sostenible, y usted contestaba el 27 de noviembre que esa orden tenía fecha de 20 de noviembre.

Qué casualidad, señora consejera. Esta circunstancia seguramente tiene su justificación en que, dado el celo profesional del señor Arbulo, se ha adelantado con la pregunta y de ahí esta coincidencia, a no ser que usted nos dé otra justificación.

Está claro que no han cumplido ni de lejos el compromiso adquirido, señora consejera, y el procedimiento de inicio de este proyecto coincide justo con las fechas que expira el plazo que se había comprometido el Gobierno entregar este proyecto en esta Cámara.

Del 23 de noviembre del 2018 al 21 de diciembre del 2018 han tenido abierto el plazo para consulta previa a la elaboración del anteproyecto, trámite que se exige. Nos decía la señora consejera aquel 24 de septiembre, que la nueva ley de movilidad sostenible se tramitará antes de fin de año 2018. A mí me gustaría saber qué entiende la señora consejera por tramitar, porque igual tenemos conceptos distintos.

Esta nueva ley prevé una inversión en torno a los 840 millones de euros hasta 2020. Esto es, claro, sumando los casi 500 millones del plan integral de movilidad eléctrica que es uno de los pilares –o así lo anunció– de este proyecto de ley.

Plan en el que se nos anuncia que en el 2020, 5.000 coches ecológicos –entiendo que son eléctricos– circularán por las carreteras vascas. No sé si es que no van a poder llegar a la riojanas, cántabras o navarras, o es otro concepto; puede ser que sean de poco recorrido y, por lo tanto, solo van por carreteras vascas.

Con la inversión prevista para el tren de Alta Velocidad, pues 340 millones sumaban esos 840 que usted nos decía que era el sustento de la ley de movilidad sostenible.

Otro reto de esta ley también nos decía que era la apuesta por la intermodalidad en las estaciones, la conexión entre tren, metro, tranvía o bicicleta, y la mejora de las mercancías, las nuevas plataformas multimodales… Pero, señora consejera, estas inversiones del Tren de Alta Velocidad, las inversiones previstas paras las estaciones, para los soterramientos están para la sine die. Los pilares de la ley que usted hacía referencia están en el aire en este momento.

El miércoles insistía usted en que trabajan por un modelo de movilidad sostenible, pero que centran su objetivo ahora en que la inestabilidad política de Estado no traiga consigo retrasos en la "Y vasca".

Y señora consejera, los retrasos no son de ahora, los retrasos están desde el mes de junio y usted así lo reconoció. Ya lo aclaramos en su día y la inestabilidad política la eligieron ustedes, además quiero recordar que con alevosía y premeditación, centrando todos los focos en aquella decisión fruto de una estrategia de altos vuelos, estrategia por la que se nos han esfumado 500 millones de euros de inversión para el País Vasco, y una parte muy importante son para la "Y vasca" y para esas interconexiones que son el pilar de esta ley.

Se lo he dicho en otra ocasión y se lo digo ahora y es que lo tenemos que decir, son corresponsables de esta situación. Ustedes eligieron la incertidumbre, ustedes tenían un presupuesto con una estabilidad y eligieron volarlo y esta es la consecuencia. Eso que dicen ahora que se genera un retraso en una infraestructura tan prioritaria y necesaria como la "Y vasca" y todo eso, ¿por qué ha sido? Sencillamente ha sido por su mala cabeza, por su desorientada ambición y ha provocado que estos 500 millones de euros que son imprescindibles para continuar con esa infraestructura que nosotros la consideramos prioritaria, pues se hayan ido a la papelera. De tal manera que la movilidad sostenible entendemos, si estos eran los pilares de la ley, pues se está tambaleando.

Decía señora Tapia hace pocos días, que la falta de rigor en la comunicación genera inestabilidad. Lo decía usted dirigiéndose al Gobierno de España, pero se puede aplicar usted el cuento. Usted vive de anuncios, porque hacer, hacer, hacemos poco. De cuatro leyes que se comprometió a traer a esta Cámara esta legislatura, dos ya estaban hechas anteriormente, han venido tal cual, el trabajo que les ha aportado esta legislatura ha sido cero.

Luego, la modificación de la Ley de Desarrollo que tiene todavía dos meses para entrar en esta Cámara, ya lo veremos. Y esta, la ley de movilidad sostenible. ¿Todo el año 2018 anunciando esta ley y no hay nada, señora consejera? Porque lo ha anunciado el reiteradas ocasiones y en reiterados foros.

Y señora consejera, este proyecto de ley va a requerir de un trabajo interinstitucional importantísimo para su elaboración, tanto con los ayuntamientos como con las diputaciones, esto tendrá que ir en coordinación con los planes de movilidad de ayuntamientos y diputaciones, tendrán algo que decir y estamos en un momento complicado, porque las corporaciones de los ayuntamientos y las diputaciones van a cambiar en junio. Entonces, ¿qué plan tiene usted programado para acordar un texto de ley, un anteproyecto, que pueda venir a esta Cámara en tiempo para que pueda ser aprobado esta legislatura?

Porque entiendo que seguirán con la voluntad de que esa ley se apruebe esta legislatura. Entonces, señora consejera, yo le pregunto, ¿cuál es el propósito del Gobierno para planificar los tiempos y trabajos para elaborar el proyecto de ley de movilidad sostenible?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea. Sailburu eta legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Señora López de Ocariz lo decía usted, vivimos en una sociedad con cambios constantes que se desarrollan a gran velocidad y también en el sector de la movilidad, por supuesto. Ha cambiado nuestra forma de vida pero también la forma de comunicarnos y estamos afrontando una transición hacia un modelo de movilidad que quizá hoy pueda ser desconocido y que tenemos que analizar también dentro de esta ley.

Es labor de las administraciones, del Gobierno por supuesto, pero también diputaciones forales y ayuntamientos, facilitar esa transición hacía una movilidad sostenible, que ponga en marcha acciones que logren vencer la situación actual, que logren vencer la reticencia al cambio en muchas administraciones, en muchos comportamientos privados también, y para ello, la sociedad privada, sí, pero también la Administración pública tiene que realizar sus tareas.

Reitero nuestro compromiso como Gobierno Vasco de tener un modelo de movilidad sostenible para el conjunto de Euskadi, teniendo en cuenta principios, como siempre, medioambientales, sociales y económicos. Porque existen elementos transversales dentro de lo que es el ámbito de la movilidad, herramientas dentro del Ejecutivo vasco que permiten que se desarrolle de una forma adecuada.

Euskadi además ha asumido el objetivo, ha asumido la Agenda 2030 de Naciones Unidas, como sin duda ustedes saben, y alineamos políticas públicas para desarrollar una sociedad humanamente sostenible y económicamente sostenible.

Necesitamos servicios esenciales bien planificados, bien ejecutados, un crecimiento sostenible y, desde luego, analizar todos y cada uno de los objetivos que se plantean en esa agenda.

Y uno de los elementos principales es la lucha contra el cambio climático, y no nos olvidamos y lo tenemos que ir introduciendo en todas y cada una de nuestras actuaciones, en todas y cada una de nuestras leyes, planes, programas y demás.

Queremos, desde luego, establecer políticas que sean inclusivas, seguras, sostenibles medioambiental y económicamente, y que avancemos, progresemos eliminando el gasóleo del transporte, descarbonizando lo que es nuestra economía y descarbonizando todo lo que es nuestra actividad.

Por ello, usted ha hecho referencia a una serie de planes y programas que existen y no me quiero olvidar de ellos, son el Plan Director de Transporte Sostenible, ya aprobado, el Plan Estratégico de Seguridad Vial, Movilidad Segura y Sostenible, la Estrategia Energética de Euskadi también, el Plan Integral de Movilidad Eléctrica y la Estrategia Vasca contra el Cambio Climático.

Todos ellos tienen que incardinar sus actuaciones con esta ley, o esta ley con todas esas actuaciones.

Estamos pendientes de poner en marcha la ley, es cierto, llevamos retraso, sí, pero tenemos que ser capaces de dar un salto cualitativo con la puesta en marcha de esta ley de movilidad sostenible de Euskadi, que está en nuestro calendario de leyes, que está en el acuerdo de Gobierno y que tenemos que ser conscientes de que, efectivamente, tenemos una tarea pendiente.

Euskadi no parte de cero, tenemos muchas actuaciones en marcha, pero tenemos que encontrar actuaciones alternativas, acciones que nos permitan paliar esos elementos que socialmente, ambientalmente, económicamente hagan que el modelo se defina de una forma diferente y que nos haga transitar a un modelo diferente.

Cada día en Europa estamos observando que se ponen en funcionamiento directrices que van a modificar nuestras actuaciones, y todas ellas las tenemos que considerar. Pero además requiere algo no poco importante, que es la articulación de plazos y acciones que nos permitan entre todos, poner en marcha una ley adecuada, con la que todos nos sentimos suficientemente cómodos, Administración, personas usuarias, agentes privados y administraciones de todos los niveles.

Decía que la ley de movilidad sí estaba prevista para llegar a esta Cámara en diciembre de 2018 y que se nos ha retrasado, es cierto, no lo puedo evitar decir, es cierto.

Sin embargo, no es porque tengamos un menor compromiso con nuestras actuaciones con la puesta en marcha de la ley, sino que precisamente, analizando bien todas las competencias propias de cada una de las administraciones, analizando que también desde Eudel, desde los municipios se están introduciendo nuevas competencias y que hay más administraciones afectadas, tenemos que ser capaces de analizar un sistema que sea eficaz desde el punto de vista del transporte, que garantice la movilidad económica y sostenible, pero sobre todo, eficiente y respondiendo a todas las necesidades, sobre todo en personas, pero también de mercancías.

Tenemos que ordenar instrumentos, procedimientos y demás y, sobre todo, evitar esa gran dislución que se produjo cuando se presentó esta ley en 2012, que planeó de alguna forma sobre las competencias forales y que generó muchos problemas, que existen informes de legalidad emitidos entonces por muchas administraciones, por todas las que estaban, de alguna forma que eran incumbentes en este caso, y es un escenario que queríamos evitar.

Por tanto, hemos tardado más porque hemos tratado, precisamente, de analizar todos esos informes y, en consecuencia, tratar de establecer una ley que tenga, de inicio al menos, el máximo consenso y que nos permita reconocer las competencias de todas y cada una de las administraciones, reconocer el papel de las autoridades territoriales del transporte y de la autoridad del transporte de Euskadi, y tratar de compaginar…

Comienzo de la cinta nº 10

...las competencias de todas y cada una de las administraciones, reconocer el papel de las autoridades territoriales del transporte y de la Autoridad del Transporte de Euskadi, y tratar de compaginar esas competencias de la forma más adecuada posible.

Y de acuerdo con esos principios se ha establecido ya una ley que tiene los siguientes objetivos:

Configurar un sistema de transporte integrado, coordinado y sin duplicidades e ineficacias causadas por esa diversidad de administraciones, lo cual no es sencillo de implementar, pero al menos nos ponemos de acuerdo en que así lo tenemos que hacer.

Articular un sistema de relación interadministrativa, organizado con un método de planificación estructural que nos permita precisamente eso, conocer cuál va a ser la relación entre todas esas administraciones que en cada momento se sientan incumbidas por esta ley.

Priorizar el transporte público y colectivo sobre el transporte privado; utilizar medios de transporte cada vez más ecológicos, con menos emisiones contaminantes y menos emisiones de gases de efecto invernadero, que tenga menos coste social.

Promover un sistema público además cercano y óptimo desde el punto de vista de las personas usuarias, que económicamente lo podamos sostener en el tiempo, que no es baladí.

Incorporar las redes ferroviarias como el elemento estructurante y que el resto de transporte público sea el que alimente la red ferroviaria.

Fomentar métodos de transporte, modelos de transporte que tengan en cuenta todos los efectos innovadores, todos los efectos de la innovación sobre ellos mismos.

Disminuir las necesidades del uso privado –lo decíamos–, impulsar un equilibrio territorial que nos permita garantizar las mismas condiciones a aquellas personas que viven en las grandes urbes o aquellas que viven en núcleos más diseminados y proporcionar una oferta de transporte público en ese sentido que sea atractiva, que sea intermodal y que garantice esas condiciones de modernidad.

¿En qué situación de tramitación nos encontramos en este momento?

Usted lo decía, debido a la modificación del procedimiento administrativo, ha habido que hacer previamente un mes de una consulta previa, que se ha realizado entre el 20 de noviembre y 20 de diciembre de 2018; el día 21 de diciembre de 2018 firmé la orden de inicio. Luego, la tramitación se ha iniciado. No está finalizado, pero la tramitación está iniciada, por tanto, trámites hay muchos, pero está iniciada.

Y a partir de ahí, desde ese 21 de diciembre que firmé la orden de inicio, automáticamente se envió a todos los miembros de la Autoridad del Transporte de Euskadi –que además tienen que validar esa ley, tienen que analizarla– la documentación, de tal manera que en la reunión que tuvimos en enero, ya como punto del orden del día se trató, se explicó esa ley de forma explícita, de forma amplia y se ha establecido una mesa de trabajo para analizar la propia ley, dentro de la Autoridad del Transporte.

Pero además hemos ido haciendo memoria económica, en forma de evaluación previa de impacto de género, informe jurídico, que nos ha permitido precisamente que este miércoles se haya firmado la orden de aprobación y que espero que a lo largo del día de hoy, una vez traducida toda la documentación a euskera –porque se había realizado en castellano, lo tengo que también recordar en este momento–, se haya enviado a lo largo del día de hoy a esta Cámara tras esa firma de orden de aprobación.

Y ahora nos toca toda la tramitación administrativa que faltaba: Muchísimos informes todavía, análisis por otros departamentos del propio Gobierno Vasco, del Ministerio de Fomento –porque también está afectado en cuanto a transporte ferroviario de Cercanías–, diputaciones y demás instituciones que nos permitan completar todos los trámites.

Y si nos vamos a los máximos de tiempo que tienen todas estas administraciones y todos los trámites, hacia noviembre de este año 2019 estará todo finalizado.

Si somos suficientemente rápidos y diligentes todos, quizá pueda entrar antes en esta Cámara, pero esa es la situación de esta ley a día de hoy.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

López de Ocariz andrea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Señora consejera.

Yo le he preguntaba también, que no me ha contestado, por ese plan de financiación que tenían para la movilidad sostenible 2018-2020, porque eso usted aquí lo anunciaba como una pata importante para esta ley.

Por lo tanto, me gustaría saber en esta situación eso que decían ustedes el otro día, que ustedes ahora están en el objetivo de que la inestabilidad política del Estado no nos traiga retrasos en la "Y" vasca. Y es que parte de esta ley usted la soportaba sobre el desarrollo de toda la infraestructura en torno al tren de alta velocidad, a las estaciones intermodales.

Y nosotros entendemos que para esa movilidad de las personas y de las mercancías se requiere de unas inversiones muy importantes. Por lo tanto, una cosa es el texto y otra cosa es qué financiación vamos a tener para que esa ley sea realmente, bueno que sea eficaz.

Porque usted me hace mucha gracia cuando hablan a la inestabilidad, como si la inestabilidad hubiera caído del cielo. La inestabilidad, como le he dicho antes, la eligieron ustedes, que después de nueve meses, se dan ahora cuenta de lo retrasos, retrasos que hay desde el mes de junio, que usted ya lo reconoció aquí.

Yo creo que han sido, y lo tengo que decir así, torpes a la hora de tomar decisiones, han sido torpes a la hora de reaccionar y han sido torpes a la hora de reconocer que esta mala decisión nos repercute negativamente a los vascos con 500 millones de euros que teníamos en la mano y que ahora se han ido a la papelera, porque ustedes dejaron o separaron, tiraron al Gobierno de Rajoy y se alinearon con un Gobierno que era la inestabilidad. Y de ahí pues estamos en esa situación, claro.

Usted decía el 7 de febrero, decía, que era justo cuando anunció el

Plan Renove, y reconoció la incertidumbre del sector del automóvil, que es parte de la movilidad; la economía vasca se ralentiza y el escenario económico se está paralizando; reducir, como objetivo, las emisiones desde la neutralidad tecnológica –que ya me gustaría que me explique qué entiende usted por neutralidad tecnológica–. Estas incertidumbres nos obligan a estar vigilantes los próximos 10 años y a hacer una planificación flexible.

Ayer se aprobó en esta Cámara una Ley de sostenibilidad energética y, desde luego, de flexible poco. Es muy exigente y el que no cumple es sancionado.

Entonces, señora consejera, yo veo que usted hace muchos titulares de prensa, muchísimos telediarios, muchísima propaganda, pero no pasa del compromiso que anuncia al hecho y no se ve. Usted nos anuncia ahora un escenario de incertidumbre que puede ser que todo esto que no sea como yo estoy anunciando, que probablemente no va a ser, porque si no tenemos la financiación, difícilmente. Una ley que se sustenta en una financiación que acabamos de tirarla a la papelera.

Señora consejera, yo creo que gobernar, aparte de anunciar, es ejecutar y es ser responsable. Y que usted anuncia planes, anuncia compromisos, nos habla de millones, coge los millones de aquí y los pone allí, ahora sumo lo que me va a dar el Gobierno de España más lo que yo digo que voy a gastarme aquí, lo junto y esto es el soporte de la ley, y va con los millones como si fuesen manzanas, de cesto en cesto y ahí estamos, ahí estamos, sí, sí, pero ahí estamos y qué ejecuta al final. Estamos hablando de esto dos años y aquí estamos, parados. Dos años parados.

Por lo tanto señora consejera, paralelo al texto tiene que haber una programación económica, no vale solo con el texto. Igual que con la Ley de Sostenibilidad Energética de ayer. Habla de financiación, pero la financiación es imprescindible y, por lo tanto, los informes económicos tendrán que ser ajustados a la realidad.

Y señora consejera, además de anuncios, de telediarios, de mover millones de un lado para otro, pues hay que ponerse a trabajar y a ejecutar. Y de verdad, hasta hoy, después de dos años, su resultado es bastante flojo, por no decir casi nulo.

Ya veremos de aquí en adelante, pero hasta hoy casi nulo.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz andrea.

Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPENA ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Señora López de Ocariz, yo debo de mover millones como manzanas, decía usted. Ya me gustaría Pero usted lo que hace es mezclar peras y manzanas.

A ver, cuando le he dicho que hemos firmado la orden de aprobación, es porque la memoria económica está hecha, cualquier ley la debe de traer, o sea que no descubre usted el mundo creo que a nadie de esta Cámara cuando dice que una ley debe de tener una memoria económica, en fin. Ya lo sabemos.

Y precisamente la orden de aprobación se firma cuando existe la memoria económica, no vamos a descubrir nada.

Me mezcla usted el plan de movilidad eléctrica, que llevaba un presupuesto, plan de financiación. No. Esta ley es una ley cuya orden de aprobación se ha firmado, que lleva los objetivos que tiene, que lleva una memoria económica y me mezcla usted todo lo que se le ocurre, el Plan Renove, la neutralidad tecnológica, se la puedo explicar, ningún problema.

Neutralidad tecnológica significa no favorecer a nadie, sino establecer determinados elementos en cuanto a cumplimiento de emisiones de CO2 y de emisiones contaminantes, y no favorecer a ninguno de ellos, sino establecer una neutralidad. Pero bueno, se lo puedo explicar más despacio.

Pero perdóneme que le diga, mire, mis hijas, que no les gustara que las cite hoy, pero suelen decir a veces cuando alguien no sabe qué hacer, dicen, estos se han reunido por la mañana y yo creo que el grupo del Partido Popular se ha reunido esta mañana para tomarse un café antes de venir a esta Cámara, y ha pactado un mensaje.

Y el mensaje que tocaba hoy, uno detrás de otro, y me toca el señor Sémper, bueno, estoy deseando escuchárselo a él también, porque seguro que lo dirá, el mensaje de hoy es ustedes se equivocaron, o sea, bueno, ya de verdad, que son ustedes un poco cansos.

Pero pueden repetirlo todas las veces que ustedes quieran. No pasa nada. Lo que hay que hacer es seguir trabajando. Y si quieren trabajar por este país, además de mirar a Madrid, que es lo que están haciendo constantemente, bueno pues trabajen para este país, hagan propuestas concretas y trabajemos todos en esta Cámara, que es donde estamos trabajando, de lo que estamos hablando, de los presupuestos de los que hablamos y de la ley que se tiene que aprobar en esta Cámara.

Por tanto, vamos a una vez que llegue la ley, trabajarla desde aquí. Les recomiendo que, de verdad, nos centremos en esta Cámara y no en otra.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

Gai-zerrendako hamaikagarren puntua: "Galdera, Mikel Otero Gabirondo EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Jaurlaritzak abian jarriko dituen ibilgailuak berritzeko diru-laguntzei buruz".

Otero jauna, zurea da hitza.

OTERO GABIRONDO jaunak: Bai, eguerdi on guztioi.

Tapia andrea, nik zurekin pixka bat etsita nator gaur. Duela lau hilabete adostea asko kostatu zen erdibideko bat onartu genuen, diesela zela eta.

Bertan, eta EAJ tematu zelako, hau txertatu zen: "El Parlamento insta a las administraciones a adoptar medidas que ayuden a evolucionar al sector de la automoción y mantenimiento del empleo, entre ellas planes de renovación y otras medidas, para acelerar la introducción de vehículos con combustibles alternativos".

Vehículos con combustibles alternativos. Zure taldeak bultzatuta.

Lau hilabete geroago, zuk praktikan gasolina eta gasoliozko kotxe berrien erosketa bultzatuko duen berritze plan bat iragarri duzu.

Mesedez, egizu saiakera bat plan hau justifikatzeko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otero jauna.

Erantzuteko, Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPENA ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Ba saiakera oso erraza da. Alde batetik, atzo publikoki denok hemen, bueno, ez, Alderdi Popularra abstenitu egin zen. Beste guztiok onartu genuen lege bat non esaten den administrazio publikoetan egingo dugula saiakera bat, guzti hori aurrera eramateko.

Baina, aldi berean, trantsizio bat egin behar denean egoera batetik bestera, trantsizio hori egin behar da era neurtu batean eta gainera ordenatu batean.

Zergatik Renove Plan hau martxan jarri dugun, non neutraltasun teknologikoa erabiltzen den, hau da, guztia kontutan hartzen diren. Zeren benetan, azken hiru hilabetetan, ikusten baldin badugu zein izan den aldaketa, zer motatako autoak erosi diren Estatu espainiar osoan, baina baita ere Euskadin, gertatu dira bi gauza: Alde batetik, auto berri gutxi erosi dira. Izan batzuk edo izan besteak; beste alde batetik, erosi direnak, asko bigarren eskukoak dira diesel eta gasolinak, batez ere gasolina.

Eta kasu honetan, kontutan hartzen baldin badituzue zer nolako isurketak eta zein izan den isurketen bilakaera, bilakaera izan da goranzkoa, goranzkoa. Gero eta CO2 eta kontaminazio gehiago isuri dugu, hori egin dugulako.

Beraz, gure renove planak pentsatu du, alde batetik, kontaminazioaren ikuspegitik lortu behar duguna da auto zaharrak errepidetik kentzea, izan gasolina izan gasoila; bultzatu baita ere beste mota bateko autoak, elektrikoak, entxufableak esaten dena, hibridoak, gasaren bitartez erabiltzen direnak, guztiak.

Eta beste gauza bat kontutan izan, ba sozialki ere garrantzitsua dela agian diru gutxien erabiltzen duten pertsonak edo gutxien daukatenak bere autoa ere berritzeko eta isurketa gutxiago izateko ahalmena izan dezaten.

Eta hori izan da planaren helburua eta planaren martxan jartzearen nolabait zergatia, sozialki, ekonomikoki eta ingurumenari begira ahalik eta egokiena izatea.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

Otero jauna, zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 11

...ingurumenari begira ahalik eta egokiena izatea.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Otero jauna, zurea da hitza.

OTERO GABIRONDO jaunak: Señora Tapia, dejo de lado la parte del debate medioambiental, creo que no resiste ni el más mínimo análisis, y dejo para otro día el debate de si el dinero de todos tiene que subvencionar vehículos particulares, lo cual es bastante cuestionable.

Y yo le digo, su plan es testimonial. El año pasado se vendieron 42.000 vehículos. Usted pone 5 millones de euros o manzanas, lo que sea. Como mucho da para 2.500, no da ni para un 6 % de las ventas anuales. Ayudar durante un año supondría 100 millones de euros y eso no va a pasar, porque se les descalabra el presupuesto, el suyo y el del EVE.

Le añado, su plan es fugaz. El año pasado se vendieron de media 116 vehículos al día, y esto da para 2.500 vehículos. Así que a ese ritmo el plan puede durar unos 20 días, que van a ser menor porque la gente se va a amontonar, va a ser el plan de una semana, de los cinco titulares.

Además, su plan es regresivo. ¿A usted le parece normal lanzar un plan de ayuda al consumo y darle la misma pasta a quien gana 15.000 que a quien gana 70.000 euros al año? A nosotros no.

Si esto fuera poco, su plan es descoordinado. Ustedes dijeron que las ayudas iban a ser compatibles con otras, y dos días después el PSOE en Madrid saca el Plan MOVES de vehículos alternativos y el artículo 14 dice literal: "Las subvenciones reguladas en este real decreto no serán compatibles con otras subvenciones o ayudas".

Una de dos, o ustedes dijeron que iba a ser acumulable sin saber lo que iba a sacar el Gobierno del Estado, lo cual nos salva de descoordinación para hacérselo mirar estando los Socialistas en ambos gobiernos, o bien, y si lo sabían, simplemente nos han mentido. Lo cual es aún peor.

Por este motivo, su plan no fomenta la movilidad alternativa como ha aprobado este Parlamento. Ustedes dan hasta 3.000 euros por la compra de vehículo eléctrico, Madrid llega hasta 6.500 y no son acumulables. El que quiera coche eléctrico, se va acoger al plan de Madrid. Así que con su plan todas o casi todas las subvenciones van a ir a por los vehículos convencionales.

Y para rematar, todo está siendo caótico. Ustedes anunciaron que el plan se pondría en marcha en abril, a finales de marzo. Tuvieron que venir los concesionarios a decirles que iban a provocar un descalabro en las ventas de febrero y de marzo, y lo han adelantado un mes. Pero seguimos sin tener el plan.

Se han notado un montón las prisas, porque el objetivo era otro. El objetivo es otro y tal vez lo consigan, porque habrá un cierto amontonamiento de ventas y –o casualidad– justo antes de la campaña electoral se verá un repunte de ventas en la estadística, hinchada fugazmente con el dinero de todos.

Esto es jugar a corto en lugar de buscar soluciones que realmente impulsen la evolución del sector, como pidió este Parlamento con el apoyo de su grupo hace menos que cuatro meses. En otras palabras señora Tapia, usted está haciendo algo muy feo. Está lanzando una precampaña electoral con dinero público, jugando con la ilusión y la necesidad de la gente, a la que mayoritariamente no le va a llegar el plan. Eso en mi pueblo se llama demagogia.

Así que, para conseguir lo que quiere, le sugiero que vaya bajo palio con esas manzanas –millones– y vaya repartiendo monedas porque le sirve para lo mismo, nos cuesta menos y es más ecológico.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otero jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Otero jauna, ez dizut oso ondo ulertu zeren alde batetik esan didazu diru gutxi jarri dudala kopuruan, diru gutxi jarri dudala bakoitzarentzako, eta aldi berean esaten didazu diru publikoa pribatuentzako ematea ez dela egokia.

Beraz, zer da? Diru gutxi jarri dudalako edo pribatuei ez diotela eman behar? Ez dut oso ondo ulertu zer nahi duzun esan. Edo gehiago jarri behar dut? Edo pribatuei ez diet eman behar? Ez dakit, benetan gelditu naiz zalantzan.

Dena den, gauza bat esan behar dizut. Kasu honetan, renove planak eta eraginkortasunen energetikoko planak ez dira gaurkoak eta azken sei urteetan gogoratzeko bakarrik, 100 milioi eman dira bai industriari eta bai pribatuei. Eta pribatuei izan dira leihoak berritzeko, galdarak berritzeko… Hainbat eta hainbat gai jarri dira martxan energia berriztagarriak sustatzeko. Kasu honetan, 5 milioi.

Esaten baldin badidazu kanpaina dela, agian esaten baldin badizut plan osoak orokorrean 19 dituela, gehiago izango da. Baina urtero egiten dudana egin behar dut edo ez dut egin behar? Renove planak eta eraginkortasun energetikoa sustatu behar dugu edo ez?

Nola atzo onartutako legearekin eta gure planarekin bat datorren, jarraituko dugu eraginkortasun energetikoaren alde, energia berriztagarrien alde eta plan orokor bat martxan jartzen hainbat gai kontutan izango dituenak, ingurumena, eta nahi duzunean eztabaidatuko dugu, sozialki gehien behar dutenei laguntza hori emanez, eta baita ere mugikortasun elektrikoa sustatuz, bai noski beste guztien artean. Eta sentitzen dut, esplikatu beharko didazu bai ala ez, diru gehiago edo pribatuei ez.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamabigarren puntua: "Galdera, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, ibilgailuentzat Eusko Jaurlaritzak martxan jarritako Renove Planari buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Mila esker, presidente anderea. Egun on guztioi.

Tapia anderea, aipatutako Renove Plana aurkeztu duzue pasaden astean eta nire galdera da, hau al da behar dugun plana energia trantsizioa egiteko?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Becerra jauna, noski trantsizio energetikoa egiteko gai asko jarri behar dira mahai gainean, tartean atzo onartu genuen legea, baina hainbat eta hainbat gai jarri behar ditugu. Baina hau tartean dago eta aipatu dudan bezala ez da neurri bat soltea dena, baizik eta eraginkortasun energetikoari bideratzen diogun dirua Euskal Energiaren Erakundetik urtero bideratzen den diruari gehitzen zaion zerbait, mugikortasuna hobetzeko eta isurketak gutxiagotzeko. Eta aldi berean, automozio sektoreari baita ere mezu lasaigarri bat bidali ahal izateko.

Guztia beharrezkoa da, ez da hau bakarrik baina hau parte bat da.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Ba plan hau trantsizioaren parte izateko, trantsizioa bultzatu behar da, eta ez du egingo.

Pasaden ekainean zuek aurkeztu zenuten Mugikortasun Elektrikoa Garatzeko Plana. Gu kritiko agertu ginen plan honekin baina, tira, onartu genuen. Baina gaur, aldiz, ikusten dugu plan hau ez duela ezertarako balio. Eta nire galdera da zertarako onartzen dira planak gero ez betetzeko? Eta norabiderik ba al duzue gai honetan? Ze Otero jaunak aipatu duenez zuen Renove Plana izango da bakarrik gasolioa erabiltzen duten ibilgailuak erosteko, besterik ez.

Tenemos un Plan Integral de Movilidad Eléctrica, lo ha aprobado su Gobierno, no lo ha aprobado la oposición, no lo ha aprobado este grupo, pero es un plan necesario. En ese plan aparece en el plan de acción la primera medida: Incentivar la adquisición y uso de vehículos eléctricos en el País Vasco y este Plan Renove no va a incentivar la adquisición de ni un solo vehículo eléctrico, lo ha dicho el señor Otero.

En ese plan aparece como objetivo que tengamos en 2020, es decir, el año que viene, 4.800 vehículos eléctricos. Ahora mismo tenemos 1.100 en las calles. Con los 2.300 vehículos de este Plan Renove se podría llegar a ese objetivo, pero no se va a vender ni uno solo.

Otro de los objetivos de este plan integral era que las administraciones públicas vascas realicen acciones ejemplarizantes de uso del vehículo eléctrico. El Gobierno Vasco acaba de comprar varios vehículos a gas, no eléctricos, a gas. ¿A qué están jugando? ¿A no cumplir su propio plan?

Ha dicho el señor Otero que su plan es descoordinado. Yo creo que no tiene nada de descoordinado, está perfectamente coordinado con una parte de la industria del automóvil, aquella parte de la industria del automóvil para la cual la transición energética es una amenaza y no una oportunidad. Y esa parte de la industria del automóvil tiene dos opciones, ante los cambios que se avecinan adaptarse o sufrir esos cambios inevitables.

El abandono de las energías fósiles empieza a ser un hecho. Si ustedes quieren ayudar a Mercedes, ayúdenles a vender sus vehículos eléctricos, no a aliviar el stock de vehículos de gasoil que no pueden vender ya en otros países. Tenga en cuenta que la Mercedes exporta el 80 % de sus vehículos, pero que los vehículos eléctricos se pueden utilizar aquí, y con ese plan que ustedes acaban de presentar no se va a vender ni uno solo.

Ha dicho el otro día el representante del clúster de la automoción, que hay que tener cuidado con los vehículos eléctricos, porque tenemos una dependencia de las baterías de Asia.

¿Qué pasa, que no tenemos dependencia del petróleo de Oriente Medio? Vamos a ser dependientes de una u otra manera, el asunto es cómo hacemos esto, cómo lo planificamos y no podemos seguir dando palos a ciegas, nos jugamos mucho, hay que planificar la transición de la industria del automóvil hay que hacerlo bien, planificar los cambios.

Eso es gobernar y lo que ustedes están haciendo con este Plan Renove es actuar al dictado de una parte de la industria, y a remolque de las circunstancias coyunturales de cada momento.

No podemos afrontar la transición de la industria petroquímica y de la industria de automóvil de este país con planes renove, que ni sirven para la transición energética del país, ni sirven para ayudar a esta industria.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Señor Becerra, el plan de de movilidad eléctrica tiene muchos puntos, muchos trabajos que realizar, y entre ellos sí hay vehículos privados, pero también hay la apuesta que se hace, ayer en la ley, por la adquisicion de vehículos eléctricos y no contaminantes.

También en el transporte público con la puesta en marcha de la línea del autobús eléctrico inteligente en Gasteiz y en Donostia. También trabajamos el tema de las baterías, tanto desde el CIC EnergiGUNE, como desde CIDETEC y con el centro Mubil en Gipuzkoa, luego estamos trabajando también en los elementos de baterías que van a ser imprescindibles para esa transición.

Pero también trabajamos con el gas, porque hay que ser consciente de que, por ejemplo, en las Islas Baleares que probablemente ustedes lo pondrán como ejemplo, donde se utiliza o se ha prohibido ya la utilización de cualquier vehículo privado que no sea eléctrico, pero no se habla nada del transporte de mercancías que se hace isla a isla y que contamina cada uno de esos barcos muchísimo más que todos los vehículos que andan en cada una de las islas. Luego también tenemos que trabajar el transporte marítimo y el transporte a gas en el transporte marítimo, y también ahí estamos trabajando.

Pero es que la transición energética se hace con muchos elementos y no solamente con le vehículo privado, y ahí hay un plan perfectamente establecido.

Con el sector de automoción, estamos trabajando con todo el sector, con todo el clúster e, insisto, no solamente vehículo privado, también vehículo de transporte público, y considerando, además, que esas industrias, como usted dice, tienen que hacer una transición ordenada. Y precisamente por eso, además se ha firmado un convenio de colaboración, por ejemplo, con la empresa Gestamp, ¿para qué? Para que se desarrolle toda la I+D+i asociada a vehículos más ligeros y a electrificación de vehículos aquí en Euskadi.

Luego estamos trabajando en todos los ámbitos, en todos y cada uno, y esa transición se tiene que hacer de forma ordenada.

Usted lo ha dicho, y estoy plenamente de acuerdo. Ahora bien, también tenemos que ser conscientes de cuando, por ejemplo, la alcaldesa Manuela Carmena, que hace muchas cosas estupendamente y ha establecido una serie de limitaciones para que entren vehículos a Madrid, no ha dicho que entren solamente vehículo eléctricos, sino que entren aquellos que tienen una calificación que determina cuántas emisiones gases de efecto invernadero, es decir, de CO2 , y cuántas emisiones de contaminantes tienen. Por tanto, un vehículo a gasoil y un vehículo de gasolina con una etiqueta verde, pueden entrar también en Madrid.

Luego, esa transición la tenemos que hacer con cuidado, pasando de la situación que tenemos actualmente hacia una menos contaminante y menos carbonizada, que es de lo que estamos hablando; y eso se hace, estableciendo diferentes tipos de actuaciones y no solamente una.

Y de ahí vuelvo a hablar de lo qué es tener un sistema en el que estemos trabajando de forma ordenada y que, además, sea con neutralidad tecnológica, que cualquiera de las tecnologías que sean poco o nada contaminantes, sean utilizadas para llegar a ese escenario totalmente descarbonizado.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamahirugarren puntua: "Galdera, Borja Sémper Pascual Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Donostiako aireportuaren etorkizunari buruz".

Sémper jauna, zurea da hitza.

SÉMPER PASCUAL jaunak: Eguerdi on guztioi, buenos días a todas y a todos.

Señora consejera, ya entiendo que es un poco latoso venir aquí los viernes a responder a la oposición, que nos da por preguntar lo que queremos, no lo que a usted le apetece. Esto es lo que tiene la oposición, que ejercemos nuestra labor como tales, porque tenemos que saber qué es lo que sucede en Euskadi y controlar su gestión.

Yo le quiero preguntar, señora consejera, por algo que entiendo que le molesta o que no le apetece hablar, sobre lo que no le apetece hablar, que es el aeropuerto de San Sebastián.

Comienzo de la cinta nº 12

...lo que se hace en Euskadi y controlar su gestión.

Yo le quiero preguntar, señora consejera, por algo que entiendo que le molesta o que no le apetece hablar, sobre lo que no le apetece hablar que es el aeropuerto de San Sebastián.

Usted participa en una entidad pública que se llama Ortzibia, encargada, cuyo objeto social es la promoción del aeropuerto de San Sebastián. Habida cuenta de los resultados en la tarea de Ortzibia para promocionar el aeropuerto de San Sebastián y también en términos comparados, pues no parece que Ortzibia esté dando muy buenos resultados.

Yo lo que quiero preguntarle, señora consejera, es que qué hacen en Ortzibia, y si ya se ha planteado, que ya que promocionando no consiguen ayudar al aeropuerto, tampoco en relación con otros aeropuertos, se han planteado dejar de promocionar para ver sí el aeropuerto despega y tiene mejor futuro.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sémper jauna.

Erantzuteko, Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPENA ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea

Señor Sémper, no me preocupa lo más mínimo venir y responder a todo lo que ustedes estimen oportuno. Hay algunas preguntas que serán más complicadas y otras más sencillas, pero no tengo ningún inconveniente en responder a ninguna.

Ahora, me llama muchísimo la atención que, de verdad, que desde que soy responsable de Infraestructuras, no en la legislatura anterior, en esta, el Partido Popular y usted en persona, nunca se han preocupado, ni en pleno, ni en comisión, ni en solicitud de información, nunca nada por el aeropuerto de Donostia-San Sebastián.

Sí en cambio la señora Larraitz Ugarte, el señor Becerra también se ha interesado. Ustedes como grupo nunca y usted en persona nunca.

Ahora bien, se le ocurrió –y digo ocurrió– la pasada sesión de control, estaba haciendo una pregunta al señor lehendakari, me miro y dijo mira, voy a preguntar por el aeropuerto la próxima. Ahora que soy candidato, voy a preguntar

Pues Ortzibia hace algunas de las actuaciones que, desde luego, siendo un aeropuerto de interés general debería de hacer el Estado pero no lo hace, y se dedica a hacer crecer los pasajeros, a solucionar algunos problemas que existen con la pista y, desde luego, está dando muy buenos resultados.

La colaboración institucional está siendo desde luego de lo mejor en Ortzibia en estos momentos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

Sémper jauna, zurea da hitza.

SÉMPER PASCUAL jaunak: Ya entiendo, señora consejera, que a usted le gusta hablar de competencia. Pero permítame que yo le hable de incompetencias.

Su Gobierno, su Gobierno es el que rechaza la ampliación de la pista, como usted bien sabe. Su partido, el partido que sustenta su Gobierno, el Partido Nacionalista Vasco, junto con el Partido Socialista, están en contra de la ampliación de la pista del aeropuerto de San Sebastián.

Este año tampoco hay vuelos a Londres y a Palma. Fallo por parte de Ortzibia. Continuamente se desvían vuelos a Madrid, fundamentalmente los que operan Vueling se desvían a Bilbao. Las frecuencias de vuelos a Madrid, descienden.

¿Qué sucede? ¿Qué hacen los de alrededor? ¿Qué hacen los navarros, por ejemplo? ¿Qué hace el aeropuerto de Noain? ¿El aeropuerto de Noain, usted sabe qué frecuencias ha incorporado y que destinos ha incorporado? Extraordinario.

¿Usted sabe que el aeropuerto de Biarritz lleva cerrado, va a estar cerrado un mes, algo más de un mes por reparación en la pista? ¿O han hecho algo ustedes para captar esos vuelos, por ejemplo, a Paris desde el aeropuerto de Hondarribia? ¿Del aeropuerto de San Sebastián en Hondarribia?

Señora consejera, es que estamos hablando de incompetencia flagrante. A mí me encantaría, como ciudadano, venir aquí y decirle que bien va todo.

Mire, ¿usted sabe cuánto cuesta un vuelo, cuánto cuesta un billete de ida y vuelta a Madrid, por ejemplo, de San Sebastián? Usted ha sido diputada. Es verdad que los diputados nacionales, los que utilizan el aeropuerto de San Sebastián, no pagan, como es lógico, no pagan el billete.

Pero es que los pequeños empresarios, los emprendedores, los ciudadanos que quieren utilizar ese aeropuerto, pagan un mínimo de 400, 500, 600 euros por ir y volver a Madrid.

Yo entiendo que los diputados nacionales del Partido Nacionalista Vasco y del Partido Socialista, que viajan mucho a Madrid, los mismos que se oponen a ampliar la pista del aeropuerto, como no les cuesta de su bolsillo, pues bueno, así podemos seguir tirando. Esto es una realidad grave, y es importante.

Mire, señora consejera, yo creo que hay que apostar por las infraestructuras del País Vasco. Y el aeropuerto es una de ellas y lo vengo demostrando a lo largo de mi trayectoria política, no tengo que darle cuenta aquí ahora sobre esto, ahí están los diarios de sesiones y mi trayectoria en esta propia Cámara.

He debatido sobre esto en infinidad de oportunidades y ocasiones. De verdad, muchísimas veces y voy a seguir haciéndolo. Y voy a seguir reclamando que ustedes asuman sus responsabilidad, que asuman su compromiso, porque tienen, y mucho.

Por eso no se preocupe tanto de las competencias, hagan y ejerzan las que ustedes tienen correctamente, con determinación, y dejen y permitan que otros no podamos llamarles incompetentes en la gestión.

Porque además hay una cosa y permítame, señora consejera, y esto a usted no le va a gustar, pero creo profundamente. Usted y yo, y otros muchos, pero usted y yo sabemos, que si este aeropuerto, si este aeropuerto hubiera estado en Bilbao, este aeropuerto sería viable y, desde luego, su actitud no sería la misma que la que está expresando aquí por estar en San Sebastián.

Esto lo sabemos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sémper jauna.

Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPENA ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Señor Sémper.

Efectivamente, el miércoles usted lanzó su campaña diciendo que quería centrarse en San Sebastián y no quería ser sucursal de Madrid. Y su partido le dinamitó la campaña el mismo día. Le dinamitó la campaña con la moción en el Senado, diciendo, que no a esas transferencias. Que usted esa misma noche, por cierto, habla de que son unos flecos. Bueno, pues si son unos flecos, pues hagan la transferencia.

Porque me ponía el ejemplo de Biarritz. Ya me gustaría, ya me gustaría ser como el aeropuerto de Biarritz, por supuesto, que tiene la gestión absolutamente descentralizada y en manos de las instituciones locales, y usted lo sabe igual que yo.

¿Está usted dispuesto a que su partido, avale la transferencia de los aeropuertos, de la gestión de los aeropuertos, exactamente igual que Biarritz, esté en Euskadi? ¿Está usted dispuesto? Porque es un fleco, es un fleco. No es nada muy importante.

Entonces, vamos a traerlo aquí, lo gestionamos, lo gestionamos de una forma diferente, porque claro, quien ejerce la competencia, porque es de interés general, solamente habla de ampliar la pista. ¿Pero qué ha ocurrido para que ese aeropuerto haya seguido funcionando? Que hemos tenido que trabajar desde Ortzibia para que se declarara de excepcionalidad.

Y se tuvo que declarar, contra su opinión, cuando estaban en Madrid gobernando.

Pero esa declaración de excepcionalidad ha decaído, y se ha tenido que buscar otra alternativa. ¿Quién la ha buscado? ¿Ustedes cuando estaban gobernando en Madrid? No, se tuvo que buscar desde Ortzibia, elaborar todos los informes correspondientes, sin ninguna competencia y sin ninguna capacidad, según usted. Elaborar todos los informes, llevarlos a Madrid, llevarlos a AENA, llevarlos a AESA, para que se estableciera que era posible y se realizara la obra. Y se consiguió.

¿Por qué se desvían algunos vuelos? Porque no existe un sistema de guiado suficientemente adecuado, que también ha tenido que realizar Ortzibia el correspondiente informe, trabajarlo, demostrar que es válido y que se ponga en funcionamiento un nuevo sistema para que esos aviones puedan aterrizar y puedan despegar en buenas condiciones.

Por tanto, señor Sémper, de verdad, yo comprendo que es muy difícil para usted venir aquí, con esta situación, a defender un aeropuerto que es competencia suya, pero no, pero bueno…

*(Berbotsa)*

Competencia del Estado durante muchísimo tiempo, y usted habla en esa clave.

Por tanto, Ortziia ha hecho mucho de lo que no le correspondía hacer, y además con éxito.

Permitan ustedes que ese fleco venga a Euskadi, y podamos gestionarlo como el aeropuerto de Biarritz. Y probablemente el resultado será absolutamente distinto.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

Gai-zerrendako hamalaugarren puntua: "Interpelazioa, Nerea Kortajarena Ibañez EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Enpleguko eta Gizarte Politiketako sailburuari egina, Euskal Autonomia Erkidegoko adinekoentzako egoitza-zentroetako egoerari buruz".

Kortajarena andrea, zurea da hitza.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Legebiltzarkideok, sailburua, eguerdi on denoi.

Astelehen honetan, greba hasi da, Gipuzkoako adinentzako egoitza zentroetan, beste bat, ez da kontu berria. Denen gogoetan dago oraindik, Bizkaiko egoitzetako langileen borroka luzea. Etxez-etxeko zerbitzuetan lanean ari diren profesionalak ere jo dute grebara.

Tamalez, ohiko bilakatzen ari dira adinekoen egoitza zentroetako eta, orokorrean, gizarte zerbitzuetako profesionalen lan baldintzen inguruko gatazkak.

10 urte bete dira aurten Gizarte Zerbitzuaren Legea onartu zenetik, bi urte luze Gizarte Zerbitzuen Euskal Sistemaren Prestazio eta Zerbitzuen Zorroa indarrean sartu zenetik, baina zoritxarrez, gaur egungo egoera ez da batere onargarria.

Legeak ez du izan beharreko ibilbidea izan. Legearen arkitektura normatiboa apenas garatu da eta dugun apurra zaharkitua dago.

Gaur hizpide dugun adineko pertsonentzako egoitza dekretua, adibidez, lehengo mendekoa da. Zahartzen ari da gure gizartea, zahartzearekin, mendekotasun egoerak ere gora egiten dute, gero eta larriagoak izaten dira, gainera, mendekotasun horiek eta askotan gaixotasun kronikoekin batera ematen dira. Eta horrek, zaintza maila handiagoak eskatzen ditu. Eta gainera, gero eta ohikoago bilakatzen ari da bere zaintzaz arduratuko den inor ez duen pertsonekin topo egitea.

Baina zahartzeaz hainbeste hitz egiten den horri honetan, ba zaintzaren maila handiagoa eta egokiak ahalbideratuko dituzten dekretua ez da eguneratu.

Ez dira eguneratu, dekretu hori ez eguneratzearekin, langileen ratioak eta pertsonalari dagozkion beste kontu garrantzitsu batzuk ere, ez: Kualifikazioa, perfil profesionalak edo zentro horiek bete behar dituzten baldintza funtzional eta materialak, edo ez da era egokian definitu egoitza hauen izaera sozio-sanitarioa.

Jaurlaritzak ez du bere lana egin eta, horren ondorioz, zerbitzuen kalitatean eta arreta mailan egiturazko hutsuneak eta gabeziak gertatzen ari dira. Herrialdeen arabera, irizpide oso desberdinak manejatzen ari dira eta gizarte zerbitzuen arloan lanean ari diren langileen egungo lan baldintzek ezinezko egiten dute kalitatezko arreta bermatzea.

Ondorio larreak ditu egoera honek, bai egoitza horietan dauden adineko pertsonentzako eta beren senitartekoentzako eta, noski, egoitza horietan lanean ari diren profesional guzti horien bizitzan ere.

Milaka dira egoitza horietan lanean ari diren emakumeak. Erabat feminizatua eta prekarizatua dagoen lan arlo bat da egoitza zentroetakoa. Beste zaintza arloetan gertatzen den moduan, adineko pertsonen zaintza den debaluazioa nabarmena da egoitza horietako lan-baldintzatan, sektore gutxietsia eta prekarizatua da.

Zaintzak erdigunean jartzea ahalbidetuko duen zerbitzu publikoen aldekoa da gure autoa. Eta Euskal Herria Bilduk uste du gizarte zerbitzuetako profesionalek lan baldintza duinak izatea ezinbestekoa dela kalitatezko zerbitzu publikoak eskaintzeko.

Eta bai Gobernuan egotea egokitu zaigunean eta baita oposizio lanean egon garenean ere, lehentasunezko ardura eta konpromisoa izan da guretzat. Hor dago Euskal Herria Bildu Gipuzkoako Forua Aldundian ildo honetatik egindako eraldaketa prozesu guztia, Kabiaren bultzatzearekin eta, batez ere, egoitza zentroetako emakumeen lan-baldintzen hobetzerako izandako jarrera proaktiboa, baldintzak ezarriz eta dirua jarriz.

Eta, baita ere, behin eta berriro ekarri dugu gaia Legebiltzar honetara. Arloko aratz eskumena Jaurlaritzaren esku egonik, 2016ko ekainean ekarri zen legez besteko bat Alderdi Jeltzaleak eta PSEk babestuta, eskatuz dekretu horiek eguneratzekoa 2016an, baina ez zen bete. Ondoren, legealdia hasi eta berriz ere adostutakoa betetzea eskatu zen eta 2017ko otsailean onartu egin zen aho batez, kasu honetan, dekretu horiek eguneratzea eta hori ere ez zen bete. Eta gainera, orduan eskatu zitzaion administrazio publikoei, tartean Jaurlaritzari, kontratazio publikoetan jarrera proaktibo bat izatea eta inplikatzea. Hori ere ez du bete.

Eta bi urte pasa dira, beharrak gora egiten dute, lan gatazka garrantzitsuak ematen ari dira, agerikoa diren gabezi eta arazoak ditugu, gutxietsitako eta prekarizatutako sektore bat eta Jaurlaritzak ez du egiten Legebiltzar honek eskatutakoa. Eta egoera ikusi nahi den aldetik ikusita, Artolazabal sailburua, ez da onargarria.

Ayer mismo, El Diario Vasco recogía la opinión de algunas familiares de residentes en las residencias en Gipuzkoa y comentaban que las residencias no tienen un personal suficiente, que no es solamente un tema de la huelga, que las personas que trabajan en esas residencias están asfixiadas, decían. Tienen 92 minutos, 92 minutos de 24 horas es el tiempo que se dedica a una persona atendida en un centro en Gipuzkoa. 92 minutos para levantar, asear, vestir, ayudar a desayunar, comer, cenar, cambiar pañales, sacar a pasear, acostar. 92 minutos para personas con grandes dependencias.

Pero no es un problema de Gipuzkoa. Este Parlamento ha recibido también a la asociación de familiares de personas atendidas en las residencias de Bizkaia, Babestu. Nos plantearon cuál era su vivencia en estos centros. En agosto, SATSE denunciaba la precariedad sanitaria en las residencias de Bizkaia, y ayer mismo SATSE denunciaba también la sobrecarga de trabaja en las residencias alavesas por el aumento de las personas con altos niveles de dependencia. Y denunciaban que en algunas residencias no se ofrece atención permanente de enfermería las 24 horas del día durante el año; y pusieron el caso de la residencia de Txagorritxu, en la que hay una única enfermera para atender a 150 personas en el turno de noche.

Eta lan gatazkak ere bizi-bizi daude. Milaka dira lan arlo honetan lanean ari diren emakumeak. Lan fisiko oso gogor bat egiten dutenak, ezin iritsi dabiltzanak, atsedenaldirik egokirik gabe, kasu batzuetan prestakuntza egokirik gabe, baliabide egokirik gabe, bere lan fisiko horiek ekartzen dizkien lesioek gaixotasun profesional bezala errekonozituak izan gabe, gutxietsiak eta bere lan indarra merke saltze behartuak.

Eta esango nuke guzti honek herri duin bezala bi galderen aurrean jartzen gaituela: Nola izan nahi dugun zainduak eta, noski, nork eta nola zainduko gaituen. Eta egia esan, zure jarduna ikusita ez dakit ohartzen zaren zaintzak duen garrantziaz edo agian ez diozun onartu nahi duen garrantziaz.

Zainketaren modeloari dagokionez, ez dirudi kontua zure lehentasunen artean dagoenik. Dekretua ez da eguneratu, aurreproiektu bat dugu mahai gainean…

Comienzo de la cinta nº 13

...onartu nahi duen garrantziaz.

Zainketaren modeloari dagokionez, ez dirudi kontua zure lehentasunen artean dagoenik. Dekretua ez da eguneratu, aurreproiektua bat dugu mahai gainean, baina ez dirudi aurreproiektu horrek ere gauza handirik konponduko duenik.

Begira, Artolazabal sailburua, dekretu berri horretan markatzen diren ratioak dagoeneko leku askotan gaindituak daude eta, hala ere, arazoak agerikoak dira.

El Decreto de Servicios Mínimos aprobado por el Departamento de Trabajo y Justicia en relación a la huelga de Gipuzkoa, establece unos porcentajes que ponen esos ratios establecidos en el decreto de servicios mínimos por encima de los que marca del decreto actual y seguramente –muy probablemente– por encima de los que marca el nuevo decreto.

Baina ez da hori bakarrik. Ez da dekretua ez dela eguneratzen. Zuri dagokizu gauzak behar den moduan egiten diren edo ez ikuskatzea eta horretan ere ausente zaude. Kontsumobidek ikuskatu ditu erresidentziak. Gipuzkoako Foru Aldundiak ere grebaren harira ikuskatu ditu. Baina zure Sailetik zer egin du Ikuskaritzak, adibidez, SATSEk edo Babestuz elkarteak egindako salaketa larri horien inguruan?

Bestetik, kalitatezko enplegua eta berdintasunaren aldeko konpromisoa duela esaten duen Gobernu honek, feminizatua eta erabat prekarizatua dagoen lehen sektore honekiko zer du esateko? Gatazka honekiko zer du esateko Gobernu honek? Hemen ere perfilez, ea marejada pasatzen den gehiegi despeinatu gabe.

Gobernu batek ezin du egoera honen aurrean, Artolazabal andrea, ustezko neutraltasun batean egon.

No se puede escurrir el bulto, señora Artolazabal, cuando no se está garantizando los derechos al cuidado de las personas en situaciones de desprotección y cuando la igualdad no está garantizada. Esta es la cara B de su Euskadi lagunkoia, y se lo tiene que hacer usted mirar.

Perfilez jartzea ustezko neutraltasun hori zaintza lanetako zerbitzu publikoen ahultzearen alde egitea da, hauen merkatalizazioaren alde egitea da, prekarietatearen alde egitea da. Egoera honen aurrean, berdintasun ezaren aurrean, kalitatezko zerbitzuen ezean, zuk ezin duzu neutral agertu.

Denok beharko ditugu zaintzak bizitzaren une guztietan, eta aukera dugu zaintza duinak modu kolektiboan antolatzeko, eta orain dugu momentu egokiena horretarako. Horregatik, Artolazabal sailburua, galdetu nahi nizuke zer asmo duzun egoera guzti honen aurrean.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Kortajarena anderea.

Erantzuteko, Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Egun on berriro.

En Ley de Servicios Sociales, señora Kortajarena, se define como usted bien sabe, la estructura competencial que deben tener los servicios sociales públicos de Euskadi. Así, la ley sitúa a los servicios de atención primaria bajo la competencia de los ayuntamientos, a excepción de la teleasistencia, y la atención secundaria queda bajo la responsabilidad foral.

El Gobierno Vasco, por tanto, asume las funciones de coordinar, planificar y legislar, así como la prestación de los servicios considerados dentro de su acción directa.

Se refiere usted a la situación laboral que viven las residencias y sabe usted bien que las relaciones laborales entre las personas que trabajan en los centros y las residencias corresponden a las empresas y a los representantes de las personas trabajadoras. Es un tema delicado ya que una huelga, protesta o acción que altere la vida de los residentes afecta directamente a un colectivo muy vulnerable, como es el de las personas mayores allí atendidas y a sus familias.

No solo los responsables institucionales, sino toda la sociedad ha de preocuparse por la situación de esas personas allí atendidas y también de la condición laboral de quienes las atienden.

Es evidente que los responsables de la Diputación están preocupados por lo que suponen esas huelgas en los centros de atención a las personas mayores. Lo hacen los responsables forales actuales y lo han hecho también hace años otras corporaciones. El papel de la Diputación en la negociación entre los sindicatos y las empresas por un convenio territorial, es el de posibilitar ese diálogo para una solución y el de garantizar unos servicios que atiendan a esas personas mayores especialmente vulnerables.

Pero lo que nos compete a nosotros, en mayo del 2017 remitimos a esta Cámara el borrador de decreto de centros residenciales para personas mayores. Con dicha norma se regulan los requisitos materiales, funcionales y personales que deben reunir los centros residenciales para personas mayores en Euskadi, además de establecer las condiciones para su autorización de funcionamiento, acreditación y homologación.

El 30 de octubre del año 2015 entró en vigor el Decreto de Cartera de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales, y en el anexo relativo a los centros residenciales para personas mayores se define el servicio y los objetivos, así como las prestaciones que incluye la delimitación de la población destinataria y la especificación de los restantes requisitos de acceso, estableciendo qué está sujeto a copago.

Dentro de este marco legal, a través del proyecto de decreto, se pretende regular los centros residenciales para personas mayores, con la finalidad de garantizar a las personas que los precisen, el derecho a recibir unos servicios de atención residencial de calidad.

Este proyecto de decreto se ha elaborado en estrecha colaboración con el personal técnico de las tres diputaciones forales, con Eudel, con las entidades sociales, con los sindicatos, y nos hemos marcado como objetivos básicos para este decreto, cuatro puntos.

Garantizar, en primer lugar, a las personas usuarias los cuidados y la asistencia personal para realizar las actividades de la vida diaria; mantener su autonomía personal y fomentar el desarrollo personal y la adquisicion de habilidades y evitar su deterioro.

En segundo lugar, que las personas usuarias desarrollen, con el apoyo necesario actividades orientadas a mantener sus relaciones con el entorno comunitario y a participar en el mismo.

En tercer lugar, que las personas usuarias amplíen las relaciones con la familia y con otras personas residentes o ajenas al medio residencial y participen en la vida del centro.

Y por último, es el de favorecer su sentimiento de seguridad.

Creo que desde la perspectiva de una persona mayor o de su familia, son unos mínimos básicos fundamentales que deben guiar el desarrollo de la actividad y definición de cada servicio residencial.

En el decreto no solo se definen las cuestiones físicas o estructurales que debe tener un centro residencial para personas mayores, también se establece un modelo de atención que se debe prestar en el mismo, algo especialmente relevante.

Así, el modelo de atención aplicable en el centro tendrá los siguientes componentes básicos: Una atención integral y centrada en la persona, el modelo de gestión, evaluación y mejora continua de la calidad basada en la garantía de derechos.

Se lo decía en mi intervención anterior a la señora Arana, para el Gobierno Vasco constituye una prioridad que las personas disfruten del máximo bienestar, los mayores en un envejecimiento activo y empoderado, y toda la sociedad conciliando su vida personal, familiar y laboral, y siempre, todo ello, en igualdad.

La viceconsejera de Políticas Sociales del Departamento de Empleo y Política Sociales, ya venía trabajando en la modificación de la normativa del decreto sobre servicios residenciales para la tercera edad desde la pasada legislatura. Se desarrollaron muchas intensas jornadas de trabajo y tras un dilatado periodo de negociaciones, el procedimiento de elaboración del proyecto de decreto se inició en mayo del 2017. Previamente trasladé a esta Cámara su estructura y contenido básico.

En junio de 2017, se inició el trámite de consulta pública, previo a la elaboración del decreto. Dicho trámite, novedoso y que mejora la participación de la ciudadanía en el procedimiento de las normas, deriva del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Transcurrido el plazo fijado, se recibieron 20 aportaciones y el proyecto fue aprobado con carácter previo, por Orden el 28 de julio de 2017. Se redactaron las memorias explicativa, económica y acto seguido se emitió el informe preceptivo, informe jurídico de la Dirección de Servicios.

Se modificó el proyecto de decreto para actualizar la normativa de referencia sobre protección de datos y, en este momento, el proyecto de decreto es estudiado por la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi, por la COJUA, que deberá emitir dictamen en el plazo máximo de dos meses, y este es el último plazo ya de su tramitación.

Tras incorporar el proyecto al decreto, las modificaciones que procedan a raíz del dictamen que emita la COJUA, será aprobado por el Consejo de Gobierno, esperemos que en un plazo breve de tiempo.

Por tanto, señora Kortajarena, nuestra competencia en esta materia la fija la Ley de los Servicios Sociales, y es la de coordinar y planificar y la de legislar si estamos cumpliendo con nuestra función de una manera permanente, trabajando en la mejora permanente de los centros para nuestras personas mayores, mediante la aprobación en breves meses de este decreto que, de verdad, se ha dilatado excesivamente en su tramitación, dos años desde que yo vine a esta Cámara en mayo, y que esperemos venga a mejorar y a consolidar un sistema que tenemos entre todos previsto.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Kortajarena anderea, zurea da hitza.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: Bai, eskerrik asko.

Ba eskerrik asko Artolazabal sailburua azalpenengatik edo azalpenen… Ba ez dakit nola esan, porque ya la he dicho que no se puede escurrir el bulto.

Legeak markatzen dituen konpetentziak eta horiek denak ezagutzen ditugu ondo, ezagutzen ditugu eta, gainera, esango nuke Legebiltzar honetan eta talde honen ekimenez askotan hitz egin dugula horren inguruan. Eta, noski, usted pretende el máximo bienestar, es que no podría ser de otra manera.

Gero zuk ere markatu dizkidazu dekretu berri honen lanketan izan dituzuen helburu printzipalak, legeak markatutako helburuak dira, ez da zuri okurritu zaizkizunak, legeak markatzen du norabide bat eta konkordantzia horretan lan egitea tokatzen zaizu zuri. Eta esan duzu ariketa innobadore batean eta batzuekin eta besteekin elkarlanean aritu zarela. Eta dekretu hori ekarri zenuenean legebiltzar talde honek eskatuta hemen azalpenak, dekretu proiektu horren inguruan azalpenak eskatu nizkizunean, esan nizun horren inguruan zer pentsatzen nuen.

Edozein kasutan, Gipuzkoako Foru Aldundiak prozesu horretan ere esan dizu ratioak igo beharko zenituzkeela, ez dakit kasu egin diozun ala ez. Eta ez dakit adibidez, Goi Ikuskaritzak egin diren prozesu guzti honetan zerbait esan duen, Babestuz elkarteak egindako salaketa horien inguruan edo Arartekoak berak gai honen inguruan egin dituen gomendioen inguruan edo SATSEk egindako denuntzien inguruan, zure eskumena den Ikuskaritza, Goi Ikuskaritza horren eskutik zerbait egin duzuen? Ez dakit egin duzun, horren inguruan ez didazu ezer esan.

Hala ere, nik berriz ere mahai gainean nire lehen txandan jartzen nituen bi galdera horiek jarriko ditut berriz ere, ze herri honek pendiente du, herri honek pendiente du nola zainduko ditugun bere burua zaindu ezin eta zaintza lan horietarako dohainik zaintzeko eta erabateko dedikazioarekin zaintzeko prest dauden emakumeak, inguruan ez dituzten pertsona horien zainketa nola antolatuko den, eta nola emango diren zaintza horiek eta nola zainduko den. Herri honek zaintzaren alorrean dituen erronkei aurre egiteko, bizi duen zaintzaren krisiari bidea emateko giltzarritako bat Gizarte Zerbitzuaren Legearen garapena da eta zure esku dago, Artolazabal sailburua.

Zure esku dago, zati batean behintzat, milaka eta milaka gizon eta emakumeren eta bere senitartekoen ongizate eta lasaitasun bitala, hori izugarria da eta zure esku dago. Zure esku zerbitzu publikoen debaluazioarekin amaitzea eta kalitatearen bidean jartzea. Zure esku, zaintzak politika publikoen erdigunean jartzea, eta zure esku, milaka eta milaka emakumeren lan baldintzak eta bizi-baldintzak errotik aldatzea. Zure esku, milaka emakumeren zaintza lanari duen balioa aitortzea.

Este Gobierno tiene la posibilidad de empezar a afrontar los retos que tiene por delante como un gobierno, y no como un consejo de administración guiado por criterios de mercado. Como un gobierno, como un gobierno de un país decente, que se guía por esa intención de cuidar y proteger a sus miembros. Guiado también por una justicia social de género de la que se pueden beneficiar todas las personas.

A usted, señora Artolazabal, no le corresponde hacer de esto un negocio rentable, sino poner a las personas en el centro, a la vida en el centro. Ze, Artolazabal andrea, erakundeak beste eragile ekonomiko bat bezala funtzionatzen hasten direnean zerbitzu publikoek eta emakumeok asko dugu galtzeko, gehiegi.

Euskal Herria Bildu tiene clara su opción, elevar a categoría política el cuidado de las personas, y por elevación, el cuidado de aquellas que las cuidan, eta erakutsi dugu gainera. Egin ariketa, saiatu galdera hauei erantzuten. Ekarri, errebisatu perspektiba berri hauetatik dekretu, egin egin beharreko lana, bihurtu lehentasunezko zaintza esparrua, bermatu gozotasuna, bermatu zaintza, eguneratu dekretuak, ikuskatu zerbitzuak, hartu ekimena eta lidergoa. Eta benetan nahi baduzu berdintasunaren alde lan egin behar duzu, ez da bestelako hausnarketa potolorik egin behar, jarri dezagun (…), eman dezagun lehen pausua, eta jarri dezagun diru gehiago egoitza horietan lanean ari diren emakume horien bizi-baldintzak hobetzeko.

Euskal Finantza Kontseiluak datu bilketan datu oso onak eman ditu eta badirudi aurreikuspenak ere bide horretatik doazela. Jarri dezagun funts berri bat, adostu dezagun herri bezala eman diezagun erantzuna kontu guzti honi, eta zaintzak hobetu eta milaka emakumeren lan baldintzak hobetzearen alde sor dezagun funts berezi bat zaintza eta bizitza erdigunean jartzeko.

Sor dezagun erantzun bat, funts bat, bizitza duinak ahalbidetzeko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Kortajarena anderea.

Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Señora Kortajarena, creo que usted y yo coincidimos al señalar la necesidad de que esa mejora es precisa y en la que estamos volcados.

Nosotros en el decreto que supera al anterior del año 98, hemos intentado dar solución a las necesidades que las personas mayores tienen en Euskadi…

Comienzo de la cinta nº 14

...nosotros en el decreto, que supera al anterior del año 98, hemos intentado dar solución a las necesidades que las personas mayores tienen en Euskadi, tanto en los ratios que se plantean como en el modelo de atención, que es muy importante.

Ese decreto estructura y ajusta, de acuerdo con las exigencias reales del colectivo de personas mayores, los mínimos materiales y funcionales que han de cumplir dichos servicios, con el fin de garantizar el correcto ejercicio de los derechos de las personas usuarias.

Así, se modifica la normativa actual, que ya se adaptó en el 2005 y en el 2006, y que fue elaborada en el año 98, y nuestro objetivo es garantizar a las personas usuarias y a sus familias los cuidados y la asistencia personal para realizar las actividades de la vida diaria, mantener su autonomía y fomentar el desarrollo personal mediante la adquisición de habilidades y evitar su deterioro.

En el proyecto de decreto de centros residenciales para personas mayores, se define ese modelo de atención de los mismos, donde se especifica que se hará de forma integral y centrada en las personas, y esta se concretará a partir de las necesidades, de los gustos, de las expectativas de futuro de cada una de las personas usuarias.

Esta es la labor que nos toca como Gobierno en el sistema vasco de servicios sociales, planificar y legislar.

Esperamos que la definición y actualización del decreto de residencias sirva para mejorar la situación, tanto a las personas que viven en las residencias como a las personas que trabajan en ellas.

Nos consta que los responsables de la Diputación se ocupan y preocupan de lo que suponen esas huelgas en los centros de atención a las personas mayores.

Estoy segura que vamos a ir avanzando para mejorar la atención que las personas mayores y los profesionales que trabajan en ellas necesitan.

La mejora que hemos puesto en marcha con el decreto va a redundar en su bienestar, en el bienestar de los mayores y en el de los profesionales que atienden y, en general, en toda la sociedad.

Y sí que es verdad que en el ámbito de los cuidados tenemos un reto que abordar, y ese reto lo vamos a abordar con la aprobación y la puesta en marcha de una estrategia de cuidados en la que estamos inmersos ahora mismo en su elaboración.

Esperemos que entre todos, con los diferentes decretos, con las actualizaciones, seamos capaces de poder prestar unos servicios que sean de mejor calidad todavía de los que se están prestando en estas residencias.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal andrea.

Gai-zerrendako hamabosgarren puntua: "Interpelazioa, Rebeka Ubera Aranzeta EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, hezkuntza-sistemak bizi dituen egoera larriei irtenbidea emateari buruz".

Ubera andrea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Eskerrik asko, legebiltzarkide presidente.

Uriarte andrea; bueno, ez dizut aurpegia ikusten, egunen batean atrila mugitu beharko dugu edo zure aulkia beste toki batetara.

Behin urteetan politikan eta kudeaketan aritutako pertsona oso zentzudun batek esan zidan: "Begira, Rebeka, mundu honetan hartu beharko dituzun erabakiak ez dira izango zuk nahiko zenituzkeen erabakiak; erabakirik ez okerrenak eta ez kaltegarrienak hartu beharko dituzu, mugitzen zaren mundua ezagutu, euren eskutik mugitu eta erabaki ez kaltegarrienak izango dira erabakirik hoberenak luzarora".

Ekibokatua zegoen, Uriarte andrea? Zeren Hezkuntza Saila ezagututa, esango nuke Hezkuntza Sailak egiten duenaren kontrakoa esan zidala, zeren dudan sentsazioa da Hezkuntza Saila, Hezkuntza sailburua tematzen dela erabakirik kaltegarrienak hartzen.

Esango nuke ematen duela Hezkuntza Sailak, Hezkuntza sailburuak ez duela ezagutzen hezkuntza eremua, gezurra dirudien arren. Eta esango nuke Hezkuntza sailburua artista dela hezkuntza komunitatearen gehiengoa haserrerazten eta urruntzen.

Baina maiz pentsatu dut, jo, ba agian ez da Hezkuntza sailburua, agian ez da Hezkuntza Saileko taldea, agian EAJren menpe daude, baldintzatuak eta mugatuak daude EBBn dagoen pertsona bati, hezkuntza mundua ezagutzen ez duen arduradun baten aldetik eta behartuak daude jarrera autoritarioan aritzera, gainerakoak dituzten proposamenak baztertzera, ukatzera eta gutxiestera; alegia, politika obsoleto eta antzuan mugitzera behartuak daude Hezkuntza Saila eta Hezkuntza sailburua. Eta pentsamendu horrek Hezkuntza sailburuarekiko enpatia sortarazten dit. Enpatia eta kezka. Kezka sorrarazten dit.

Baina gero Hezkuntza Sailaren etengabeko jokabidea ikusten dudanean, hezkuntza komunitateari bizkar ematen, inposiziorako joera, ikastetxeak bakardadean uzten, ikastetxeetako zuzendariei bere egunerokoan oztopoak jartzen, Heziberriren garapenean tematzen.

Ikusten hezkuntza komunitateak zenbat borroka egin behar izaten duen beraien eskariak eta baita adostatukoak ere gauzatzeko, ba enpatia berehala osatzen zait eta grina, grina sortzen zait, borrokarako grina pizten zait, ekimenak hartzeko grina pizten zait, Hezkuntza Sail honen ezgaitasunak egunerokoan sortzen dituen ondorio eta kalteen aurrean.

Ez dakidana da nahita egiten duen, ez-ezagutza den edo arduragabekeria den. Ez dakit atzean zer dagoen. Inpotentzia sentitzen dudalako. Inpotentzia sentitzen dudalako ikastetxe askotara joaten naizenean, ikastetxe horiek administrazioaren aldetik begiratzen duten azterketa ikusita eta zelako babesgabean dauden ikusita. Haserrea sentitzen dut.

Haserrea sentitzen dut ikusten dudanean zer gertatzen den matrikulazio prozesuan. Ikusten dudanean matrikulazio batzordeak lurralde, hezkuntza lurralde ordezkariak legea hanka azpitik pasatzen dutela.

Eta zer esanik ez ba haserrea edo ez dakit, harridura edo ez dakit nola deskribatu sentitzen dut, ikusita berriki Hezkuntza Sailak iragarri duen eskola jantokien proposamen berriaren aurrean. Ez dakiguna oraindik ere zertan gauzatuko den.

Baina hor dago ere itunpeko ikastetxeen auzia. Ustez zuen lehentasuneko sektorea, % 95a modu batean edo bestean diru publikoarekin finantzatuta dagoela, zure Sailetik arautzen dena, baina hor ere ez zarete gai izan edo ez duzue nahi izan bitartekari lanak egitea edota eskua hartzea. Hori bai, interesatzen zaizuenean erabiltzen dituzue zuen politika justifikatzeko.

Baina norbera ez da sailburu interesatzen zaionean bai edo interesatzen zaionean ez. Eta zer esan ere ebaluazio desberdinak ikusita. Emaitzak zeintzuk diren eta emaitza horiek errepikatzen ari direla.

Beraz, oso egoera konplexua daukagu. Oso egoera konplexua daukagu, Uriarte andrea. Ez dut esango hezkuntza sistema desastre bat denik. Ez dut esango ere erru guztia zurea denik, ez, ez delako.

Baina bai esango dizut egoera gero eta desastreagoa dela. Bai esango dizut zuen kudeaketak ez duela laguntzen egoera hobetzen eta honek aldaketa bat eskatzen duela. Zuek esaten duzuen bezala, hobetu behar dela hezkuntza sistema eta guk esaten dugun bezala eta gure terminoak erabiliz, eraldaketa bat eskatzen duela.

Zeren momentu honetan, batez ere, gure sistema, hezkuntza sisteman aurrera goaz komunitateko jendea egiten ari den esfortzuari esker, gain-esfortzuari esker, ikastetxeetan, irakasleak, gurasoak.

Eta ez zarete gai ere askotan zuek zerorri eta etxe honetan ere, ba batzuetan dekretuak dira, erregelamenduak dira, baina beste batzuetan dira etxe honetan onartutako legeak betetzeko.

Azkenean, zertara dedikatzen da Hezkuntza Saila? Hezkuntza Saila dedikatzen ari da planak eta hitz politak egitera, kajoian geratzen diren planak. Eta horrek zer ekartzen du? Ba gero eta distantzia handiagoa hezkuntza komunitatetik, distantzia bat. Gero eta arrakala handiagoa.

Gainera, ikusitakoak ikusita, sentsazioa daukat edo inpresioa daukat erosoago sentitzen zaretela Casadoren eta Espainiako eredu atzerakoi eta ideologiaren babestean. Sentsazio hori daukat. Gure komunitateko eragileekin aritu ordez. Zergatik? Ez dakit hori azaltzerik baduzun.

Beraz, Uriarte andrea, jakin nahi duguna da, ikusita egoera zein den, egoeraren larritasuna, konplexutasuna, zein da zuen ibilbide orria? Zein da zuen ibilbide orria egoera guzti honi buelta emateko? Zer egin beharko genuke eragile guztiok? Horrela esaten dizut, esadazu, esadazu zer egin behar dugun elkar lanari ekiteko, guk eta zuek zer egingo duzue? Esadazu zer egin behar dugun, benetan diot, zer egin behar dugun elkarrizketari bide bat irekitzeko. Eta zuek ere zer egingo duzuen, jakin nahiko nuke.

Azkenean, zer egin behar dugu eta zer egingo duzue, hezkuntza komunitate osoa kontutan hartzeko. Zer? Zein da zuen ibilbide orria?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera andrea.

Erantzuteko, Uriarte andrea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Legebiltzar presidente andrea. Legebiltzarkideok egun on.

Ubera andrea, ez bakarrik legealdi honetan, baina batez ere honetan, hezkuntza Gobernu honen erronka bat da, eta ez bakarrik Gobernuarena, bazik eta denona, hezkuntza herri erronka delako. Eta hori da gidatzen gaituena denoi.

Horregatik, uste dut gauza batzuetan ados egon gaitezkeela eta batez ere hainbeste aldiz errepikatu dituzunak. Guztientzat hezkuntza da gizarte baten oinarrian dagoen eskubide garrantzitsuenetakoa, bai gizarte aurrerapenerako, bai kohesiorako. Baina askoz gehiago, eta ez bakarrik teorian.

Baina egia da ere batzuk erabiltzen dutela bata bestearen kontra leporatzeko aitzakia bezala eta interes ezberdin edo beste redito batzuk ateratzeko, batez ere momentu honetan gauden garaietan. Oso erraza da erabiltzea hezkuntza komeni zaigun moduan baina, nahiz eta zuk esan oso gaizki dagoela dena –eta ez da egia–, agian beste betaurreko batzuk jarri behar zenituzke.

Sistema denon artean eraiki behar dugu, sistemak adostasunean oinarritu behar du eta sistema denok zaindu behar dugu. Hezkuntza guztion erantzukizuna da. Inoiz ez naiz aspertuko esaten gure Gobernua oreka sozial handiagoan oinarritutako giza garapenaren aldeko apustu erabakigarria egiten duela, ongizate Estatua uko egin ezin zaion lehentasun argia izan dadin gizarte babeseko gure sistema, inor bidean utzi gabe aurrera egitea.

Hezkuntza funtsezko elementua da pertsonen artean aukera berdintasuna sustatzeko eta elkarbizitza demokratiko solidario eta arduratsua eraikitzeko. Hezkuntza eskubide unibertsala da eta alde horretatik guk uste dugu ondasun publikotzat hartu behar dela, elementu komunen, hala nola, ekitatearen, elkarbizitzaren, kohesioaren, kalitatearen inguruan garatu behar dela.

Legebiltzar honek ere abalatu duen moduan, ondasun publikoaren kontzeptu hori euskal hezkuntza sistema publikoa egituratzen eta informatzen duten balioen eta printzipioen batura da. Hezkuntza garrantzitsuegia da interes alderdikoien helburu izateko.

Ondo dakizuenez, hezkuntzan aldaketak edo aurreratzeak egiteko bereizgarria denbora da. Ez dira egun batetik bestera lortzen. Eta hori dela eta, egonkortasunerako esparrua ireki behar da. Eta egonkortasun hori bermatzeko, gure sistema hobetzeko, aukera emango duten printzipioak landu behar dira. Baina era berean, kontziente gara eta ez dugu ezkutatzen, hobetu egin behar dugu.

Gure hezkuntza sistemak adierazle onak ditu. Ebaluazioak hobetzera garamatzaten eta, halaber, hezkuntzari garrantzi handia ematen dien gizartea eta Gobernua ditu.

Una sociedad que ha evolucionado, en la que las nuevas tecnologías, las nuevas metodologías y la propia estructura social nos indican que nos debemos avanzar, que es necesario un cambio. Debemos seguir dando pasos para promover la equidad y la cohesión social, mejorar la calidad y la eficacia de nuestro sistema educativo para avanzar de este modo hacia la excelencia: Modernizar nuestro sistema educativo. Pero la base de partida no es la que usted dibuja. Usted habla de inclusión, equidad, igualdad de oportunidades, euskaldunización, autonomía, condiciones laborales. Y demos poner en valor nuestro sistema educativo.

Gure sistema ez da eten. Haur Hezkuntzan eskolatze tasarik handiena dugu, batez ere 0-2 adin tartean. 2013tik hazi egin du. Estatuan eskola uzten duten ikasleen tasarik baxuena dugu, Estatuko tasaren erditik behera gabiltza eta jaisten joan da, orain % 6,9a izanik. Errepikatzen duten ikasleen tasari dagokionez, portzentai baxuena duten hiru erkidegoen artean gaude. Baina, hala ere, datu hau hobetu beharra dago, noski.

Gazteak lan munduan sartzearen esparruan 2017an goi-mailako Lanbide Heziketa Duala egin zuten ikasleen % 96ak lana aurkitu zuen formakuntza hori amaitu ondoren.

Euroestaten 2016ko datuen arabera, unibertsitateko ikasketak amaitzea lan munduan sartzen diren gazteen tasa Estatuko eta Europar Batasun 28ko batezbestekoaren gainetik dago nabarmen: Euskadiko % 74,3 da, Espainiako % 58,8 eta Europakoa % 73.

Goi-mailako hezkuntza duen 30 urtetik 34 urtera bitarteko biztanleria % 48,9ra iritsi da eta Estatuan…

Comienzo de la cinta nº 15

...duen 30 urtetik 34 urtera bitarteko biztanleria, % 48,9ra iritsi da eta Estatuan % 42ra eta Europan % 37,9ra.

Ez ditugu ahaztu behar haurreskolen hedapena eta hobariak eta ikasleei ematen zaizkien beken estaldura. Badakit hauek ez direla adierazle guztiak, baina hauek ere dira gure hezkuntza sistemaren argazkiaren zati garrantzitsu bat, zeren emaitza akademikoak ez dira argazki bakarra, beharrezkoak baina ez nahikoak. Bekak, zerbitzu osagarriak, behar bereziko ikasleak gelatan egotea, guzti hori ere gure sistemaren zati garrantzitsu bat da.

Legealdi honetako Gobernu programaren esparruan garatzen ari garen ekimen sorta zabala dugu, 59 ekimen, 451 jarduera zehatz une hauetan. Sail hau ez dago beste aldera begira, gure seme-alaben heziketaz arduratzen ari da. Hezkuntza da Gobernu honen lehentasunetako bat. Hezkuntza gure herriak dituen lau erronketako bat da, eta erronka horiek ekintza publiko eta instituzionala behar dute baina baita inplikazio kolektiboa ere, guztiona. Urte hauetan guztietan hezkuntza lege bakarra izan dugu Euskadin, adostasunean, araubidean zutarria den adostasunean oinarrituta, eta 1993ko Euskal Eskola Publikoaren Legearen biran.

Gizarte errealitateak goitik behera aldatu da denbora honetan, teknologia ikaskuntza prozesuan zati garrantzitsua bihurtu da, metodologiak aldatzen joan dira. Hezkuntzako erronka berriak aditzera eman digute beharrezko bezain konplexua den berrikuntzari ekin beharra dagoela. Jabetzen naiz horretaz, jabetzen gara. Denok ikusten dugu zailtasun horrek hala ere ezin gaituela kikildu eta berez ez gaitu kikiltzen.

Nos enfrentamos a nuevos retos educativos y esto implica volver a sentar las bases, los pilares fundamentales que garanticen que nuestro sistema se adapte a los mismos con garantías de estabilidad. Es nuestro compromiso trabajar sobre un nuevo proyecto de ley vasco de educación sobre la base del acuerdo alcanzado, que estructure y refuerce la estabilidad y la calidad de la educación vasca, avanzando hacia la excelencia en las próximas décadas. Debemos demostrar que aunque existen diferentes visiones, somos capaces de construir consensos que respondan a los retos de nuestro sistema educativo.

Usted ha hecho referencia también a las condiciones laborales. No me gustaría terminar mi primera intervención sin referirme al conflicto existente en los centros de iniciativa social de la educación concertada. El Gobierno, este departamento, está en permanente contacto, está trabajando con las partes implicadas, sindicatos, patronal, asociaciones de familias… El Gobierno no mira hacia otro lado, señora Ubera. Como responsable educativa, nuestra implicación e interés de resolución del conflicto es máxima. Compartimos la preocupación y desesperación de las familias.

Me gustaría desde aquí instar de nuevo a las partes a que saquen el conflicto de las aulas. Es perfectamente compatible seguir negociando sin causar un mayor daño a los más de 100.000 niños y niñas, alumnos y alumnas de los 215 colegios afectados. Ellos y ellas son los únicos perjudicados. Es necesario seguir trabajando para buscar una solución sin tener que perjudicar al alumnado.

Apelo a la responsabilidad de todos y todas para crear un clima de diálogo y acercamiento que posibilite la desconvocatoria de las nuevas jornadas de huelga planteadas.

Deituta dauden greba guztian bertan behera utzi ahal izateko elkarrizketa eta hurbilketa giroa sortzeko, guztion erantzukizuna eskatzen dut. Eta berriro diot, gatazka geletatik atera behar da eta negoziatzen jarraitu behar da, eskola publikoan egiaztatu dugu posible dela.

Gogoarazi nahi nuke puntu honetan, pasaden urtea sailaren kolektiboak ordezkatzen dituzten gehiengo sozialekin akordioak adosteko urtea izan dela. Pasaden martxoan akordioak lortu ziren sukaldaritzako eta garbiketako kolektiboen mailetan eta Haurreskolak Partzuergoaren mahaian. Pasaden apirilean akordioa sinatu zen Hezkuntza Bereziko mahaian eta maiatzean lortu zen irakasle funtzionarioen mahai sektorialean.

Dudarik gabe, adostutako neurriek eragina izan dute hezkuntza sistemaren eta kolektiboaren lan baldintzen hobekuntzan. Akordioa posiblea da eta guztion erantzukizuna da.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Uriarte andrea, zer kaltetzen ditu gehiago ikasle horiei, egunerokoan pairatzen dituzten, beraien ikastetxeetan pairatzen dituzten baldintza kaskarrak, edo eta irakasle horiek ari direnak lanean baldintza horiek hobetzeko? Zeren irakasle horiek ere hoberena nahi dute ikasle horientzat, eta borrokan ari dira guztion hezkuntza kalitatearen alde.

Estatu espainiarrarekin alderatzeak ez nau kontsolatzen eta zuri ere ez lizuke kontsolatu beharko, Uriarte andrea. Baina badirudi zuen eredua Espainia dela, azkenean zuek Alderdi Popularrarekin adosten ari zarete gure etorkizuneko hezkuntza sistema.

Eta gero herri erronkaz ari zara. Herri erronka baldin bada hezkuntza, egin beharko zenuketena da hezkuntza komunitatearekin eta hemengo eragileekin adostu, eta ez hainbeste Espainiara begiratu. Iruditzen zait ez dela kontsolatzeko modukoa Espainiaren egoera eta Espainiaren gizartearen eboluzioa. Iruditzen zait hemen baduzula osagai askoz ere hobeak, eta herri erronka baldin bada, bidea hori izan beharko litzatekela.

Begira, galdera hain sinplea da dena dagoela asmatuta, Uriarte andrea. Dena dago asmatuta. Hezkuntza komunitateak izugarrizko zerrenda dauka (…). Oso sinplea da: Entzun, kasu egin eta neurri horiek aplikatu. Zu ere irabazten irtengo zinateke, lau gutxiago izango zenuke. Iruditzen zait oso sinplea dela.

Ados nago egonkortasuna behar dugula, baina egonkortasuna lortzeko ezin duzuna egin da inolako eztabaidarik gabe, inolako lanketarik gabe, goiz batean eztabaida kendu mahai gainetik eta gero egonkortasuna bilatu.

Hezkuntza moduko gai batek lan sakona eskatzen du. Lehenengo hasi behar zara indarrean dagoen marko juridikoa ebaluatzen, zer gabezia dagoen, zer dagoen ondo, zer ez, zer bete dan, zer ez; gero egin diagnostiko bat, egin mapa bat, zein den egoera; eta gero horri erantzuteko neurriak identifikatu, non dagoen adostasuna, non dagoen desadostasuna, eta hasi adostasuna dagoen tokitik lanean. Hor beharko ditugu epe motzerako neurriak, epe ertainera eta epe luzera. Neurri horiek badituzu, baina ez dituzu aplikatu nahi.

Begira, egun batean egingo dugu gauza bat. Guk hemendik bisita asko egiten ditugu eta seguru nago zuk ere egingo dituzula. Goazen ikastetxeak ikustera, goazen egunerokoa ikustera eta ikusiko duzu ez dagoela inklusioa, dago bazterketa.

Emaitzak badakigu zeintzuk diren eta niri, adibidez, eskola uztearen adierazleak ez dit ezertarako balio, ikastetxeak ezin ditugulako gazteen eta umeen aparkaleku bilatu. Ikastetxeak hori baino gehiago dira.

Ez ahaztu zuek Gobernuan zaretela. Guk ez diogu gure erantzukizunari ihes egingo eta prest gaude bustitzeko, gure kontraesanekin, gure gabezia guztiekin. Baina bide bat egin behar dugu eta bide hori elkarrekin egin behar dugu. Ireki bidea elkarrizketari, elkarlan bati, baina planteamendu serio batekin eta marko serio eta on batekin. Honek eztabaida sakona eskatzen du.

Gure kontzientziak eta gure ardurak ez digu uzten txeke zuri bat ematea eta hori ez dugu egingo. Guk nahi duguna da lan egitea, eztabaidatzea benetan, elkarrekin adostea. Hemen ez da tori hau eta irentsi. Ez, Alderdi Sozialistak eta Alderdi Popularrak hori egingo dute. Guk ez, guk ez dugu horrela jokatuko, eta are gutxiago hezkuntzarekin. Esan duzun bezala herri erronka delako, baina ez Espainiaren herri erronka, gure Euskal Herriaren herri erronka delako.

Aldatu zuen kultura politikoa. Gu saiatuko gara gurea hobetzen, baina iruditzen zait hor ere hezkuntzak mahai gainean jartzen dizkigun pedagogia eta metodologia aurreratuak erabili ditzakegulako ere lan honetarako: Taldean, proiektuetan, modu partekatuetan, auzolanean… Iruditzen zait moduak badaudela baina urgentea da.

Denbora pasatzen ari da eta bitartean gaude XIX. mendeko hezkuntza sistema eredu batekin XII. mendeko gizarte bati erantzuna nahian, eta dagoeneko ez gara gai gaurko umeei eta gazteei erantzuteko ere ez. Ez gara gai.

Beraz, hasi erabakiak hartzen ausardiaz. Zuen esku dago eta baita gure esku ere. Guk ez diogu gure ardurari ihes egingo, baina goazen elkarrekin egitera.

Eta esango dizut gauza bat. Desiratzen nago atril honetara irten eta zoriontzeko, Uriarte andrea.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea. Amaitu da denbora.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Señora Ubera, se trata de trasladar una visión de cuanto peor mejor. Como ya venimos diciendo, (…) de las últimas comparecencias y plenos aquí nada es casual, y lo de hoy lo acredita también.

Jarrera horrek ez dio batere laguntzen gure hezkuntza sistemari, guztiz alderantziz baizik. Zuk behin eta berriz zabaldu nahi duzu gure sistemaren ikuspegi negatiboa.

Ez zarete batere zehatzak, eta ez duzue inolaz ere hezkuntza hobea lortzen laguntzen. Arduraz jarduteko eskatzen dizuegu, ekintzak, Ubera anderea, ekintzak.

2018ko urriaren 22an ekarri genuen Ganbera honetako Hezkuntza Batzordera hezkuntzaren aldeko akordioa, akordioaren oinarriak, dokumentua.

Hezkuntza eragile guztiek, errepikatzen dut, hezkuntza eragile guztiek euskal hezkuntza sistema eratzen duten eta geure hezkuntza sistema egituratzen eta indartzen duten alderdi guztien inguruan gogoeta bateratua egiteko dokumentua.

Un documento fundamental y columna vertebral y básica para impulsar un nuevo proyecto de ley vasca de educación, que sobre la base de dicho acuerdo estructure y refuerce la estabilidad y la calidad de la educación vasca, avanzando hacia la excelencia en las próximas décadas.

La mayoría de esta Cámara, repito, la mayoría representada en esta Cámara, aprobó 122 resoluciones tomando como base dicho documento.

Ustedes decidieron no participar, no debatir ni votar ninguna de las resoluciones aprobadas, ninguna. Ni a favor, ni en contra, ni abstención, nada.

Nor dago beste aldera begira hezkuntzari buruzko oinarrizko gaiak aztergai direnean? Berriro diot: 122 ebazpen onartu zituen Ganbera honetan ordezkatuta dagoen gehiengoak.

Más hechos señora Ubera, sin ir más lejos la semana pasada.

Otsailaren 14an ekarri zen Ganbera honetara hezkuntzaren arloko 2019ko ekitaldirako premiazko aurrekontuen neurrien lege proiektua, premiazko aurrekontuen neurrien hiru lege proiektuetako bat.

Y ¿qué hicieron ustedes? Nada. Nada, en ninguna de las tres propuestas de ley. Ni a favor, ni en contra ni abstención. Directamente nada. ¿Quién mira hacia otro lado cuando se trata de temas fundamentales de la financiación del sistema educativo recogidos en dicha ley?

Podría continuar con más hechos sin ser reiterativa, con respecto a por ejemplo, las medidas complementarias de escolarización del alumnado inmigrante, como son por ejemplo el nuevo decreto de admisión, o los puntos de información en el proceso de matriculación, en el marco del II Plan de Atención al Alumnado Inmigrante.

O las aulas de acogida de inmersión lingüística, el Plan Lector y la plataforma Irakurgunea, o las medidas de estabilización de profesorado a través de las distintas convocatorias de empleo público, además del cumplimiento de los acuerdos sindicales, como puede ser la adjudicación de recursos adicionales mediante el índice de necesidades educativas, entre otras muchas acciones que se desarrollan desde el departamento. Todas ellas a favor de la mejora de la inclusión, la convivencia, la equidad del sistema y la mejora de las condiciones laborales.

Eta neurri horiek guztiak behar bezala informatuta daude ekimenei erantzunez Ganbera honetara ekarri ditugun erantzunen eta bestelako informazioen bitartez.

Hemen oso erraza da etengabeko kexa dinamika batean kokatzea, baina errealitateak, ekintzek, egiaztatzen digute inplikazioa eta batez ere gaiekiko konpromisoa eskatzen zaizuenean zuek zaudetela beste aldera begira.

Aukera egon denean zuek uko egin diozue eztabaidari. Beti bezala, zuen modura edo ezer. Baina lehen txandan esan dizudan bezala, kontziente gara aldaketa egin behar dugula. Euskal Eskola Publikoaren Legeak 25 urte ditu indarrean. Harrezkero, gizartean eta bereziki hezkuntza sisteman aldaketak ikaragarriak izan dira. Euskal hezkuntza eredua berriro ere pentsatu eta formulatu behar da, testuinguru berrira egokitzeko, paradigma berrira, eta euskal gizartea prestatzeko berehalako etorkizunean hezkuntza eremuan ere aurrez aurre izango ditugun erronkei aurre egin ahal izateko.

Eta horretaz ari gara lanean. Konprometitu ginen bezala lehenengo pausoa eman dugu, akordioa landu eta adostu dugu, orain hurrengoa: Akordio horretan oinarrituta Euskal Hezkuntza Lege Proiektua.

Gure aldetik beraz akordioak eratzen, gehiengoak eraikitzen eta herri honentzat funtsezkoak diren gaietan, halaxe baita hezkuntza, adostasuna lortzen saiatuko gara beti, zuek parte hartu nahi izan edo ez izan, beti izango dugu akordiorako eskua luzatuta.

Gure goiburua auzo lana da.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamaseigarren puntua: "Galdera, Josu Estarrona Elizondo EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Kultura eta Hizkuntza Politikako sailburuari egina, hilabetean kontzertu bat baino gehiago antolatzeko Jaurlaritzak ezarritako debekuaren inguruan".

Estarrona jauna, zurea da hitza.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Bai, eskerrik asko legebiltzar-buru anderea, eguerdi on sailburu jauna, eta eskerrik asko Legebiltzarrera etortzeagatik, musikari, artista, sortzaile eta kultur zale guztioi, ongi etorriak.

Sailburu jauna, kontu serioa dakarkigu gaur. Atzo argitaratu zen boletinean jendaurreko ikuskizunen eta jolas jardunen legea garatzeko dekretua, dekretazoa hobe esanda, eta orokorrean…

Comienzo de la cinta nº 16

...atzo argitaratu zen boletinean Jendaurreko Ikuskizunen eta Jolas Jardueren Legea Garatzeko Dekretua –dekretazoa, hobe esanda– eta orokorrean hipernomatizibizatzailea da kulturgintzaren sektore anitz eta ezberdinen kalterako. Baina batez ere 105. artikuluaren 2. puntua izan da alarma guztiak piztu dituena: Tabernetako eta areto txikietako ikuskizun kopurua mugatzen ditu inongo bereizketarik egin gabe.

Indarrean jarriko da datorren apirilaren 21ean, eta paktua askotan kapritxosoa da, eta egun hori da Nazioarteko Sormenaren Eguna. Sormenari eta kulturari ateak itxi nahi dizkion dekretua orduan jarriko da indarrean ez baldin badugu lehenago eragozten, eta horretan ari gara artista, ostalari eta bizilagunen elkarteen eskutik.

Hori dela eta, zure ondoan esertzen den sailburuaren sinadura daraman dekretazoa zuzendu behar den ala ez galdetzen dizugu gaurkoan, Zupiria jauna.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna.

Erantzuteko, Zupiria jauna, zurea da hitza.

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO SAILBURUAK (Zupiria Gorostidi): Presidente andrea, Estarrona jauna. Ongi etorri artista, musikari eta tabernariak.

Uste dut badagoela aukera taberna eta musika emanaldien inguruan sortu den eztabaida hau bideratzeko, Estarrona jauna, eta, alde ezberdinei zor zaien errespetua oinarri bezala hartuta kontua, malgutasunez kudeatzeko aukera ere badago.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zupiria jauna.

Estarrona jauna, zurea da hitza.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Eskerrik asko berriro ere, legebiltzar-buru andrea. Nahiko hotz utzi nau zure erantzunak normala denez.

Eta malgutasunaz ari bazara, 12 edo 24 kontzertu urtean izan behar badiren, bai Urtararek Gasteizen planteatu zuena Guatemalatik Guatepeorrera joateko egin duzuen dekretuaren bitartez, hori baldin bada zuen malgutasuna, ez duzue ezer ulertzen ari.

Hemen oinarrian dagoen arazoa ez da dekretua edo artikulu zehatz bat. Hori ondorio bat besterik ez da. Eta bai, bertan behera utzi beharko zenukete. Baina hemen benetan oinarrian dagoena kultura ulertzeko modu bat, kultura eredu bat.

Tienen que retirar esta medida inmediatamente porque se basa en una equivocada consideración de las artes como un mero espectáculo o como eventos de ocio, y va en contra de una política cultural que debería favorecer un tejido social y cultural que forma parte del ser y de entender de nuestras vidas, de nuestros pueblos y de nuestras ciudades.

La cultura no son cruceros transatlánticos que atracan en el Puerto de Bilbao, visitan el Guggenheim y vuelven al camarote del barco, ni tampoco lo son solamente los macroconciertos, macroeventos y la gala de los MTV. La cultura la define Oteiza como muestra del comportamiento espiritual de una ciudad en "Quosque tándem".

¿Hasta cuándo, señor consejero, van a seguir con políticas culturales que están llevando a nuestras ciudades y pueblos a no tener espíritu ni alma propia?

Voltaire describió el pueblo vasco como ese pueblo que canta y baila a los dos lados del Pirineo. Y ustedes parece ser que quieren un futuro para nuestro país en el que se cante y baile poco tomando este tipo de medias, un país aburrido. Y es que usted están haciendo bueno aquello que cantaba Eskorbuto de "mucha policía", normativas, decretazos, prohibiciones, sanciones y poca diversión.

Se quiere imponer un decretazo el año que vuelve La Polla con Evaristo a la cabeza, que exclamaba el otro día que dónde mierda va a empezar un grupo si no es en un bar.

Eta La Polla dator eta Berri Txarrak badoa. Baionan, (…), (…), Gernikan, (…), Plateruenean, (…) eta Gasteiz osoa. Gure kulturaren birikak.

Horregatik, entzun sortzaile eta musikariak, entzun jendearen ahotsa, ez duelako esperantzara kondenatua bizi nahi. Ziur gaude txarrenari onena aterako diogula gure herri eta hirietako kulturgune, areto txiki, gaztetxe eta tabernen ateak ez itxi eta arteak ireki, Zupiria jauna.

Kantatzen duen herri bat ez da inoiz hilko. Ez dadila haria eten. Euskal Herriko sortzaile, artista, musikari, kulturzale, biba zuek! Kulturarik gabe ez dagoelako etorkizunik, kulturaren kontrako erasorik ez!

*(Txaloak)*

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna.

Zupiria jauna, zurea da hitza.

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO SAILBURUAK (Zupiria Gorostidi): Niri ez didazue txalori joko baina igual-igual maite zaituztet.

Eusko Jaurlaritzak joan den otsailaren 5eko batzordean onartu zuen dekretuak helburu nagusi bat zeukan: Ikuskizunen arloan zehaztu eta argitu gabe zegoen hainbat puntu arautzea. Dekretua oso konplexua da eta arautze lan hau ez da Herrizaingo Sailaren kapritxo bat izan. Alderantziz, herritarrek, tabernariek, ikuskizun antolatzaileek eta udalek etengabe planteatzen dituzten eskariei emandako erantzuna izan da. Kontsulta prozesuan erakunde, eragile ordezkari eta talde askok hartu dute parte eta jasotako proposamenak asko eta asko izan dira dekretuaren testuan sartu direnak.

Gaur hona ekarri gaituen musika kontzertuen inguruan, Jaurlaritzak helburu nagusi bat zuen: Inolako araurik gabe eta batere ordenamendurik gabe zeuden egoera batzuk arautzea eta haien izapidea bermatzea.

Tabernetan egiten diren kontzertu txikiek, ekitaldiek, antzerki emanaldiek edo erakusketek ez dute inongo araudirik izan orain arte. Linboan zeuden. Eta zerbait linboan dagoenean ez dago ez zeruan eta ez infernuan, linboan dago. Eta zaila da defendatzea. Zaila da, adibidez, bizilagun baten kexaren aurrean baimenik gabeko kontzertu bat defendatzea eta zaila da istripu edo ezbeharren bat gertatu ezkero, erantzukizunak argitzea.

Dekretuaren helburua puntu honetan beraz, tabernetan eta kultura ekitaldiak antolatzeko lizentziarik ez duten aretoetan zeinbat kultura emanaldi egite legezko dela bermatzea da. Kultura Sailari ongi iruditzen zaio ostalaritza establezimendu batek, bere erakargarritasuna hobetzeko asmoz, berez ez dagokion kultura ekimenak antolatzea.

Eta Kultura Sailari oso ongi iruditzen zaio hasiberriak kantari, antzezle edo margolariek tabernetan ekitaldiak egitea. Autonomi erkidegoan 15.000 taberna daude, bakoitzean 12 ekitaldi egingo balira, pentsa zenbat ekitaldi izango genituzkeen eta ez da txantxetako kontu bat. Beraz, taberna erakargarriagoak eta kultur egileentzat erraztasunak. Konforme.

Baina hemen kontua beste bat da, Estarrona jauna. Zenbat emanaldi baimendu behar dira horretarako lizentziarik eskatu ez duen areto batean? 12, 48 edo barra libre? Muga bat ipini behar zaio edo ez? Ez du ezertarako balio lokal batek eskatzen duen lizentziak edo baimenak, puntu honetan Jaurlaritzak bere dekretuan jaso duen neurria Eudelek hitzez hitz planteatutakoa izanda. Beraz, euskal udalek uste badute beste era batera arautu behar dela hau, gu hitz egiteko prest.

Edozein kasutan, Estarrona jauna, benetan uste dut Jaurlaritzak onartu duen dekretuak aukera ematen duela malgutasunez jokatzeko eta udalez udal eta kasuan-kasuan kontu hau malgutasunez kudeatzeko. Eta malgutasun hori denon eskutan dago. Eta alde guztiak hartuta kudeatu behar da, udalak, ostalariak, musika areto pribatuak, herritarrak eta denen eskubideak kontutan hartuta.

Hori da gure iritzia, hori da gure helburua eta hori izango da gure jokabidea.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zupiria jauna.

Gai-zerrendako hamazazpigarren puntua. "Galdera. Julen Arzuaga Gumuzio EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Segurtasuneko sailburuari egina. Ertzaintzak erabiltzen duen "terrorismoaren" kontzeptuaren interpretazioaren inguruan".

Arzuaga jauna, zurea da hitza.

ARZUAGA GUMUZIO jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea. Aupa zuek.

Beltrán de Heredia, Ertzaintzak bi operatibo burutu ditu oso denbora tarte txikiarekin Amurrion, Araban. Lehenengo operatiboan polizia nazional ohi batek tiro bat jo zion presoen aldeko banderola bat zeukan familiari. Egilea ezaguna zen baina, hala eta guztiz ere, Ertzaintzak lau egun hartu behar izan zituen miaketa bat egiteko. Erreakzionatu zuenean, arsenal bat harrapatu zuen pertsona honen etxean. Atestatua Amurrioko epaitegiren aurrean tarteratu zuen kalteak leporatuta.

Bigarren kasuan, bost urtez abandonatua egon den bidoi bat aurkitu du Ertzaintzak merkatuan topatu daitezkeen txapligu eta bestelako erregaiekin. Baina segituan interpretazio politiko bat egin duzue terrorismotzat hartuta kasua eta hori atestatua Entzutegi Nazionalera eramaten duzue.

Ezker abertzaleko bi gazte atxilotzen dituzue gauez, gaur egun kartzelan daudenak Soto del Realen. Bi kasu, beraz, bata oso larria baina tratamendu arina daukadana eta bestea, ordea, ondorio arinak dituena baina interpretazio benetan larria egiten duzuena. Batan kalteak, bestean terrorismoa.

Eta nik jakin nahi dut zergatik horrelako interpretazioa.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arzuaga jauna.

Beltrán de Heredia andrea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Señor Arzuaga, este un falso debate al que usted me quiere llevar pero en que sabe usted que no puedo entrar. Quiere usted que yo como consejera de Seguridad compare hechos delictivos que son diferentes, que nada tiene que ver entre ellos, procesos de investigación también diferentes, resoluciones absolutamente dispares, hechos delictivos que ni en su origen, ni en su motivación, ni en su resolución, hasta donde pueda entenderse definitivamente resueltos, tiene nada que ver entre sí.

¿Seguramente a usted le hubiera gustado que se compararan entre sí o que se resolvieran de otra manera? Bueno, esa puede ser así. Pero esa no es tarea ni suya ni mía, no nos compete a ninguno de los dos.

Y este falso debate de terrorismo sí, terrorismo no, cuando sí, cuando no, porque sí, porque no, juega usted con una ventaja. Juega usted con ventaja porque puede desequilibrar la balanza en un sentido o en otra hacia una posición o hacia otra en función de lo que más le convenga.

Y seguramente su gente se lo aplaudirá, seguramente. Puede usted equiparar circunstancias de hechos delictivos, insinuar que son similares, generar duda respecto a si son equiparables o no, sin necesidad de más exigencia que su propia apreciación.

Pero los procedimientos de investigación policial y también los procesos penales, la resolución no va así y usted lo sabe. Esango nizuke gainera hori baino sinpleagoak direla kontuak. Ertzaintzak egin beharreko ikerketak egin ditu, epailearen esku jarri ditu argibideak eta epaileek erabaki bat hartu dute.

Ez dagoki niri epaileek eta Fiskaltzak erabaki dutena, ondo ala gaizki dagoen esaten hastea, are eta gutxiago Ertzaintzak egindako ikerketa horiek ez zalantzan jartzea.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

Arzuaga jauna, zurea da hitza.

ARZUAGA GUMUZIO jaunak: Mire, señora Beltrán de Heredia, usted me habla de un falso debate y es que son ustedes los que han desequilibrado la balanza.

Porque han evaluado, porque han interpretado hechos, porque es exactamente lo que aparece en el atestado del servicio de investigación criminal territorial de Álava, es decir, de la Ertzaintza, el atestado de la Ertzaintza, que pone en la Audiencia Nacional concretamente en el caso de los dos jóvenes.

Y vamos a dar la literatura de este atestado. Porque hablan de violencia callejera, hablan del zulo de Durana, hablan de elementos para la (…) de artefactos explosivos y armas típicas de la kale borraka. Esta es la literatura de la Ertzaintza: Artefactos explosivos y armas típicas de la kale borroka.

Un talde próximo al (…). ¿Cómo de próximo? ¿Yo estoy próximo al (…)? ¿Cuánto, qué proximidad tienen ellos? Habla de un grupo de apoyo. ¿De apoyo a quién? ¿A una organización que ya no existe?

Atención, "método de conservación de materiales, bidón de plástico hermético que ha sido históricamente usado por los comandos de ETA". Es decir, ¿utilizar un bidón de plástico hermético es vincularse a comandos de ETA? ¿Quién escribe esta barbaridad? Esto es un despropósito, señora Beltrán de Heredia.

"Principio de realidad en el informe de la Ertzaintza. La organización terrorista ETA y las organizaciones que han estado vinculadas o próximas al terrorismo etarra han continuado con el hostigamiento y acoso hacia ciertos sectores de la sociedad". Documento de la Ertzaintza, atestado. ¿Hasta cuándo han continuado con este hostigamiento? ¿Hasta octubre del 2018 que es cuando se hace este documento? Y sigue.

"Como hechos más graves se podrían enumerar principalmente el acaecido en la localidad navarra de Altsasua donde el clima hostil hacia los agentes de la Guardia Civil es papable", clima que más adelante en este informe de Ertzaintza se atribuye a ETA.

¿Usted sabe qué hace siete días se ha tomado una decisión en este Parlamento denunciando los caso de los hechos de Altsasua, mostrando de solidaridad con estos jóvenes y denunciando esta interpretación de terrorismo que se estaba haciendo? ¿Porque usted ampara ahora estos términos?

No puedo hablar de los antecedentes que se les están imputando a estos chavales. Pero esto es verdadera caza de brujas, esto es persecución en estado puro. No son antecedentes delictivos, es persecución ideológica.

Lo hechos que hipotéticamente se les están atribuyendo, usted mismo los calificó en el 2014 de procesos internos que tenían vinculación, procesos internos de Kutxabank…

Comienzo de la cinta nº 17

...en el 2014 de procesos internos que tenían vinculación con procesos internos de Kutxabank. Y en cambio lo comparamos, sí, lo comparamos con un tiroteo llevado a cabo por un policía nacional, por un expolicía nacional, porque su bala pasó a 60 centímetros del dueño de esa casa, y porque aquí se está aplicando una doble vara de medir.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arzuaga jauna.

Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Mire señor Arzuaga, la Ertzaintza como policía integral es la responsable de nuestra seguridad, de la de todos y la de todas. Se dedica, por tanto, a proteger el libre ejercicio de nuestros derechos y nuestras libertades, a garantizar la seguridad ciudadana, y a velar por la convivencia pacífica y a proteger a las personas y a los bienes. Y cuando investiga un presunto delito contra algunos de esos objetivos, busca pruebas, busca evidencias que puedan incriminar.

Si en función de esas evidencias se deriva, a tenor de lo que encuentra, y derivado de ello el Código Penal establece alguna catalogación de esas actividades, es decir, que pueden darse circunstancias o actuaciones relacionadas con algún tipo calificado como de terrorista, así se lo hace saber al juzgado y también a la Fiscalía.

La decisión judicial no siempre coincide con la primera atribución o clasificación que hace la Ertzaintza, pero precisamente en estos casos, en ambos dos casos, esta confirmación tanto por parte del juzgado natural como por parte de la Audiencia Nacional, que fue el otro caso, han corroborado esa calificación inicial.

Puede que a usted no le guste, puede que sí, puede que no, veo que no, pero este es el hecho y este es el hecho real.

Beraz, Arzuaga jaunak, Ertzaintzak dagokion lana egin du bi kasu hauetan eta epaileek ontzat eman dute lan hori.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

Gai-zerrendako hamazortzigarren puntua: "Galdera, Edurne García Larrimbe Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Segurtasuneko sailburuari egina, ikastetxeetatik gertu joko-aretoak eta apustuetxeak irekitzea dela-eta Joko eta Ikuskizunen Zuzendaritzatik hartuko diren neurriei buruz".

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea.

Como ya hemos apuntado desde Elkarrekin Podemos, la adicción al juego aumenta entre las personas más jóvenes en Euskadi.

En Álava existen ya más de 27 salones de juego abiertos. Ante la inminente apertura en el barrio de Zabalgana, muy cerca del instituto, a 300 metros, de un nuevo local de apuestas, señora Beltrán de Heredia, ¿qué medidas se van a tomar desde la Dirección de Juego y Espectáculos para limitar la apertura de estos salones de juego y casas de apuestas cerca de centros escolares?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko berriro, mahaiburu anderea.

Compartimos la preocupación por las consecuencias del juego descontrolado e irresponsable como lo hemos manifestado en varias ocasiones. Y desde la Administración y en concreto desde el Departamento de Seguridad, actuamos para evitarlo y a ello responde precisamente el Decreto Regulador del Juego y la constitución del Observatorio del Juego, precisamente la semana pasada.

Siempre hemos abogado por regular, por controlar, por prevenir y por alertar sobre los peligros del juego irresponsable y de las ludopatías. Somos conscientes también de las necesidades de seguir controlando los indicadores de una actividad tan sensible, también dinámica y tan cambiante.

Con relación a los salones de juego, está establecido, ya hemos establecido un tope de licencia para todo Euskadi, 210 licencias, con una distancia entre los salones de juego de 500 metros. En Euskadi ya están concedidas prácticamente todas las licencias posibles, incluidas la del salón al que usted hace referencia.

Y, ¿por qué? Porque su apertura no contraviene ninguna norma, ni el Reglamento General de Juego, ni tampoco las normativas municipales. Pero también tengo que insistir en que contamos con normativas explícitas que prohíben la entrada de menores a los salones de juego.

El propio Reglamento de Juego y la Ley de Espectáculos y Actividades Recreativas así lo contemplan, hay que regular, sí, hay que ser exigentes en el control del cumplimiento de esa normativa, sí. Es necesario estar atentos a los riesgos para adoptar las medidas de prevención necesarias, lo estamos desde el departamento, pero no es bueno generar alarmas cuando tenemos mecanismos de control que pueden garantizar y pueden evitar esos riesgos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea.

La estructura de los barrios en nuestra comunidad ha ido mutando con el paso del tiempo y por completo con la proliferación de consumidores y el aumento de las propias casas de apuestas.

La consecuencia ha sido la desaparición de los comercios tradicionales, sobre todo en los barrios más pobres, donde existe mucho desempleo y problemática social. Mucha gente joven que intenta sobrevivir.

Y las casualidades, señora Beltrán de Heredia, no existen. Fíjese quién se beneficia con el juego, media docena de empresas, que ni crean empleo, ni sus beneficios revierten en nuestra sociedad, con el obvio engaño de ganar dinero rápido, de forma sencilla y que poco después perderán de una forma u otra. De eso se trata, de ganar al principio para perder casi siempre. El juego se ideo precisamente así, para que unos pocos se hicieran ricos a costa de los más desgraciados.

Y no podemos señalar señora Beltrán de Heredia, no podemos seguir mirando hacia otro lado ante la proliferación de la oferta de juego y apuestas que ha llegado también a las calles de nuestros municipios en Euskadi, situando salones de juego en lugares de especial sensibilidad, en las cercanías incluso de institutos públicos y centros escolares, con la consiguiente exposición de los alumnos y las alumnas y la normalización de una actividad que puede desembocar en problemas de adicción.

Fíjese, este es el mapa de Vitoria. Son los 27 puntos, los 27 salones de juegos y casas de apuestas que están ahora mismo abiertos. ¿Dónde se concentran?

Nos parece además que estamos ante un serio problema social y ya han empezado a movilizarse, convocando y llevando a cabo protestas en los barrios, tanto las asociaciones de vecinos como asociaciones de jóvenes y otros colectivos.

Y ahora, en vez de limitar la apertura de estos espacios cerca de centros escolares, se va a producir la inauguración de un nuevo salón de juego en el barrio de Zabalgana, a 300 metros de un instituto público.

Porque ustedes que sí tienen competencia y que sí tienen capacidad, han decidido no limitarlo y regularlo, a pesar de que hasta el señor Urtaran y las asociaciones de vecinos se lo están solicitando.

Señora Bertrán de Heredia, ¿no es suficiente con la realización de un diagnóstico? No es suficiente solo con un Observatorio del Juego.

Hay que ir más allá. Hoy en día el fenómeno del juego es una lacra. El panorama es desolador. En Gasteiz el 20 % de la gente que acude a asociaciones contra la ludopatía en la ciudad, son menores de 25 años. Un porcentaje que ha crecido a la vez que se disparaba la presencia de estos espacios y se ponían de moda las apuestas deportivas.

Y hay que añadir que el 2 % de las personas que buscan ayuda, son menores de edad. Encima no permitamos que cerca de sus centros haya salones de juegos.

Y a esto hay que añadirle la omnipresencia de la publicidad del juego en plataformas digitales, medios de comunicación y cartelería, incluso en estadios municipales donde entrenan niños y niñas. Están sometidos a un bombardeo constante. No solo eso, también en marquesinas de autobuses.

Y nos parece increíble que esto no podamos limitarlo, porque se copan espacios publicitarios con las caras más populares del momento, y utilizan a estos ídolos deportivos para despertar en personas cada vez más jóvenes la posibilidad de probar suerte.

Para Elkarrekin Podemos la situación es grave, y es necesario tomar medidas y abordar desde las instituciones planes, campañas y medidas concretas que palien el impacto negativo del juego.

Es sencillo, defendamos los derechos de los colectivos más vulnerables como los jóvenes, y no los intereses económicos de media docena de empresas.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Insisto señora García, regular, controlar, seguir midiendo para poder planificar mejor. Investigar, analizar, hacer un diagnóstico del impacto del juego, ese es precisamente objetivo del Observatorio del Juego.

Así lo exigió el propio Parlamento al Observatorio del Juego en la proposición no de ley que aprobaron el pasado jueves.

Por tanto, dejemos que el observatorio haga su trabajo. No están reguladas las distancias mínimas de los salones de juego a los centros escolares. Es cierto, pero tampoco respecto a otros centros, centros cívicos, residenciales, deportivos, religiosos, sanitarios, parques de esparcimiento…

En cambio, sí tenemos establecidas las distancias mínimas entre los locales de juego. Y sobre todo, tenemos unas prohibiciones clarísimas de acceso de los menores a los locales de juego. Las multas sabe usted que oscilan entre los 2.500 y 4.000 euros.

Evidentemente, para su observancia actúa la Unidad de Juego y Espectáculos y el personal de seguridad de la propia Ertzaintza. También las policías locales a las que se ha formado en este ámbito en la Academia de Arkaute realizan esta actividad.

Con todas las dificultades que pueda plantear esta regulación, sin embargo, es una regulación fácil, sencilla. Lo complicado es actuar en otros ámbitos como usted lo ha comentado, sobre todo el juego online, y probablemente no tanto por lo que afecta a menores, que también.

Por eso regular y penalizar, sí. Nos compete hacerlo y lo estamos haciendo y lo seguiremos haciendo, pero también hay que implementar otras líneas de trabajo, otros aspectos como es el de la responsabilidad familiar, la educación escolar…

Y vamos a trabajar e implementar también esas líneas de trabajo, entre otras cosas con campañas por el juego responsable, con charlas educativas de la Ertzaintza en centros escolares, y en todo caso, como decía, dejemos trabajar al observatorio, que haga un diagnóstico exacto del problema, de la situación, y en base a ello adoptemos medidas, pero no medidas a botepronto, sino con una visión general.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

Gai-zerrendako hemeretzigarren puntua: "Galdera, Eukene Arana Varas Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Lan eta Justiziako sailburuari egina, indarkeria matxistak salatzen dituzten emakumeentzat genero-indarkeriaren epaitegien baldintzak eta Justizia Administrazioa hobetzeari buruz".

ARANA VARAS andreak: Bai, eguerdi on.

Señora San José, ¿cuál es el grado de avance en la elaboración, así como implementación del acuerdo alcanzado por el Parlamento Vasco a partir de la moción denominada Administración de Justicia, violencias machistas?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

Erantzuteko, San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Eskerrik asko, presidente anderea eta eguerdi on guztioi.

Señora Arana, en el Departamento de Trabajo y Justicia tomamos en su día buena nota de la moción que ustedes aprobaron el 26 de octubre de 2017.

Le aseguro que con total convicción estamos trabajando como lo hacíamos antes de ser aprobada esa moción, en todos y cada uno de los puntos de la misma.

En cuanto a la implementación, hemos intensificado las líneas de trabajo y mejorado los servicios. Estamos implementando medidas en diferentes líneas que dan un tratamiento integral a la atención que deben de tener las víctimas de violencia de género.

Nuestras actuaciones van dirigidas en tres direcciones: Proveer de medios a la Administración de Justicia, dotar a las funcionarios y funcionarias de los recursos necesarios, y lo que considero primordial, facilitar a las víctimas condiciones que permitan evitar la revictimización.

Respecto al apoyo de la Administración de Justicia, estamos ofreciendo a todos los miembros de la Judicatura formación sobre violencia de género, y se están cubriendo inmediatamente las bajas de personal, y se conceden los refuerzos necesarios en los Juzgados de Violencia Sobre la Mujer. Los funcionarios y funcionarias del Departamento de Trabajo y Justicia también están recibiendo formación específica.

En relación con las víctimas, se están reforzando los servicios de colaboración con la justicia a través del servicio de atención a la víctima, con la creación del servicio de acompañamiento integral, que permite una dedicación individualizada para cada caso.

Se han reforzado las unidades de (…) integral, que junto con el equipo psicosocial-judicial son los que emiten los informes periciales a requerimiento de jueces, fiscales o de los propios médicos forenses.

En el reciente decreto de asistencia jurídica gratuita, hemos incorporado medidas que vienen a fortalecer la atención a las víctimas, como la exigencia de que sea un letrado o letrada el que se haga cargo del caso en todo el proceso judicial, o la creación de un modelo específico con un incremento retributivo superior al del resto.

Conscientes de la importancia que tiene la atención a niños, niñas y adolescentes, en lo que llevamos de legislatura hemos inaugurado un nuevo punto de encuentro familiar en Bilbao y creado otros tres en Durango, Gernika y Tolosa, que permiten la cercanía a usuarios menores y familiares.

También estamos trabajando para adecuar en los edificios judiciales espacios destinados a las víctimas de violencia de género, condiciones en las que se evite la revictimización.

Una de las claves fundamentales para que la justicia sea más eficaz, es dotarle de los medios necesarios a la Judicatura, por ello hemos solicitado la creación de un nuevo Juzgado de Violencia Sobre la Mujer en Bilbao, que espero que sea autorizado por el Ministerio de Justicia.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Arana anderea, zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 18

ARANA VARAS andreak: Eskerrik asko.

El 6 de junio de 2017, hace exactamente 626 días, señora San José, desde Elkarrekin Podemos le interpelamos en esta Cámara preguntándole qué medidas iba a adoptar el Departamento de Trabajo y Justicia para mejorar la situación de los juzgados.

Ese día (…) en su intervención expuso que, en el caso de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, le preocupaba a usted especialmente las condiciones en las que se atendían a las víctimas.

Constató que había realizado una visita y que había vivido o había dado constancia de que las malas condiciones generaba situaciones tensas e incomprensibles tanto en los juzgados especializados como los mixtos, o en el Juzgado Penal de Bilbao, y que había valorado caso y que estaban adoptando medidas.

Fruto de esa interpelación, como bien ha dicho usted, nosotras hicimos una moción aprobada por mayoría y que, entre las medidas, se pedía elaborar un plan de implementación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas para que la administración de justicia mejore aquellos aspectos que se identifican como necesarios para asegurar el acceso a la justicia de mujeres, niñas y niños adolescentes, víctimas de violencias machistas y que asegurar esa no revictimización de estas víctimas.

Y bien, han pasado 483 días de esa moción y no tenemos ningún plan. No hemos tenido constancia alguna de su existencia, no está publicado en ningún sitio y tampoco hemos visto ningún titular en los periódicos, con lo cual entendemos que no existe.

Durante ese tiempo siguen aumentando el número de denuncias, señora San José, denuncias por violencia de género ejercida por pareja, expareja y también por desconocidos. Y, sin embargo, seguimos con unas instituciones –las vascas– que deberían de estar preparadas no solo para sensibilizar, también para concienciar y dar la respuesta adecuada.

Y permítame, señora San José, que le recuerde que a día de hoy seguimos sin dar una respuesta adecuada, seguimos sin hacer los deberes. Es una irresponsabilidad sensibilizar y generar mecanismos para la denuncia para que luego no estén los medios suficientes para no revictimizar o, lo que es lo mismo, no ejercer violencia institucional.

Debemos de responder y atender bien, tener los medios suficientes, asegurar la no repetición y, por supuesto, reparar. La situación de la Administración de justicia debe preocuparnos y ocuparnos y a ustedes parece que ni les ocupa ni les preocupa.

Se lo dije hace dos años y se lo digo hoy. Primero, están sobrecargados y la sobrecarga genera dinámicas de trabajo que tienen como principal consecuencia que las situaciones no puedan ser atendidas con el tiempo suficiente.

Segundo, las infraestructuras y condiciones (…) no son las adecuadas, lo que conlleva situaciones como, por ejemplo, tener que compartir espacios o que la víctima y el agresor se puedan, incluso, ver.

Además, en los numerosos casos en los que la mujer tiene que acudir acompañada por niños y niñas, los espacios terminan siendo totalmente inadecuados. Se lo dijo en 2016 el Ararteko y se lo dijo en 2017 Emakunde.

La situación, señora San José, de la Administración de justicia, es un claro ejemplo de cómo se puede tener un discurso favorable a la igualdad pero los hechos, no dedicar los recursos necesarios para que sea real y efectiva. La situación de los juzgados es lamentable. Y, además, le están venga a decir que tiene que hacer una formación integral a todo el personal de la Administración y siguen sin hacerlo. Las mujeres denuncian y luego se encuentran con una justicia ciega y que no les da una respuesta.

Nosotros vamos a continuar trabajando en el impulso de medidas concretas para que este panorama desolador que vulnera el derecho de acceso de justicia a las mujeres mejore.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

Erantzuteko, San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Señora Arana, en mi primera intervención, con los límites de tiempo que tenemos, le he dado cuenta de la gestión que estamos realizando.

Desde luego, como Socialista tengo convicciones claras sobre la lacra que supone la violencia y las medidas que hay que tomar para afrontarla. Y tengo la seguridad que con el consenso y el acuerdo, sobre todo entre las fuerzas progresistas, es que son imprescindibles estos acuerdos para avanzar en la protección de las víctimas.

Les propusimos un proyecto de presupuestos que incrementaba sustancialmente las partidas destinadas a mejorar la atención de las víctimas de violencia contra la mujer. Usted pudo comprobar la partida destinada al convenio para aumentar los letrados y letradas que se dedican a la violencia de género, a la violencia contra la mujer, el servicio de atención a la víctima.

Este servicio de acompañamiento integral a las víctimas en los juzgados, ¿qué solucionaría? No solamente el problema de la revictimización, sino también de los niños y niñas y adolescentes que acudan a los juzgados y mayor dotación para la asistencia jurídica gratuita.

Nosotros mostramos nuestras prioridades, ustedes las rechazaron. Pero, a pesar de esa actitud negativa, vamos a trabajar para sacar adelante nuestras propuestas. Me alegro que, desde luego, finalmente contemos con su consenso y con su acuerdo para llevarlas adelante.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Gai-zerrenda agortu dugunez, osoko bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko ordu biak eta berrogeita hamabi ziren.